



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA



RENDICIÓN PÚBLICA

DE CUENTAS

FINAL 2021



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

FINAL 2021



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MSc. Paul Enrique Franco Zamora

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA

COMPILACIÓN Y DISEÑO

Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN

Duplicar Impresores

DERECHOS RESERVADOS

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se solicite autorización y se ponga el nombre del editor como fuente.

Sucre-Bolivia

Marzo, 2022

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
I. INFORME DE PRESIDENCIA.....	17
I.1. ÁREA JURISDICCIONAL.....	17
I.1.1. CAUSAS DIRIMIDAS.....	17
I.2. UNIFICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA.....	17
I.2.1. RESOLUCIÓN DE DOCTRINA CONSTITUCIONAL QUE UNIFICA LAS LÍNEAS JURISPRUDENCIALES SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LA CONMINATORIA DE REINCORPORACIÓN LABORAL	17
I.2.2. ACCIONES JURISDICCIONALES RELEVANTES A FAVOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	19
I.2.3. PROTOCOLO PARA JUZGAMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL.....	19
I.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	20
I.3.1. ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA	21
I.3.2. NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	23
I.3.3. INICIATIVAS CONTINUAS DE BIOSEGURIDAD.	23
I.4. GESTIÓN ACADÉMICA.....	23
I.5. CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	24
II. INFORMES DEL ÁREA JURISDICCIONAL.....	29
II.1. SALA PLENA	29
II.1.1. ACUERDOS JURISDICCIONALES DE SALA PLENA.....	30
II.2. SALAS	31
II.3. COMISIÓN DE ADMISIÓN	32
II.3.1. SORTEO DE EXPEDIENTES.....	34
II.4. SECRETARÍA GENERAL	35
II.3. CARTAS ORGÁNICAS Y ESTATUTOS AUTONÓMICOS.....	37
III. INFORMES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.....	41
III.1. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	41
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	41
III.1.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021	41
III.2. UNIDAD FINANCIERA	43
III.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.....	43
III.3. UNIDAD ADMINISTRATIVA.....	43
III.3.1. EJECUCIÓN	44
III.4. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.....	45
III.4.1. DETALLE DEL PERSONAL	45

III.4.2. CAPACITACIONES	47
III.4.3. OTRAS ACTIVIDADES	48
IV. SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN.....	51
IV.1. UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA	51
IV.2. UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN.....	58
V. ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES	65
V.1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	65
V.1.1. PUBLICACIONES	65
V.2. UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA	68
V.2.1. ACTIVIDADES 2021	68
V.2.3. SIMPOSIO INTERNACIONAL “PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA, AVANCES Y DESAFÍOS”	75
V.2.4. CURSO “LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y EL ROL DEL JUEZ CONSTITUCIONAL”	76
V.2.5. SEMINARIO VIRTUAL “ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y LEY 348”	77
V.2.6. CURSO INTERNACIONAL: “IGUALDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS, DESAFÍOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL SISTEMA JURÍDICO PLURAL”	78
V.2.7. SEMINARIO INTERNACIONAL “CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES: INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y JURISPRUDENCIALES PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”.....	78
V.2.8. II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL SISTEMA PENAL PARA ADOLESCENTES Y JUSTICIA RESTAURATIVA”	79
V.2.9. V JORNADAS NACIONALES: “LA MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES”	80
V.2.10. III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL: “RESPUESTAS CONSTITUCIONALES A ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES EN LA HUMANIDAD” “DILEMAS GLOBALES - APORTES CONSTITUCIONALES”	81
VI. OTRAS UNIDADES ORGANIZACIONALES	85
VI.1. UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL.....	85
VI.2. UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA	85
INFORMES JURISPRUDENCIALES EMITIDOS A SOLICITUD DE DIFERENTES INSTANCIAS:	86
SENTENCIAS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES RELEVANTES.....	87
VI.3. UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO	90
VI.3.1. REALIZACIÓN DE EVENTOS	90
VI.3.2. PUBLICACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO INSTITUCIONAL IMPRESO Y DIGITAL	90
VI.3.3. PUBLICACIÓN DIGITAL DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL.....	91
VI.3.4. MONITOREO Y SEGUIMIENTO INFORMATIVO A MEDIOS DE PRENSA LOCALES Y NACIONALES.....	92
VI.3.5. IMPRESIÓN DE NORMATIVA CONSTITUCIONAL	92
VI.3.6. CÁPSULAS INFORMATIVAS SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL TCP PARA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES	92

VI.3.7. PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE DISEÑO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL PARA EVENTOS ACADÉMICOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	93
VI.4. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	93
VI.4.1 OBJETIVOS	93
VI.4.2. FINALIDAD Y ALCANCE	93
VI.4.3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020 E INICIAL 2021	94
VI.4.4. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	94
VI.4.5. ORGANIZACIÓN DE UN SEMINARIO EN EL ÁREA DE TRANSPARENCIAS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	94
VI.4.6. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	95
VI.4.7. DIFUSIÓN DEL MATERIAL INFORMATIVO RELACIONADO A LA PREVENCIÓN Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	95
VI.4.8. CÓDIGO DE ÉTICA	95
VI.4.9. PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DESDE LA APERTURA DE SOBES HASTA LA FIRMA DE ADJUDICACIÓN	96
VI.5. UNIDAD DE INFORMÁTICA.....	96
VI.5.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (TIC's)	96
VI.5.1. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA U OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES.....	98
VI.6. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	98
VI.6.1 AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	99
VI.6.2. OTRAS ACTIVIDADES QUE AMERITAN LA EMISIÓN DE INFORMES.....	99
VII. ACTIVIDADES DE LAS Y LOS MAGISTRADOS	101
VII.1. MAGISTRADO MSC. PAUL ENRIQUE FRANCO ZAMORA	101
VII.2. MAGISTRADA MSC. KAREM LORENA GALLARDO SEJAS.....	104
VII.3. MAGISTRADO RENÉ YVAN ESPADA NAVÍA	106
VII.4 MAGISTRADA MSC. BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO	107
VII.5. MAGISTRADO MSC. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MEDRANO.....	110
VII.6. MAGISTRADO GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO.....	110
VII.7. MAGISTRADA MSC. GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER.....	112
VII.8. MAGISTRADO DR. PETRONILO FLORES CONDORI.....	114
VII.9. MAGISTRADA MSC. JULIA ELIZABETH CORNEJO GALLARDO	115

PRESENTACIÓN

Por mandato expreso de la Constitución Política del Estado, existe un reconocimiento jurídico para que la población goce del derecho a una justicia plural, pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones. De esta forma, el acceso a una justicia constitucional transparente demanda la utilización de mecanismos institucionales, con la finalidad de que las bolivianas y los bolivianos puedan acceder a la información pública, democratizando así el uso del aparato judicial y poniéndolo al servicio de la colectividad.

La participación ciudadana en el quehacer jurisdiccional, genera mayores vínculos de relacionamiento entre el universo litigante, los profesionales de la abogacía y los propios juzgadores, pues las contribuciones efectuadas por el pueblo respecto al rol del Tribunal Constitucional Plurinacional en el sistema nacional de justicia, aportan en la disminución de problemas legales que aquejan a la sociedad boliviana.

La legitimidad de los actos de la jurisdicción constitucional, se enmarca al principio de publicidad contenido en el art. 3.9 de la Ley 027 de 6 de julio de 2010 -Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional-, disposición jurídica donde se sustenta que los veredictos del Tribunal Constitucional Plurinacional son de acceso público, garantizándose que las partes que intervienen en el procedimiento tutelar, normativo o competencial ejerciten todos sus derechos fundamentales, entre ellos, el derecho a la información.

Con el objetivo de aumentar los niveles de confianza de la sociedad civil sobre la calidad de impartición de justicia constitucional, se han implementado herramientas destinadas a la construcción de una gestión constitucional transparente y libre de corrupción, una de ellas, representa la rendición pública de cuentas, acogida por el máximo guardián y defensor de la Constitución Política del Estado, para que su personal actúe dentro de los márgenes de transparencia institucional, siendo además una premisa en la implementación de un servicio jurisdiccional revestido de ética y probidad.



En este sentido, en estricto cumplimiento del marco jurídico (nacional e internacional) que regula el manejo responsable y transparente de la Administración Pública, derivando en una posterior revisión y fiscalización de los recursos económicos con los que cuenta la justicia nacional, el Tribunal Constitucional Plurinacional se complace en poner a disposición de la sociedad civil organizada a través del control social, junto a otros actores individuales o representaciones colectivas, la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL correspondiente al año 2021.

En el presente documento institucional, podrá advertirse datos específicos generados con relación a la labor jurisdiccional, académica y administrativa desarrollada por las Unidades Funcionales del Tribunal Constitucional Plurinacional, priorizándose los resultados alcanzados y que le permitirá a los lectores vigilar el uso de los recursos estatales, tal como impone el texto literal de la Constitución Política del Estado.

La justicia constitucional transparente, es sinónimo de ética jurisdiccional.

MSc. Paul Enrique Franco Zamora
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional se encuentra conformada por nueve magistrados; el Magistrado Presidente y ocho Magistrados que conforman las Salas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Especializada.



De izquierda a derecha: Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, Magistrado por el departamento de Beni; MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano, Magistrado por el departamento de Santa Cruz; MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas, Magistrada por el departamento de Cochabamba; MSc. Georgina Amusquivar Moller, Magistrada por el departamento de Oruro; MSc. Paul Enrique Franco Zamora, Magistrado por el departamento de Chuquisaca; MSc. Brigida Celia Vargas Barañado, Magistrada por el departamento de La Paz; MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo, Magistrada por el departamento de Tarija; Dr. Petronilo Flores Condori, Magistrado por el departamento de Potosí; y, René Yván Espada Navía, Magistrado por el departamento de Pando.

PRESIDENCIA



MSc. Paul Enrique Franco Zamora
PRESIDENTE

SALA PRIMERA



MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo
MAGISTRADA - TARIJA



MSc. Georgina Amusquivar Moller
MAGISTRADA - ORURO

SALA SEGUNDA



MSc. Brigida Celia Vargas Barañado
MAGISTRADA - LA PAZ



MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano
MAGISTRADO - SANTA CRUZ

SALA TERCERA



MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas
MAGISTRADA - COCHABAMBA



Dr. Petronilo Flores Condori
MAGISTRADO - POTOSÍ

SALA CUARTA ESPECIALIZADA



Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano
MAGISTRADO - BENI



René Yván Espada Navía
MAGISTRADO - PANDO



PRESIDENCIA

www.tcpbolivia.bo

I. INFORME DE PRESIDENCIA

La planificación institucional junto a la representatividad en sede de la jurisdicción constitucional, expresan una visión de trabajo en la impartición de justicia, repercutiendo inclusive en la toma de decisiones en escenarios internacionales.

A la luz de la Constitución Política del Estado y el resto de legislación nacional, desde Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional, fue agregado un hilo conductor profesional introduciendo el concepto de gestión del desempeño, justificativo para que la correcta y pronta resolución de causas -siendo una de las funciones conferidas a la máxima autoridad de la magistratura constitucional- sea un nuevo horizonte en la conducción de actividades de orden administrativo, jurisdiccional, académico-científico u otras atribuciones delegadas al supremo guardián o defensor de nuestra Ley Fundamental.

Durante la gestión 2021, se establecieron objetivos con el ánimo de conducir a la entidad constitucional, mediante pilares fundamentales instituidos en sesiones de Sala Plena, de las que provino una gestión presidencial caracterizada por la descongestión procesal y uniformidad jurisprudencial, la especialización académica, la publicación científica, la dotación de insumos laborales e ingreso a la era digitalizada, así como la alianza estratégica inter-institucional y la concreción de una justicia transparente.

Desde luego, este periodo demandó la adopción de acciones institucionales continuas en el marco de la aún pandemia; sin embargo, a pesar de los cambios propuestos hasta en la forma o modalidad de interacción con el propio justiciable, surgieron una serie de iniciativas jurisdiccionales que renovaron el valor justicia, otorgando a los actores clave del proceso constitucional un servicio ininterrumpido, de calidad y con armonía social.

Dentro de esa visión de trabajo pasan a detallarse los principales logros alcanzados en el cumplimiento de labores por Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional, demostrando iniciativas desde la jurisdicción constitucional acordes a una mirada de planificación de objetivos, el seguimiento permanente para la obtención de metas, la revisión y evaluación de sus efectos sobre la calidad de servicio ofrecido a la población y que, en definitiva, permiten que la justicia boliviana incursione en los postulados de seguridad jurídica e idoneidad.

I.1. ÁREA JURISDICCIONAL

En el marco del trabajo del área jurisdiccional y conforme lo dispone el art. 196.I de la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE), el Tribunal Constitucional Plurinacional vela por la supremacía de la Constitución, ejerce el control de constitucionalidad, y precautela el respeto y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales, en coherencia con el art. 2 de la Ley N° 027.

I.1.1. CAUSAS DIRIMIDAS

En mérito al art. 30.I.6 de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, se establece que una de las atribuciones del Presidente de la Institución, es "Dirimir con su voto en caso de empate en Sala Plena, y en caso de empate en las Salas". En cumplimiento del citado precepto legal, en la gestión 2021, en Presidencia se resolvieron más de ciento treinta causas que ingresaron en la gestión, remitidas por las diferentes Salas en acciones de defensa, llegándose a dirimir entre acciones de amparo constitucional, de libertad y popular.

I.2. UNIFICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA

I.2.1. RESOLUCIÓN DE DOCTRINA CONSTITUCIONAL QUE UNIFICA LAS LÍNEAS JURISPRUDENCIALES SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LA CONMINATORIA DE REINCORPORACIÓN LABORAL

La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, ante la moción de unificación propuesta por el Presidente, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, en resguardo del derecho a la igualdad, la seguridad jurídica, la predictibilidad de los fallos de todas y todos los litigantes, y después de un análisis de los precedentes

jurisprudenciales emitidos por las Salas del Tribunal Constitucional Plurinacional, respecto al cumplimiento de las conminatorias de reincorporación emitidas por las Jefaturas Departamentales de Trabajo, la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, por primera vez desde el inicio de sus funciones (3 de enero de 2012) ejerciendo su atribución de unificar líneas jurisprudenciales conforme lo previsto en el art. 28.I.15 de la Ley N° 027, procedió a emitir doctrina constitucional bajo la teoría del estándar jurisprudencial más alto, y, en ese contexto, fue presentada la propuesta, aprobándose la Resolución de Doctrina Constitucional 0001/2021 de 16 de junio, sobre la base de los siguientes problemas jurídicos:

a) Alcances del cumplimiento de la conminatoria de reincorporación laboral.

Problema jurídico. - Cuando el trabajador denuncia la vulneración de sus derechos porque no se cumplió con la conminatoria de reincorporación y solicita su cumplimiento, el Tribunal Constitucional Plurinacional en revisión dispuso: i) Solo la reincorporación; ii) La reincorporación y el pago de los salarios devengados; y, iii) la reincorporación, pero no dijo nada con relación a los salarios devengados.

b) Análisis de la jurisdicción constitucional de la pertinencia y del contenido de la conminatoria de reincorporación.

Problema jurídico. - Cuando el trabajador denuncia que se vulneró sus derechos porque no se cumplió con la conminatoria de reincorporación y solicita al Tribunal Constitucional Plurinacional su cumplimiento. El Tribunal Constitucional Plurinacional previamente a conceder o denegar la tutela solicitada, realiza el control de la conminatoria de reincorporación e incluso de la relación laboral: i) Revisa si la conminatoria de reincorporación estaba debidamente fundamentada y motivada; ii) Revisa si la conminatoria de reincorporación se encuentra dentro de los alcances de la Ley General del Trabajo; y, iii) Revisa la conminatoria para verificar si el accionante cobró sus beneficios sociales.

c) Pago de sueldos y salarios del trabajador con inamovilidad por fuero sindical.

Problema jurídico. - Cuando el accionante denuncia la vulneración de sus derechos porque no se cumplió con la conminatoria de reincorporación, a pesar de gozar de fuero sindical y solicita su cumplimiento. El Tribunal Constitucional Plurinacional dispone: i) Solo la reincorporación; ii) La reincorporación y el pago de los salarios devengados; y, iii) No hace referencia a los salarios devengados ni al fuero sindical.

Ante la evidencia de líneas jurisprudenciales en torno a estos tres problemas jurídicos que entorpecen la aplicabilidad de las sentencias constitucionales plurinacionales que son vinculantes y obligatorias, mediante la Resolución de Doctrina Constitucional 0001/2021 de 16 de junio, la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, en uso de sus atribuciones otorgadas por Ley, determinó unificar los criterios jurisprudenciales en el siguiente sentido:

- En cuanto al alcance de la conminatoria de reincorporación laboral, se dispuso la vigencia de la SCP 0795/2019-S3 de 14 de noviembre, que señaló que corresponde a la jurisdicción constitucional velar por el cumplimiento integral de la conminatoria de reincorporación sin omitir ninguna de sus determinaciones;
- Respecto de la conminatoria de reincorporación laboral emitida en favor de trabajadoras y trabajadores que cuentan con fuero sindical, se dispuso la aplicación de la SCP 0476/2018-S3 de 1 de octubre, que considerando al fuero sindical como un medio de protección constitucional contra arbitrariedades y el cumplimiento integral de la conminatoria de reincorporación laboral, incluyendo todos los derechos concedidos; y,
- Si la trabajadora o el trabajador acepta el despido injustificado en el marco del art. 10 del Decreto Supremo 28699 de 1 de mayo de 2006, el empleador deberá acreditar el pago de la totalidad de los beneficios y derechos sociales, además de sus obligaciones patronales.

Mediante esta determinación de Sala Plena, se estableció que todas las resoluciones constitucionales que denuncien el incumplimiento de la cominatoria de reincorporación a través de las acciones de amparo constitucional, se alinearán a lo asumido en la Resolución de Doctrina Constitucional 0001/2021, con la finalidad de obtener similares efectos jurídicos en el marco de lo señalado en los arts. 203 de la CPE, 15 del Código Procesal Constitucional (CPCo) y 8 de la Ley 027.

Con estas acciones por primera vez en su historia institucional, el Tribunal Constitucional Plurinacional ejerció su atribución de unificar la jurisprudencia constitucional, a fin de resguardar el derecho de los justiciables a ser tratados con igualdad, a la predictibilidad de los fallos y a la seguridad jurídica.

I.2.2. ACCIONES JURISDICCIONALES RELEVANTES A FAVOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Reconociendo el carácter prevalente de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y sus necesidades especiales y teniendo en cuenta que cada uno de ellos demanda condiciones específicas que deben ser atendidas por su familia, la sociedad y el Estado; los servidores del sistema de justicia deberán tener en cuenta las condiciones especiales de cada caso en su totalidad, con la finalidad de dar prevalencia a sus derechos y encontrar la mejor solución de acuerdo a los intereses de estos con arreglo a los deberes constitucionales y legales que tienen las autoridades para la preservación y bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes que requieren protección, exigiendo así un mayor grado de cuidado a los juzgadores al momento de adoptar las decisiones en el marco del art. 58 y siguientes de la CPE.

En ese contexto, como aporte al trabajo que se viene realizando, Sala Plena ante la iniciativa de esta Presidencia, aprobó la priorización de sorteo de causas vinculadas a la vulneración de derechos fundamentales y garantías constitucionales de niñas, niños y adolescentes; es así que en reunión de 22 de julio de 2021, se emitió el **ACUERDO JURISDICCIONAL TCP-AJ-SP-005/2021**, que se basa en los estándares de protección de las niñas, niños y adolescentes, descritos en los arts. 60 de la CPE, 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), 16 del Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”, y VII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (DADH); además de, la Declaración de los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos del Niño y otras normas conexas.

I.2.3. PROTOCOLO PARA JUZGAMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Ante el urgente desafío que representa para el Estado y la sociedad boliviana los diversos tipos de violencia de género, en un trabajo conjunto desarrollado y propuesto a Sala Plena, se presentó el documento **“PROTOCOLO DE JUZGAMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL PARA LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL”**, aprobado mediante **Acuerdo Administrativo TCP-AD-SP- 068/2021 de 29 de septiembre**, instrumento que fortalece la política institucional en materia de género de la jurisdicción constitucional, cuyas líneas generales de acción están orientadas a la identificación de patrones de desigualdad en la proyección de decisiones emergentes en sus operadores de justicia y la erradicación de sesgos diferenciales entre mujeres y varones a momento de ejercitar el control tutelar, normativo y competencial.



Fuente: Despacho de Presidencia.

El Protocolo está dirigido a todos los operadores de justicia: Vocales Constitucionales, jueces, juezas, y/o los Tribunales de la jurisdicción ordinaria que ejercen como jueces y juezas y/o Tribunales de garantías constitucionales, quienes son responsables de actuar con la debida diligencia y compromiso que demanda la interpretación y aplicación de la perspectiva de género en todo asunto en el que se identifiquen brechas de marginalidad, vulnerabilidad o desigualdad.

I.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el marco de las atribuciones establecidas en el art. 30.I.7 de la Ley N° 027, en cuanto a gestión administrativa, con la aprobación de las iniciativas acordadas en Sala Plena de la entidad, continuando con la **política de fortalecimiento institucional y modernización tecnológica** se adquirieron una serie de insumos, activos y recursos materiales para su implementación al interior del Tribunal Constitucional Plurinacional, con el afán de poder dotar de los medios necesarios al personal de la institución para el desempeño de sus labores cotidianas, como bien se detalla a continuación:

CUADRO N° 1 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Nº	NOMBRE DEL PROCESO	ITEMS	CANTIDAD
1	COMPRA DEL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD INTERNA PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	CAMARA DE SEGURIDAD TIPO DOMO IP Y CABLEADO DE RED NVR (NETWORKING VIDEO RECORDER) INCLUYE 8 DISCOS DUROS INTERNOS SWITCH POE	32 1 5
2	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN (SWITCH) PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	SWITCH DE COMUNICACIÓN	4
3	COMPRA DE IMPRESORAS MONOCROMATICAS PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	IMPRESORAS LÁSER MONOCROMÁTICAS	35
4	COMPRA DE FOTOCOPIADORAS DE ALTO TRAFICO PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	FOTOCOPIADORAS	13
5	COMPRA DE SWITCH POE Y MICROFONO PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	SWITCH POE DE COMUNICACIÓN DE 28 PUERTOS MICRÓFONO	1 1

N°	NOMBRE DEL PROCESO	ITEMS	CANTIDAD
6	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU	1
		AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU	2
		AIRE ACONDICIONADO DE 36000 BTU	1
7	COMPRA DE IMPRESORA Y LECTORES DE CODIGO DE BARRAS PARA EL TRIBUNAL COSNTITUCIONAL PLURINACIONAL	IMPRESORA DE CODIGOS DE BARRA	1
		LECTORES DE CODIGO DE BARRAS	5
8	COMPRA DE PIZARRAS INTERACTIVAS PORTATIL PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	PIZARRA INTERACTIVA PORTATIL	2
9	COMPRA DE ASPIRADORAS INDUSTRIALES PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	ASPIRADORAS INDUSTRIALES	4
10	COMPRA DE EQUIPOS BIOMETRICOS PARA LAS UNIDADES DE COORDINACION DEPARTAMENTALES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	EQUIPOS BIOMÉTRICOS	3
11	COMPRA DE ACCESS POINT ROUTER PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	ROUTER	1
		ACCESS POINT	4
TOTALES			116

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

Prosiguiendo con la dotación de recursos materiales, independientemente de lo descrito precedentemente, se adquirieron a su vez una serie de bienes muebles para renovar el mobiliario existente en la institución, tal como se entiende de lo descrito a continuación:

CUADRO N° 2

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO

N°	NOMBRE DEL PROCESO	ITEMS	CANTIDAD
1	COMPRA DE SILLONES PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	SILLONES EJECUTIVOS	42
2	COMPRA DE MUEBLES PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	ESTANTE OPERATIVO LIBRERO	16
		MUEBLE TIPO CREDENZA DE TRES PIEZAS	1
		ESTANTE LIBRERO DE SEIS PUERTAS	1
		ESCRITORIO OPERATIVO	6
		ESTANTE LIBRERO DE DOCE PUERTAS	1
TOTALES			67

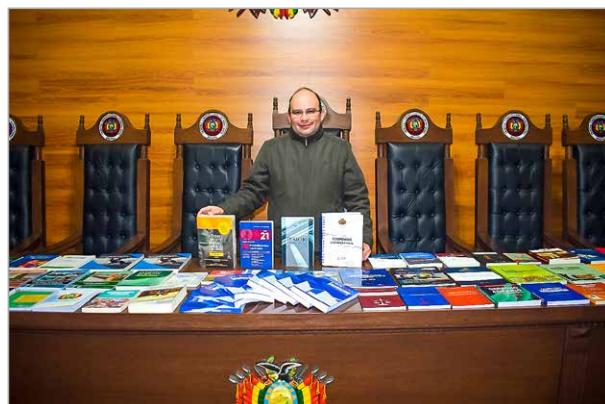
Fuente: Dirección Administrativa Financiera

I.3.1. ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

A iniciativa de Presidencia se lanzó la campaña de recolección de libros académicos, esto con el fin de actualizar la Biblioteca del Tribunal Constitucional Plurinacional; es así que se motivó a diversos autores nacionales como internacionales a donar sus publicaciones.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La actividad movilizó a diversos literarios, quienes prestos hicieron llegar sus obras hasta la institución, que sumaron alrededor de ciento setenta y nueve (179) autores nacionales e internacionales especialistas en el área del Derecho y una decena de instituciones vinculadas al sistema judicial quienes hicieron llegar su producción intelectual hasta el Tribunal Constitucional Plurinacional, en el marco de la campaña desarrollada.



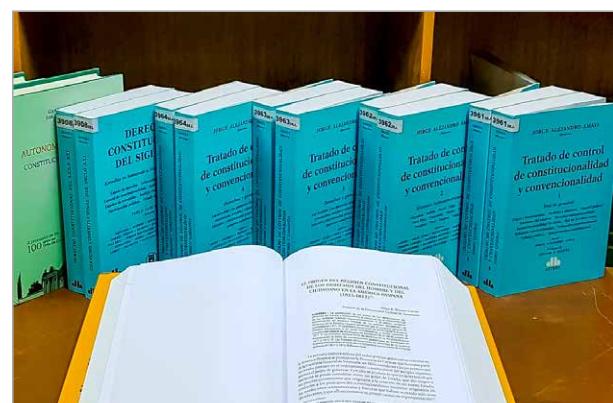
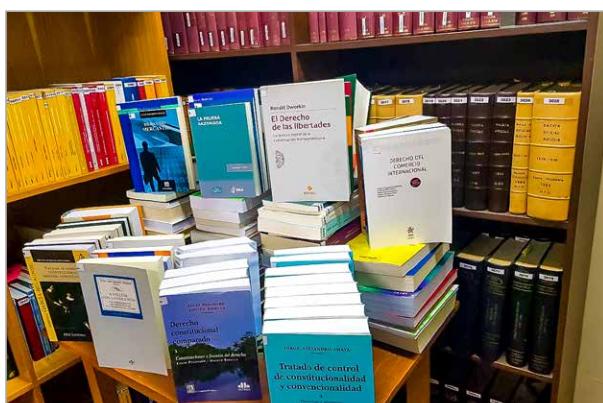
Fuente: Despacho de Presidencia.

En este sentido, con mucho éxito, en el día Nacional del Bibliotecario en Bolivia, el Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, hizo entrega de las publicaciones entre libros, revistas y folletos donados por sus autores a la Biblioteca de la institución.



Fuente: Despacho de Presidencia.

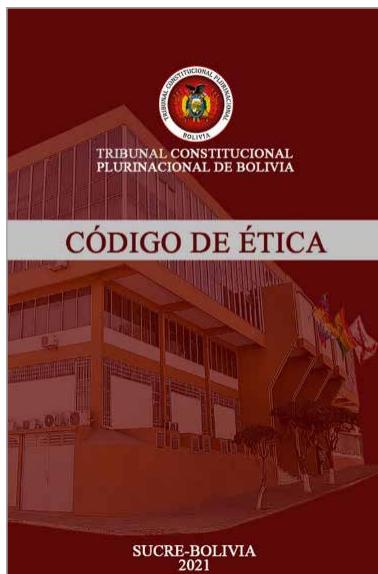
Por otra parte, se adquirieron libros especializados en materia constitucional, derechos humanos y otros, para poder contar con material bibliográfico actualizado, que sirva como apoyo y consulta en el desarrollo de las funciones del personal y de los profesionales abogados; con una adquisición de noventa y seis (96) libros a favor de la Biblioteca de nuestra Institución.



Fuente: Despacho de Presidencia.

I.3.2. NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

En el marco de poder fomentar la práctica de valores y conductas morales intachables al interior de la institución, se puso a consideración de la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional el proyecto del nuevo **Código de Ética**, siendo aprobada de forma unánime; que establece un listado de valores, principios generales y ético-morales, que buscan regular la conducta de las y los servidores públicos y de esta manera generar actuaciones integrales en el personal, además de prohibir posibles actitudes de mala praxis en el desarrollo de las funciones, todo esto con el único motivo que el servicio que presta el Tribunal Constitucional Plurinacional esté enmarcado en un mejor y óptimo servicio a la sociedad.



Fuente: Despacho de Presidencia.

I.3.3. INICIATIVAS CONTINUAS DE BIOSEGURIDAD.

Desde el Tribunal Constitucional Plurinacional, encontrándonos todavía en pandemia COVID-19, la institución continuó gestionando y fomentando una cultura personal y de bioseguridad para precautelar la salud del personal de la entidad, sin descuidar las tareas jurisdiccionales y administrativas, así como el servicio al público usuario, adquiriéndose de manera periódica insumos médicos con la dotación de pruebas rápidas de antígeno nasal, vacunación masiva del personal en coordinación con el Ministerio de Salud y la gestión de visitas por brigadas médicas a los fines de completar el esquema de vacunas para las y los servidores públicos interesados, así como la dotación de barbijos KN95 y atomizadores de alcohol, para contar con medidas de protección y desinfección personal dentro de la institución a favor de las diferentes unidades funcionales. A su vez, se instalaron termómetros digitales con dispensador de alcohol en el edificio central del Tribunal Constitucional Plurinacional y en instalaciones de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales.

Asimismo, se dotó de equipos biométricos de control de personal diseñados para fortalecer las medidas de prevención contra la COVID-19, evitando contacto con el equipo, implementando el reconocimiento facial a través del uso de barbijos en tres departamentos: La Paz, Tarija y Pando, incrementando así la gama de equipos de control de personal de alta tecnología dentro de la entidad.

I.4. GESTIÓN ACADÉMICA

La Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional, en coordinación con la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales, con la aprobación del Pleno de la entidad impulsó la proyección de programas de formación virtuales, los cuales se constituyeron en actividades para fortalecer las capacidades, aptitudes y destrezas del personal de la institución; así como el de capacitar a los profesionales en el ejercicio libre de la profesión, estudiantes y todo aquel interesado en la justicia constitucional.

Es así que se desarrollaron: **a.** Seminario “Instrumentos Jurídicos-Constitucionales y Jurisprudenciales para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”. **b.** Congreso Iberoamericano: Derecho Penal y Procesal Penal desde la Perspectiva Constitucional **c.** El III Congreso Internacional de Derechos Procesal Constitucional; consideradas como las actividades más relevantes académicamente debido a su alto contenido temático especializado y al staff de expositores de gran prestigio que propiciaron un ambiente de capacitación de buen nivel de profesionalismo, experiencia y conocimiento.



Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

I.5. CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco del art. 30.I.1 de la Ley N°027, en representación de la entidad, en ejercicio de la Presidencia, durante la gestión 2021, se procedió a gestionar y aprobar mediante Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional una serie de Convenios Interinstitucionales con la finalidad de consolidar los procesos de cooperación con diferentes instituciones y en diversas temáticas como objeto de suscripción, como bien se tiene de la siguiente descripción:

CUADRO N° 3
CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

N°	INSTITUCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO
1	Comando Departamental de Chuquisaca de la Policía Boliviana	04-01-2021	La Policía se compromete a prestar servicios de seguridad física, vigilancia, custodia, resguardo y protección de manera ininterrumpida y permanente al personal y a los bienes muebles e inmuebles, valores y otros documentos de propiedad y administración del Tribunal Constitucional Plurinacional.
2	Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz S.A. (UTEPSA)	15-01-2021	Establecer bases de cooperación académica para el desarrollo de: Programas de posgrado; de pasantía e investigación; Cooperación en la publicación y difusión científica de los productos de los programas realizados en forma conjunta; de acceso a bibliotecas físicas y virtuales; y, cualquier otro programa de cooperación que por su naturaleza y contenido permita a ambas partes cumplir con sus funciones institucionales.
3	AMASZONAS y Agencia de Viajes MALI TOURS	12-02-2021	Otorgación de descuentos y condiciones preferenciales a favor del Tribunal Constitucional Plurinacional.
4	Comité de Género del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional	22-02-2021	Establecer las bases de cooperación interinstitucional en planificación, organización y ejecución de actividades de formación, capacitación e investigación entre las partes para el desarrollo de Procesos de capacitación y formación; Programas de investigación; Cooperación en la publicación y difusión científica de los productos de los programas realizados en forma conjunta; Cooperación de acceso a bibliotecas físicas y virtuales; Promover el enfoque de género en las resoluciones administrativas, judiciales y constitucionales.
5	Organización no Gubernamental Visión Mundial Bolivia	07-04-2021	Acordar un marco de acción conjunta para promover y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como los mecanismos de protección y tutela institucional, acceso a la justicia y la participación de las niñas, niños y adolescentes en todos los asuntos que les conciernan.
6	Universidad Católica Boliviana "San Pablo"- Unidad Académica Santa Cruz	09-04-2021	Establecer el marco regulatorio de las relaciones y actividades interinstitucionales de colaboración entre el Tribunal Constitucional Plurinacional y la Universidad a fin de permitir e incentivar la cooperación en el ámbito del Derecho, el desarrollo científico y técnico, la formación, capacitación, así como promover programas de pasantías y el establecimiento de proyectos de investigación conjunta de aquellas áreas que se consideren de interés común, sin perjuicio de la acción individual e independiente de ambas instituciones.
7	Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. (UMRPSFXCH) Carrera de Contaduría Pública.	12-04-2021	Establecer términos y condiciones académicas y administrativas para coadyuvar en la formación académica de los universitarios que se encuentran cursando el último año del Plan de Estudios y aquellos que culminaron la malla curricular de la Carrera, bajo la realización de prácticas laborales, pasantías y trabajos dirigidos dentro del Tribunal Constitucional Plurinacional.
8	Universidad Técnica de Oruro (UTO)	16-04-2021	Establecer términos y condiciones que permitan a la UTO la implementación del posgrado que otorga grado académico de Especialidad en Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional.
9	Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC)	19-05-2021	Traducción y validación de los productos constitucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional, del idioma castellano a los idiomas originarios de las NPIOCyA.
10	Unidad de Post-Grado Ichilo de la Facultad Integral de Ichilo, dependiente de la Universidad Gabriel René Moreno "UPI-FINI-UAGRM"	13-05-2021	Establecer términos y condiciones que permitan a la "UPI-FINI-UAGRM" y al Tribunal Constitucional Plurinacional la implementación de una Diplomado sobre "Pluralismo Jurídico y Descolonización", en beneficio del personal de todo El Tribunal.

Nº	INSTITUCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO
11	Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras de la UMRPSFXCH. Carrera de Administración Financiera	19-05-2021	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas coadyuvar en la formación académica de los universitarios que se encuentran cursando el último año del Plan de Estudios y aquellos que culminaron la malla curricular de la Carrera, bajo la realización de prácticas laborales, pasantías y trabajos dirigidos dentro del Tribunal Constitucional Plurinacional.
12	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMRPSFXCH. Carrera Gerencia y Administración Pública	19-05-2021	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas para coadyuvar en la formación académica de los universitarios que se encuentran cursando el último año del Plan de Estudios y aquellos que culminaron la malla curricular de la Carrera, bajo la realización de prácticas laborales e internado dentro del Tribunal Constitucional Plurinacional.
13	Universidad Cristiana de Bolivia	11-06-2021	Establecer las bases de cooperación académica para la programación, organización, desarrollo y ejecución de programas académicos.
14	Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI) de la UMRPSFXCH.	22-06-2021	Establecer el marco de la cooperación interinstitucional entre el CEPI-USFXCH y el Tribunal Constitucional Plurinacional para el desarrollo del programa "Doctorado en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Primera Versión, Modalidad Virtual.
15	Consejo de la Magistratura	20-07-2021	Cooperación mutua, para que en el marco de sus atribuciones y competencias, desarrollem y compartan acciones conjuntas en relación a ejes estratégicos de la "Política Institucional de Igualdad de Género del Órgano Judicial".
16	Consejo de la Magistratura	20-07-2021	Cooperación interinstitucional tiene por objeto estrechar, fortalecer y encausar lazos de coordinación y colaboración interinstitucional entre las partes para efectuar acciones de lucha contra la retardación de justicia dentro del Órgano Judicial.
17	Universidad Franz Tamayo	13-08-2021	Establecer las bases de cooperación académica entre las partes para la programación, organización, desarrollo y ejecución de programas académicos.
18	I. Colegio de Abogados de La Paz, Filial El Alto	20-08-2021	Establecer lineamientos generales de coordinación mutua, interacción y cooperación en beneficio recíproco para fortalecer actividades académicas para ambas instituciones.

Fuente: Asesoría Legal.



ÁREA JURISDICCIONAL

II. INFORMES DEL ÁREA JURISDICCIONAL

II.1. SALA PLENA

De acuerdo con el art. 28 de la Ley Nº 027, la Sala Plena tiene atribución de conocer y resolver acciones de inconstitucionalidad directa o de carácter abstracta y concreta sobre leyes, estatutos autonómicos, cartas orgánicas, decretos y todo género de ordenanzas y resoluciones no judiciales; conflictos de competencias y atribuciones entre órganos del poder público, entre entidades territoriales autónomas y descentralizadas, y entre éstas; consultas de la Presidenta o del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, de la Asamblea Legislativa Plurinacional, del Tribunal Supremo de Justicia o del Tribunal Agroambiental, sobre la constitucionalidad de proyectos ley; conflictos de competencia entre la jurisdicción indígena originario campesina y la jurisdicción ordinaria y agroambiental; recursos directos de nulidad; control previo sobre la constitucionalidad de estatutos autonómicos y cartas orgánicas aprobados por los órganos deliberativos de las entidades territoriales; entre otras, que en suma totalizaron setenta y ocho (78) causas resueltas durante la gestión 2021.

CUADRO N° 4

**RESOLUCIONES EMITIDAS
ACCIONES DE CONTROL NORMATIVO**

ACCIONES NORMATIVAS GESTIÓN 2021 - SALA PLENA													
MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
AIA	1	0	0	3	0	0	1	0	0	0	1	6	12
AIC	0	0	1	2	2	0	0	0	1	1	0	0	7
COP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CET	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCJ	3	1	3	7	3	8	3	0	5	3	1	5	42
CTC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCP	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
CEA	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6	11
CPR	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
RTG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RRL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RDN	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3
TOTAL	5	2	4	17	6	8	6	0	7	4	2	17	78
Trimestral	11			31			13			23			
	Total 1er Trimestre			Total 2do Trimestre			Total 3er Trimestre			Total 4to Trimestre			ANUAL

Fuente: Secretaría General.

A su vez, la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, conforme al procedimiento establecido en el Código Procesal Constitucional, emitió un total de ochenta y tres (83) Autos Constitucionales Plurinacionales.

CUADRO N° 5

**AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES
EMITIDOS POR SALA PLENA**

AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES - SALA PLENA 2021													
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ECA	0	1	0	8	0	1	2	1	0	11	3	2	29
0	2	2	3	5	6	2	9	1	1	7	6	8	52
RQ	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Total	2	3	3	13	6	3	11	2	3	18	9	10	83
Trimestral	8		22			16			37			ANUAL	
	Total 1er Trimestre		Total 2do Trimestre			Total 3er Trimestre			Total 4to Trimestre				

Fuente: Secretaría General.

II.1.1. ACUERDOS JURISDICCIONALES DE SALA PLENA

La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, con el afán de establecer adecuadas políticas institucionales para la gestión institucional y/o la tramitación de causas que conoce en base a su potestad funcional constitucional, tiene facultativamente la función de aprobar sus determinaciones mediante Acuerdos Administrativos y/o Jurisdiccionales, que son una constante en cada gestión institucional pudiendo resaltarse -entre las más relevantes- las siguientes decisiones plenarias:

CUADRO N° 6

DETALLE DE ACUERDOS RELEVANTES

ACUERDO JURISDICCIONAL	OBJETO
TCP-AJ-SP-02/2021 3 de marzo de 2021	<p>RESOLUCIÓN DE LAS QUEJAS POR INCUMPLIMIENTO O SOBRECUMPLIMIENTO</p> <p>DISPONE:</p> <p>1) Que la tramitación de las quejas de incumplimiento o sobrecumplimiento sorteadas antes de la vigencia del Acuerdo Jurisdiccional TCP-AJ-SP-002/2020 de 9 de enero, sean resueltas por la o el Magistrado Relator de la Resolución principal, aun cuando se encuentre con suspensión de plazo por requerimiento de documentación complementaria u otra situación.</p> <p>2) Cuando la o el Magistrado (a) Relator (a) con quien conformó Sala suscribió la Sentencia Constitucional Plurinacional, se encuentre en ejercicio de la Presidencia o conforme Sala diferente, la queja de cumplimiento o sobrecumplimiento será resuelta por la o el Magistrado (a), que conoció en primera instancia la resolución principal como correlator con el Magistrado (a) con quien conforme actualmente Sala.</p> <p>3) Las solicitudes de enmienda, complementación y aclaración sean resueltas por la o el Magistrado relator que resolvió la queja de incumplimiento o sobrecumplimiento de Resoluciones tramitadas antes de la vigencia del Acuerdo Jurisdiccional TCP-AJ-SP-002/2020 de 9 de enero, con el Magistrado (a) con quien conforme actualmente Sala.</p>
TCP-AJ-SP-003/2021 3 de marzo de 2021	<p>RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE ENMIENDA, COMPLEMENTACIÓN Y ACLARACIÓN.</p> <p>DISPONE:</p> <p>1) Cuando se presente, una solicitud de aclaración, enmienda y complementación, y en ese ínterin las o los Magistrados integrantes de una Sala que suscribieron la Sentencia Constitucional Plurinacional principal, por efecto de la reconformación de Salas ya no formen parte de la misma; será conocida y resuelta por las mismas autoridades constitucionales que emitieron la resolución principal que dio origen a la petición de aclaración, enmienda y complementación.</p> <p>2) Cuando uno de las o los Magistrados (as) que suscribieron la Sentencia Constitucional Plurinacional, se encuentren ausentes temporalmente por declaración en comisión oficial o ejercicio de la Presidencia, la petición será resuelta por el o la Magistrado (a), que firmó la causa como correlator, y el Magistrado (a), con quien actualmente conforme Sala.</p>

ACUERDO JURISDICCIONAL	OBJETO
TCP-AJ-SP-004/2021 22 de julio de 2021	FORMULACIÓN DE VOTO DISIDENTE O VOTO ACLARATORIO EN UNA RESOLUCIÓN CONSTITUCIONAL DISPONE: 1) Que la Magistrada o el Magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional, tendrá el plazo de tres (3) días hábiles en acciones tutelares y cinco (5) días hábiles en acciones de control normativo, para presentar su Voto Disidente o Voto Aclaratorio, término que correrá a partir de la notificación con la Resolución Constitucional a la o el respectivo Magistrado del Voto. 2) Una vez remitido el Voto Disidente o Voto Aclaratorio sea arrimado al expediente y puesto a conocimiento de los sujetos procesales, conjuntamente con la Resolución Constitucional principal; y, en el supuesto que la Magistrada o el Magistrado no emita su Voto Disidente o Voto Aclaratorio en el plazo señalado, por Secretaría General, Secretaría de Sala o Comisión de Admisión según corresponda, se procederá a la notificación a las partes con el fallo constitucional principal, así como la devolución del expediente a los Vocales o Juez de origen, haciendo constar ese extremo.
TCP-AJ-SP-005/2021 22 de julio de 2021	PRIORIZACIÓN EN EL SORTEO DE CASOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DISPONE: La priorización en el Sorteo de Casos que involucre la vulneración de derechos fundamentales de Niñas, Niños y Adolescentes, que se encuentren en trámite y pendientes de sorteo en la Comisión de Admisión del Tribunal Constitucional Plurinacional. Ordenándose a, Secretaría General elaborar la Guía de Actuación desarrollando las alertas respectivas de los casos que involucren a Niños, Niñas y Adolescentes, desde su ingreso al Tribunal Constitucional Plurinacional, permitiendo una eficaz priorización en el sorteo de estos casos en la Comisión de Admisión.
TCP-AJ-SP-009/2021 28 de diciembre de 2021	DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS DE COMISIÓN DE ADMISIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Designan como Magistradas o Magistrados de la Comisión de Admisión del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Fuente: Asesoría Legal.

II.2. SALAS

Conforme se entiende de los alcances del art. 31 de la Ley N°027, todas las Salas del Tribunal Constitucional Plurinacional conocen y resuelven en revisión, las Acciones de Libertad, Amparo Constitucional, Protección de Privacidad, Popular y de Cumplimiento; habiéndose sorteado de esa mera en la gestión 2021 un total de cuatro mil ciento cuatro (4104) causas en acciones de defensa, como bien se tiene del siguiente cuadro:

CUADRO N° 7
RESOLUCIONES EMITIDAS EN ACCIONES DE DEFENSA POR LAS SALAS

SALAS	CAUSAS SORTEADAS	CAUSAS RESUELTA	PENDIENTES
Sala Primera	1041	789	252
Sala Segunda	1018	838	180
Sala Tercera	1041	923	118
Sala Cuarta	1004	899	105
TOTAL	4104	3449	655

Fuente Secretarías de Salas

Asimismo, en virtud al art. 32 de la Ley N°027, una de las Salas tiene como atribución adicional y exclusiva el conocer las consultas de las autoridades indígena originario campesinas sobre la aplicación de sus normas jurídicas a un caso concreto, que de acuerdo a la Ley N° 929 de 27 de abril de 2017, que modificó el art. 26 de la Ley N°027, constituyendo como parte de la estructura del Tribunal Constitucional Plurinacional una especializada que resolvió quince (15) causas en consultas.

CUADRO N° 8
CAUSAS ASIGNADAS Y RESUELTA
SALA CUARTA ESPECIALIZADA

DESCRIPCIÓN	ASIGNADAS	RESUELTA	EN TRÁMITE CON SUSPENSIÓN DE PLAZO
Consulta de autoridades indígena originarias campesinas sobre la aplicación de sus normas jurídicas a un caso concreto	15	12	0

Fuente: Sala Cuarta Especializada

II.3. COMISIÓN DE ADMISIÓN

De conformidad al art. 27 de la Ley N°027, la Comisión de Admisión está conformada por tres (3) Magistradas o Magistrados que desempeñan sus funciones en forma rotativa y obligatoria. Asimismo, el art. 34 de la misma norma, agrega que: “Ninguno de ellos desempeñará estas funciones por más de dos veces consecutivas por turno”.

La Comisión de Admisión constituye una unidad organizacional de apoyo jurisdiccional con determinadas atribuciones conferidas por la norma procesal constitucional; es responsable de la revisión de requisitos de admisibilidad, de las acciones de control normativo en general; procedencia e improcedencia en las acciones tutelares que fueron remitidas por las Salas Constitucionales, Tribunales y/o Juezas y Jueces de Garantías; resolviendo su admisión o rechazo. Así también, emite Decretos Constitucionales en respuesta a las pretensiones planteadas por las partes procesales; y es la Unidad encargada de llevar adelante los sorteos de expedientes a las y los Magistrados que conforman las diferentes Salas e inclusive a Sala Plena para la emisión de Resoluciones Constitucionales.

Finalmente, el art. 35 de la citada Ley, determina que: “La Presidenta o el Presidente de la Comisión de Admisión será elegido entre los miembros que la constituyan...”.

Por Acuerdo Jurisdiccional **TCP-AJ-SP-009/2020 de 16 de diciembre de 2020**, se determinó la siguiente conformación de la Comisión de Admisión para la gestión 2021:

CUADRO N° 9
CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN – GESTIÓN 2021

COMISIÓN	FECHA	MAGISTRADOS
PRIMERA	4 de enero de 2021 3 de abril de 2021	MSc. Brigida Celia Vargas Barañado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano MSc. Georgina Amusquivar Moller
SEGUNDA	4 de abril de 2021 3 de julio de 2021	René Yván Espada Navía MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano
TERCERA	4 de julio de 2021 3 de octubre de 2021	Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo Dr. Petronilo Flores Condori
CUARTA	4 de octubre de 2021 3 de enero de 2022	René Yván Espada Navía MSc. Brigida Celia Vargas Barañado MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas

Fuente: Comisión de Admisión

La Comisión de Admisión, en el cumplimiento de sus atribuciones que entre otras, implica la adopción de control formal en las acciones constitucionales de defensa, normativos y de control constitucional, durante

la gestión 2021 emitió alrededor de setecientos cuarenta y siete (747) resoluciones conforme se describe a continuación:

CUADRO N° 10

AUTOS CONSTITUCIONALES EMITIDOS EN COMISIÓN DE ADMISIÓN- GESTIÓN 2021

MES	TUTELARES	NORMATIVOS	TOTAL
ENERO	44	29	73
FEBRERO	10	22	32
MARZO	12	59	71
ABRIL	20	36	56
MAYO	7	35	42
JUNIO	12	46	58
JULIO	112	24	136
AGOSTO	10	19	29
SEPTIEMBRE	21	45	66
OCTUBRE	32	41	73
NOVIEMBRE	21	28	49
DICIEMBRE	26	36	62
TOTAL	327	420	747

Fuente: Comisión de Admisión.

Asimismo, la Comisión de Admisión tiene la potestad de emitir decretos constitucionales, según cada caso concreto durante la tramitación de las causas que llegare a conocer, conllevando a dictarse en la gestión 2021 un total de cinco mil ciento sesenta y siete (5167)decretos.

CUADRO N° 11

DECRETOS CONSTITUCIONALES EMITIDOS COMISIÓN DE ADMISIÓN – GESTIÓN 2021

MES	DECRETOS CONSTITUCIONALES
ENERO	372
FEBRERO	360
MARZO	354
ABRIL	509
MAYO	408
JUNIO	335
JULIO	381
AGOSTO	447
SEPTIEMBRE	514
OCTUBRE	545
NOVIEMBRE	562
DICIEMBRE	380
TOTAL	5167

Fuente: Comisión de Admisión.

Como se puede deducir, la Comisión de Admisión tiene una amplia gama de potestades jurisdiccionales, y entre ellas, está la emisión de los Autos Secretariales que sumaron alrededor de ciento sesenta y nueve (169) en la gestión 2021.

CUADRO N° 12
AUTOS SECRETARIALES EMITIDOS – GESTIÓN 2021

MES	CONFLICTO ENTRE TRIBUNAL DE GARANTÍAS	MEDIDAS CAUTELARES	ACUMULACIÓN	DESISTIMIENTOS	ADELANTO DE SORTEOS	NULIDAD	TOTAL
ENERO	1	1	0	1	0	0	3
FEBRERO	0	3	0	0	3	0	6
MARZO	0	3	0	0	1	0	4
ABRIL	0	5	2	1	8	0	16
MAYO	1	11	1	2	6	0	21
JUNIO	0	9	2	0	10	0	21
JULIO	0	2	3	1	17	0	23
AGOSTO	0	2	0	0	8	0	10
SEPTIEMBRE	0	8	0	1	11	0	20
OCTUBRE	0	5	3	1	7	0	16
NOVIEMBRE	0	4	1	0	8	0	13
DICIEMBRE	1	4	1	0	10	0	16
TOTAL	3	57	13	7	89	0	169

Fuente: Comisión de Admisión.

II.3.1. SORTEO DE EXPEDIENTES

Conforme a los arts. 27 y 34 de la Ley N°027 concordantes con los arts. 27, 41 y 42 del CPCo, la Comisión de Admisión, tiene la atribución de proceder al sorteo de causas a nivel de las Salas y Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, que en procesos de control normativo sumaron en la gestión 2021 un total de ciento seis (106) causas para resolución.

CUADRO N° 13

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA														
SORTEO GENERAL DE EXPEDIENTES NORMATIVOS GESTIÓN 2021														
MES	AIA	AIC	COP	CET	CCJ	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RRL	RDN	CAI	TOTAL
ENE	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
FEB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
MAR	5	3	0	0	5	0	0	1	0	0	0	2	2	18
ABRI	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	5
MAYO	0	0	0	0	5	0	0	2	1	0	0	0	2	10
JUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
JUL	4	3	0	0	16	0	0	4	1	0	0	2	0	30
AGO	0	2	0	0	4	0	0	3	0	0	1	1	0	11
SEP	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	8
OCT	3	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8
NOV	0	1	0	0	6	0	0	1	0	0	0	0	0	8
DIC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	12	1	0	48	0	1	12	2	0	1	5	11	106

Fuente: Comisión de Admisión.

Del total de sorteos realizados por la Comisión de Admisión en la gestión 2021, claramente se puede observar realizando una comparación con el Cuadro N° 7, que la mayor cantidad de sorteos corresponde a procesos en acciones de defensa, que alcanzaron a un total de cuatro mil ciento cuatro (4104) causas frente a solamente ciento seis (106) causas normativas sorteadas; es decir que abarcó un 97% frente a un 3% de la carga procesal sorteada.

CUADRO N° 14

ACCIONES DE CONTROL TUTELAR Y NORMATIVO SORTEADAS - GESTIÓN 2021

TIPO DE ACCIONES	TOTAL
Acciones de Control Normativo	106
Acciones de Control Tutelar	4104
TOTAL	4210

Fuente: Comisión de Admisión.

II.4. SECRETARÍA GENERAL

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Constitución Política del Estado, el Tribunal Constitucional Plurinacional registró a través de Secretaría General el ingreso de un total de cuatro mil sesenta y ocho (4068) memoriales; y, siete mil doscientos cuatro (7204) expedientes entre los meses de enero a diciembre de 2021.

CUADRO N° 15

MEMORIALES INGRESADOS

MES	Nº
ENERO	272
FEBRERO	298
MARZO	321
ABRIL	392
MAYO	311
JUNIO	269
JULIO	313
AGOSTO	317
SEPTIEMBRE	420
OCTUBRE	415
NOVIEMBRE	450
DICIEMBRE	290
TOTAL	4068

Fuente: Secretaría General.

Asimismo, Secretaría General, reportó un ingreso de causas nuevas en la gestión 2021 de siete mil doscientos cuatro (7204) expedientes que representa la carga procesal anual.

CUADRO N° 16
CAUSAS INGRESADAS POR MESES

MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
AAC	404	240	304	238	172	213	191	256	404	618	392	371	3803
AL	413	236	184	185	109	175	167	202	240	372	273	269	2825
ACU	10	5	4	3	2	2	4	3	5	11	6	4	59
AP	11	7	2	2	4	3	4	5	2	7	7	2	56
APP	3	2	0	0	1	2	2	1	1	5	0	1	18
RDN	2	1	2	0	2	1	3	2	10	2	0	1	26
AIC	17	12	33	29	16	21	17	22	31	24	17	31	270
AIA	3	2	4	6	1	2	0	1	2	2	2		25
CCJ	6	7	5	4	9	12	6	9	8	11	7	6	90
RTG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CEA	1	0	4	1	0	0	0	1	1	0	0	0	8
CCP	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3
COP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RRL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CPR	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
CAI	1	3	1	1	3	2	0	0	0	2	1	1	15
CTC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
CET	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
TOTAL	871	517	545	470	319	434	394	502	705	1055	705	687	7204
Trimestral	1933			1223			1601			2447			
	Total 1er Trimestre			Total 2do Trimestre			Total 3er Trimestre			Total 4to Trimestre			ANUAL

Fuente: Secretaría General.

En base al detalle anotado, realizando una descripción por tipo de proceso, tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 17
CAUSAS INGRESADAS POR TIPO DE ACCIÓN

TIPOS DE ACCIONES		TOTAL
Acciones de defensa	Acción de Libertad (AL)	2825
	Acción de Amparo Constitucional (AAC)	3803
	Acción de Protección de Privacidad (APP)	18
	Acción de Cumplimiento (ACU)	59
	Acción Popular (AP)	56
Acciones de inconstitucionalidad	Acción de Inconstitucional Abstracta (AIA)	25
	Acción de Inconstitucional Concreta (AIC)	270
Conflictos de competencia	Conflictos de Competencias y atribuciones entre Órganos del Poder Público (COP)	0
	Conflictos de Competencias Jurisdiccionales (CCJ)	90
	Conflictos de competencias entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas y entre estas (CET)	3

	Control previo de constitucionalidad en la ratificación de Tratados Internacionales (CTC)	1
	Consultas sobre la constitucionalidad de proyectos de ley (CCP)	3
Control previo de constitucionalidad y consultas	Control de Constitucionalidad de proyectos de estatutos o cartas orgánicas de entidades territoriales autónomas (CEA)	8
	Consulta sobre la constitucionalidad de preguntas para referendo (CPR)	2
	Consultas de autoridades indígenas originarias campesinas sobre la aplicación de sus normas jurídicas a un caso concreto (CAI)	15
Recursos ante el Tribunal Constitucional Plurinacional	Recursos contra tributos, impuestos, tasas, patentes, derechos o contribuciones especiales (RTG)	0
	Recurso contra resoluciones del Órgano Legislativo (RRL)	0
	Recurso directo de nulidad (RDN)	26
	TOTAL	7204

Fuente: Secretaría General.

La gestión 2021, a diferencia de otras, respecto al ingreso de los diversos tipos de acciones que se tramitan en el Tribunal Constitucional Plurinacional se vio caracterizado por el constante crecimiento en la entrada de una serie de acciones presentadas, que se constituye en una instancia decisiva de los procesos judiciales por cuanto dilucida los mismos en base a la protección de los Derechos Humanos. Se tuvo un incremento constante en la recepción de expedientes relacionados con la protección de los Derechos Constitucionales.

II.3. CARTAS ORGÁNICAS Y ESTATUTOS AUTONÓMICOS

El art. 275 de la CPE, dispone: "Cada órgano deliberativo de las entidades territoriales elaborará de manera participativa el proyecto de Estatuto o Carta Orgánica que deberá ser aprobado por dos tercios del total de sus miembros, y previo control de constitucionalidad, entrará en vigencia como norma institucional básica de la entidad territorial mediante referendo aprobatorio en su jurisdicción"; en cumplimiento a dicho precepto legal, la emisión de las Declaraciones Constitucionales Plurinacionales resulta de suma importancia ya que a través de las mismas se aprueban las normas institucionales básicas, lo que permite a las entidades autónomas y pueblos indígena originario campesinos, acceder a la consulta mediante referéndum para la aprobación de sus Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas; y una vez en vigencia se perfecciona la autonomía de la entidad territorial, se delimita el ejercicio competencial, se diseña su estructura organizativa, además marca un horizonte a largo plazo.

Con los Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas en vigencia, se configurará un verdadero Estado con autonomías, con competencias asumidas en el marco de su realidad y características propias, que procura la consolidación plena del modelo autonómico trazado desde el propio art. 1 de la CPE.



Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo

Es así que, desde el modelo de Estado autonómico, el Tribunal Constitucional Plurinacional, en su labor de control normativo previo, durante la gestión 2021 emitió alrededor de diecisiete (17) Declaraciones Constitucionales Plurinacionales, que se pasan a detallar:

CUADRO N° 18
DECLARACIONES EMITIDAS EN LA GESTIÓN 2021

Nº	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	DCP
1.	10061-2015-21-CEA	Patacamaya	La Paz	DCP 0027/2020 de 08 de diciembre Declaración de constitucionalidad total
2.	08254-2014-17-CEA	San José de Chuiquitos	Santa Cruz	DCP 0002/2021 de 22 de febrero Declaración de constitucionalidad total
3.	26997-2018-54-CEA	Escara	Oruro	DCP 0006/2021 de 11 de marzo Declaración de constitucionalidad parcial
4	25397-2018-51-CEA	Santa Rosa del Sara	Santa Cruz	DCP 0001/2021 de 5 de enero Declaración de constitucionalidad parcial
5.	07604-2014-16-CEA	Santiago de Andamarca	Oruro	DCP 0013/2020 de 23 de septiembre Declaración de constitucionalidad parcial
6.	24740-2018-50-CEA	Sabaya	Oruro	DCP 0010/2021 de 27 de abril Declaración de constitucionalidad parcial
7.	11105-2015-23-CEA	Atocha	Potosí	DCP 0023/2021 de 7 de julio Declaración de constitucionalidad parcial
8.	23616-2018-48-CEA	Villa Villarroel (Cuchumuela)	Gualberto Cochabamba	DCP 0020/2021 de 17 de mayo Declaración de constitucionalidad total
9.	8667-2014-18-CEA	Esmeralda	Oruro	DCP 0020/2020 de 21 de octubre Declaración de constitucionalidad parcial
10.	05679-2013-12-CEA	Poopó	Oruro	DCP 0031/2021 de 20 de septiembre Declaración de constitucionalidad parcial
11.	07919-2014-16 CEA	San Ramón	Santa Cruz	DCP 0029/2021 de 17 de agosto Declaración de constitucionalidad parcial
12.	37758-2021-76-CEA	Huacaya Estatuto Indígena	Chuquisaca	DCP 0036/2021 de 1 de diciembre Declaración de constitucionalidad total
13.	40693-2021-82-CEA	Territorio Indígena Multiétnico (TIM)	Beni	DCP 0033/2021 de 27 de octubre Declaración de constitucionalidad total
14.	24221-2018-49-CEA	Okinawa	Santa Cruz	DCP 0039/2021 de 20 de diciembre Declaración de constitucionalidad parcial
15.	09573-2014-209-CEA	Villa Rivero	Cochabamba	DCP 0028/2021 de 7 de julio Declaración de constitucionalidad total
16.	07242-2014-15-CEA	Pojo	Cochabamba	DCP 0032/2021 de 29 de septiembre Declaración de constitucionalidad parcial
17.	21637-2017-44-CEA	Entre Ríos	Tarija	DCP 0034/2021 de 24 de octubre Declaración constitucionalidad total

Fuente: Despachos del TCP.



ÁREA ADMINISTRATIVA

III. INFORMES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

La Dirección General Administrativa Financiera del Tribunal Constitucional Plurinacional tiene como objetivo administrar los recursos económicos de la institución, dirigir y coordinar la programación, organización, gestión de personal y control de los recursos financieros a través de las diferentes unidades bajo su dependencia a efectos de ofrecer el apoyo suficiente y necesario a todas las instancias del Tribunal Constitucional Plurinacional.

III.1. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Tiene como principal objetivo promover la formulación y articulación de la planificación institucional a corto y mediano plazo, en el marco de los sistemas de planificación, seguimiento y evaluación para contribuir a las unidades funcionales con la información del grado de cumplimiento de los resultados relacionados a los objetivos y planes estratégicos trazados.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1. Fortalecer la gestión procesal constitucional plural, con base en la optimización de los procesos y procedimientos jurisdiccionales, el apego al precedente constitucional el desarrollo del pluralismo jurídico.
2. Consolidar el acceso a la justicia constitucional plural, reconfigurando la jurisdicción constitucional hacia el territorio nacional, bajo una política de acceso y mejora de productos intermedios.
3. Fortalecer la imagen y legitimación del Tribunal Constitucional Plurinacional con actuaciones transparentes y la generación de información.
4. Generar conocimiento en la cadena de valor de la justicia constitucional, a través de procesos formativos e investigativos con enfoque de género, interculturalidad y formación por competencias, bajo un sistema de articulación interinstitucional e interjurisdiccional.
5. Informatizar los procesos jurisdiccionales y administrativos, aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Implementar buenas prácticas de recursos humanos, recursos económicos y financieros potenciando la gestión interna y externa del Tribunal Constitucional Plurinacional.

III.1.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021

En el marco de la Ley N°1178 de 20 de julio de 1990-Ley de Administración y Control Gubernamentales y las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, la Unidad de Planificación y Gestión realizó el proceso de formulación del POA 2021 a partir de la formulación de tres Objetivos Institucionales con la participación de todas las áreas y Unidades funcionales que conforman el Tribunal Constitucional Plurinacional.

El Tribunal cuenta con tres categorías programáticas, la primera para el Área Jurisdiccional, la segunda para el Área de Investigación y Desarrollo y la última para el Área Administrativa. Cada una de ellas cuenta con un objetivo institucional de gestión.

Durante la gestión 2021, la Unidad de Planificación cumplió con el seguimiento y la evaluación del POA en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones para las tareas programadas y ejecutadas por cada unidad del Tribunal Constitucional Plurinacional.

CUADRO N° 19

EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA GESTIÓN 2021

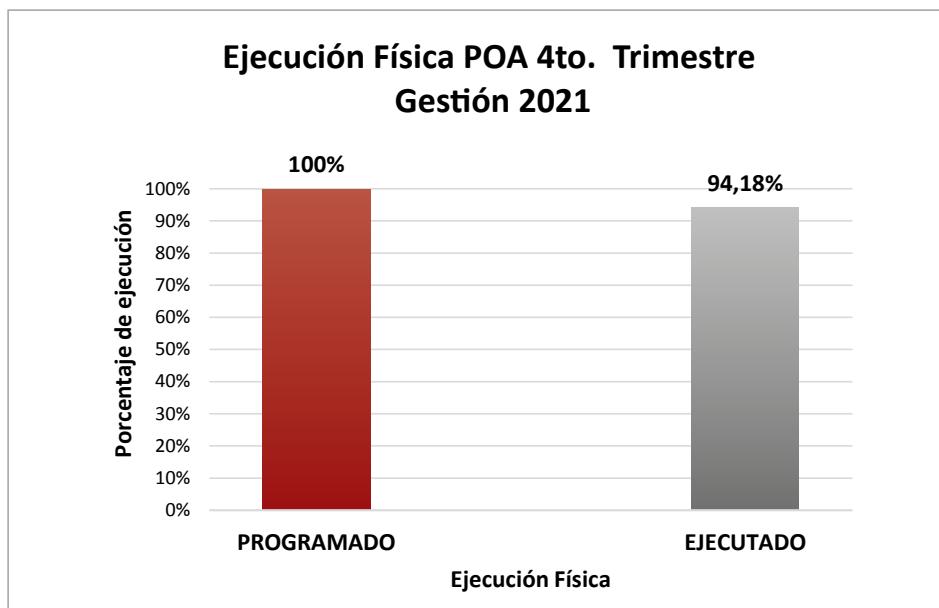
CÓD. POA	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021	% EVALUACIÓN POR TRIMESTRE				% DE EJECUCIÓN GESTIÓN 2021	TOTAL %
		1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
1.1	Desarrollar jurisprudencia constitucional plural, pronta y oportuna, garantizando la supremacía de la constitución el respeto y vigencia de los derechos y garantías constitucionales y el control de constitucionalidad.	20,90%	23,90%	21,17%	20,33%	86%	
2.1	Ejecutar proyectos de investigación científica en materia constitucional, de sistematización de jurisprudencia y de eventos académicos de capacitación	35,40%	15,50%	15,00%	34,50%	100%	94,18%
3.1	Gestionar y administrar el manejo y destino de los recursos, humanos, materiales, financieros y tecnológicos transparentando una gestión eficiente y eficaz en apoyo a la labor jurisdiccional.	27,54%	20,09%	28,09%	20,91%	96%	

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión Institucional.

Se logró una ejecución física del POA en la gestión 2021 del 94,18%, en cumplimiento de sus objetivos institucionales en sus tres categorías programáticas.

GRÁFICO N° 1

EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA GESTIÓN 2021



Fuente: Unidad de Planificación y Gestión Institucional.

III.2. UNIDAD FINANCIERA

III.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

El Tribunal Constitucional Plurinacional dentro del presupuesto asignado para la gestión 2021, cuenta en su estructura con cuatro categorías programáticas que permiten una mejor asignación del presupuesto; éstas conforme a los lineamientos establecidos dentro de los clasificadores presupuestarios emitidos por el Órgano Rector, son: Área Jurisdiccional, Área Administrativa, Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales y presupuesto para las necesidades de personas con discapacidad.

CUADRO N° 20

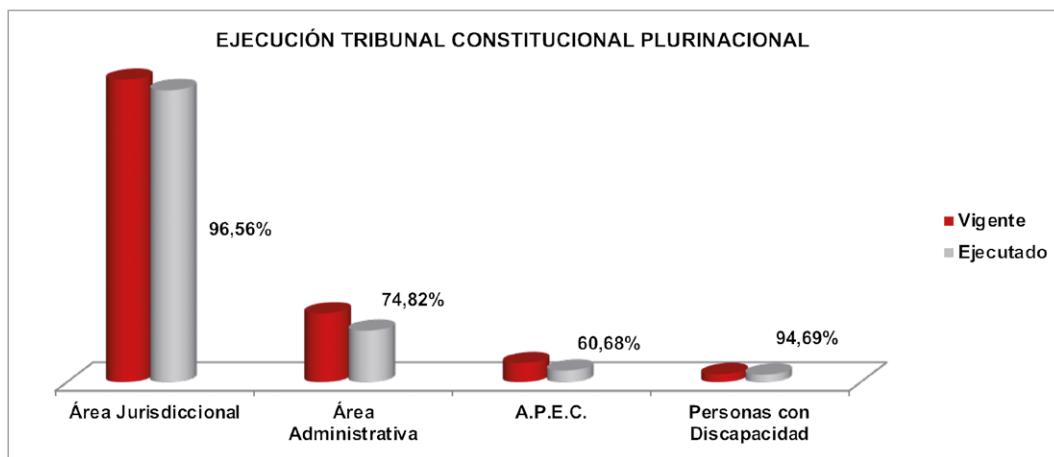
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE LA GESTIÓN 2021 POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO GESTIÓN 2021				%
	APROBADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO	
Área Jurisdiccional	55.118.557,00	1.083.297,00	56.201.854,00	54.265.954,33	96,56%
Área Administrativa	12.780.584,00	0,00	12.780.584,00	9.561.957,13	74,82%
A.P.E.C.	4.790.876,00	-1.256.598,00	3.534.278,00	2.144.579,75	60,68%
Personas con Discapacidad	1.303.435,00	173.301,00	1.476.736,00	1.398.287,44	94,69%
TOTAL	73.993.452,00	0,00	73.993.452,00	67.370.778,65	91,05%

Fuente: Unidad Financiera – Presupuestos.

GRÁFICO N° 2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS GESTIÓN 2021 POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA



Fuente: Unidad Financiera – Presupuestos

III.3. UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa en el marco de sus funciones tiene el objetivo de coordinar, planificar, organizar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar la administración de los recursos económicos de los bienes de la institución (activos fijos y materiales), así como los servicios internos y externos recibidos en el Tribunal Constitucional Plurinacional, aplicando las normas, directrices, requisitos y procedimientos establecidos en los Sistemas de Administración y Control regulados por la Ley N° 1178, Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el Sistema de Programación de Operaciones.

A principios de la gestión 2021, en coordinación con las Unidades Solicitantes se elaboró el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Gestión 2021 y en base a estos principios técnicos y administrativos se han desarrollaron las actividades de logística de Bienes y Servicios en la Unidad administrativa.

De acuerdo al análisis de las adquisiciones y contrataciones en relación al PAC, con el trabajo desempeñado de todas las áreas dependientes de la Jefatura Administrativa y otras áreas se obtuvo los siguientes resultados.

Para una mejor comprensión se detalla en el cuadro resumen siguiente el estado general de los procesos en sus diferentes modalidades, como también por unidad solicitante:

III.3.1. EJECUCIÓN

CUADRO N° 21

EJECUCIÓN SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN GESTIÓN 2021

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN	TOTAL PAC	PROCESOS CONTRATADOS Y/O CONCLUIDOS	ANULADOS Y/O CON INFORME DE DISCONFORMIDAD	NO EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
COMPRAS MENORES	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	197	161	2	34	83,00%
	CONSULTORIAS	3	3	0	0	
TOTAL DE COMPRAS MENORES		200	164	2	34	
ANPE	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	15	15	0	0	100,00%
	CONSULTORIAS	11	11	0	0	
TOTAL ANPE		26	26	0	0	
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	10	10	0	0	100,00%
TOTAL CONTRATACIÓN DIRECTA		10	10	0	0	
TOTAL GENERAL		236	200	2	34	85,59%

Fuente: Unidad Administrativa

CUADRO N° 22

CONTRATACIONES EJECUTADAS POR UNIDAD SOLICITANTE GESTIÓN 2021

UNIDAD SOLICITANTE	TOTAL PAC	CONTRATADOS Y/O CONCLUIDOS	ANULADOS Y/O CON INFORME DE DISCONFORMIDAD	NO EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA	80	79	1	0	100,00%
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	9	9	0	0	100,00%
COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO	32	30	0	2	93,75%
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	5	5	0	0	100,00%
SECRETARÍA GENERAL	19	19	0	0	100,00%
ARCHIVO Y BIBLIOTECA	2	2	0	0	100,00%

UNIDAD SOLICITANTE	TOTAL PAC	CONTRATADOS Y/O CONCLUIDOS	ANULADOS Y/O CON INFORME DE DISCONFORMIDAD	NO EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
APEC	70	38	0	32	54,29%
COMISIÓN DE ADMISIÓN	1	1	0	0	100,00%
SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN	6	6	0	0	100,00%
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	2	2	0	0	100,00%
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	1	1	0	0	100,00%
UNIDAD DE FINANZAS	1	1	0	0	100,00%
UNIDAD DE INFORMÁTICA	6	5	1	0	100,00%
PRESIDENCIA	1	1	0	0	100,00%
UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA	1	1	0	0	100,00%
TOTAL	236	200	2	34	85,59%

Fuente: Unidad Administrativa

III.4. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Las gestiones 2020-2021, fueron unos períodos muy particulares debido a la coyuntura que generó la pandemia ocasionada por la COVID-19, limitando el normal desenvolvimiento de las actividades programadas de manera regular para la Unidad de Recursos Humanos.

A pesar de todos los contratiempos registrados, esta dependencia procuró optimizar y alcanzar los objetivos que se tenían programados, se reformularon los lineamientos de acción, debido a que la prioridad fue precautelar la salud y vida de servidores de la entidad, para ello se implementó medidas de bioseguridad.

Durante la gestión 2021, el Tribunal Constitucional Plurinacional dispuso de 343 (trescientos cuarenta y tres) ítems de acuerdo a la estructura organizacional y escala salarial vigente aprobada por el Órgano Rector mediante Resolución Ministerial N° 097.

Asimismo, se contó con dieciocho (18) consultores, los cuales registraron contratos que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

Realizando una sumatoria de la totalidad de ítems de personal permanente y del personal con contrato como consultores, se concluye que el Tribunal Constitucional Plurinacional dispuso de trescientos sesenta y uno (361) dependientes de la Entidad.

De esa cantidad se ocuparon trescientos veintiocho (328) ítems y dieciocho (18) consultores, haciendo un total de trescientos cuarenta y seis (346) dependientes de la Institución.

III.4.1. DETALLE DEL PERSONAL

Se informa que en la gestión 2021, se tiene un total de:

CUADRO N° 23**CANTIDAD DE PERSONAL**

DETALLE	TOTAL, ÍTEM ENERO 2021	TOTAL, ÍTEM DICIEMBRE 2021	POR GÉNERO (hombres)	POR GÉNERO (mujeres)	ACEFALÍAS
Permanentes	343	343	164 (47,81%)	164 (47,81%)	15
Consultores	18	18	5 (27,78%)	12 (66,67%)	1
Total	361	361	169 (46,8%)	176 (53,2%)	16

*Fuente: Unidad de Recursos Humanos.***Movilidad de Personal (ítem y consultores).**

En el marco de la información recabada durante la gestión 2021 se tiene que durante la misma se registró el siguiente movimiento de personal permanente:

CUADRO N° 24

TOTAL PERSONAL DE PLANTA			
N°	ÍTEM	CASOS	PORCENTAJE
1	DESIGNACIONES	75	22%
2	CAMBIOS DE ITEM	104	30%
3	RENUNCIAS	58	17%
4	AGRADECIMIENTO DE SERVICIOS	29	8%
TOTAL		266	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Por otra parte, en el caso de los consultores se registró el siguiente movimiento durante la gestión 2021:

CUADRO N° 25

TOTAL PERSONAL CONSULTOR			
N°	ÍTEM	CASOS	PORCENTAJE
1	ELABORACIÓN DE CONTRATO	18	100%
2	PASO DE CONTRATO A ÍTEM	1	6%
3	RESCISIÓN DE CONTRATO	1	6%

*Fuente: Unidad de Recursos Humanos***Personal con capacidades diferentes.**

De acuerdo a la información presentada por los servidores públicos dependientes del Tribunal Constitucional Plurinacional en cuanto se refiere a capacidades diferentes o inamovilidad se tiene:

CUADRO N° 26

PERSONAL CON DISCAPACIDAD		
ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
CODEPEDIS	9	2,62%
PRENATALIDAD	4	1,17%
LACTANCIA	8	2,33%
TOTAL	21	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Por otro lado, señalar que el Tribunal Constitucional Plurinacional cuenta con tres categorías programáticas que son jurisdiccional, investigación y administrativa teniendo el siguiente desglose de cantidad de ítems y personal:

CUADRO N° 27

DETALLE DE PERSONAL POR ÁREA

DETALLE	JURISDICCIONAL		INVESTIGACIÓN		ADMINISTRATIVO		TOTAL	
	ÍTEM	ACTIVOS	ÍTEM	ACTIVOS	ÍTEM	ACTIVOS	ÍTEM	ACTIVOS
Permanente	284	271	9	7	50	49	343	327
Consultores	18	17	0	0	0	0	18	17
Total	302	288	9	7	50	49	361	344

Fuente: Unidad de Recursos Humanos.

III.4.2.CAPACITACIONES

Dentro de las capacitaciones programadas, se llevó a cabo el curso especializado “Inducción al Servicio Público” destinado a las y los servidores públicos dependientes de la entidad. Este curso se realizó en coordinación con la Escuela de Gestión Pública, habiéndose registrado una cantidad de inscritos de doscientos (200) inscritos, concluyéndose el mismo con una aprobación de ciento noventa y cuatro (194) dependientes.

Al igual que en el caso anterior, a través de la Jefatura de esa dependencia, se realizó el Curso de No Violencia, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente y de profundizar los conocimientos de las y los servidores públicos en la temática desarrollada. Dicho curso fue realizado en atención al Decreto Supremo N° 3981 de 15 de julio de 2019, que dispone la formación obligatoria de las y los servidores públicos en prevención de violencia; en ese entendido, la Jefatura de Recursos Humanos, emitió el Comunicado N° 046/2021 en el cual se disponía la efectivización de este, por parte de todos los que no contaban con el certificado emitido por la Escuela de Gestión Pública. Bajo esos antecedentes, se gestionó la realización de un curso específico para las y los servidores del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Asimismo, con la finalidad de potenciar la sistematización y contar con la información en forma pronta y oportuna, se desarrolló el 2do módulo del Sistema de Control de Personal que permite a los dependientes del Tribunal Constitucional Plurinacional contar con la información de su trayectoria laboral interna de manera virtual, reduciendo así la posibilidad de extravío de información.



Fuente: Sistema.

De la misma manera en el marco de la coyuntura que atraviesa nuestro país producto de la pandemia, se realizó una actualización del Reglamento de Teletrabajo en base al Decreto Supremo N° 4570 de 18 de agosto de 2021, para que a través del mismo se puedan aplicar las disposiciones existentes referidas al trabajo a distancia y la modalidad mixta de trabajo. Este fue aprobado por la máxima instancia de la Institución.

III.4.3.OTRAS ACTIVIDADES

En el mes de marzo de la gestión 2021, la Jefatura de Recursos Humanos, con la finalidad de evitar que sus dependientes se puedan ver expuestos a riesgos de contagio por la COVID-19, realizó las gestiones necesarias para que una brigada móvil dependiente del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) pueda apersonarse a las instalaciones del Tribunal Constitucional Plurinacional para que a través de la misma puedan realizar la renovación de sus cédulas de identidad con una vigencia de diez (10) años, brindando así a las y los servidores públicos la facilidad de poder acceder a este beneficio.

En el marco del Presupuesto General del Estado, la Entidad tuvo que realizar ajustes y modificaciones a su estructura organizacional, misma que fue ajustada de acuerdo a las nuevas disposiciones legales vigentes para la gestión 2021, procurando optimizar el funcionamiento del Tribunal Constitucional Plurinacional.



SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN

IV. SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN

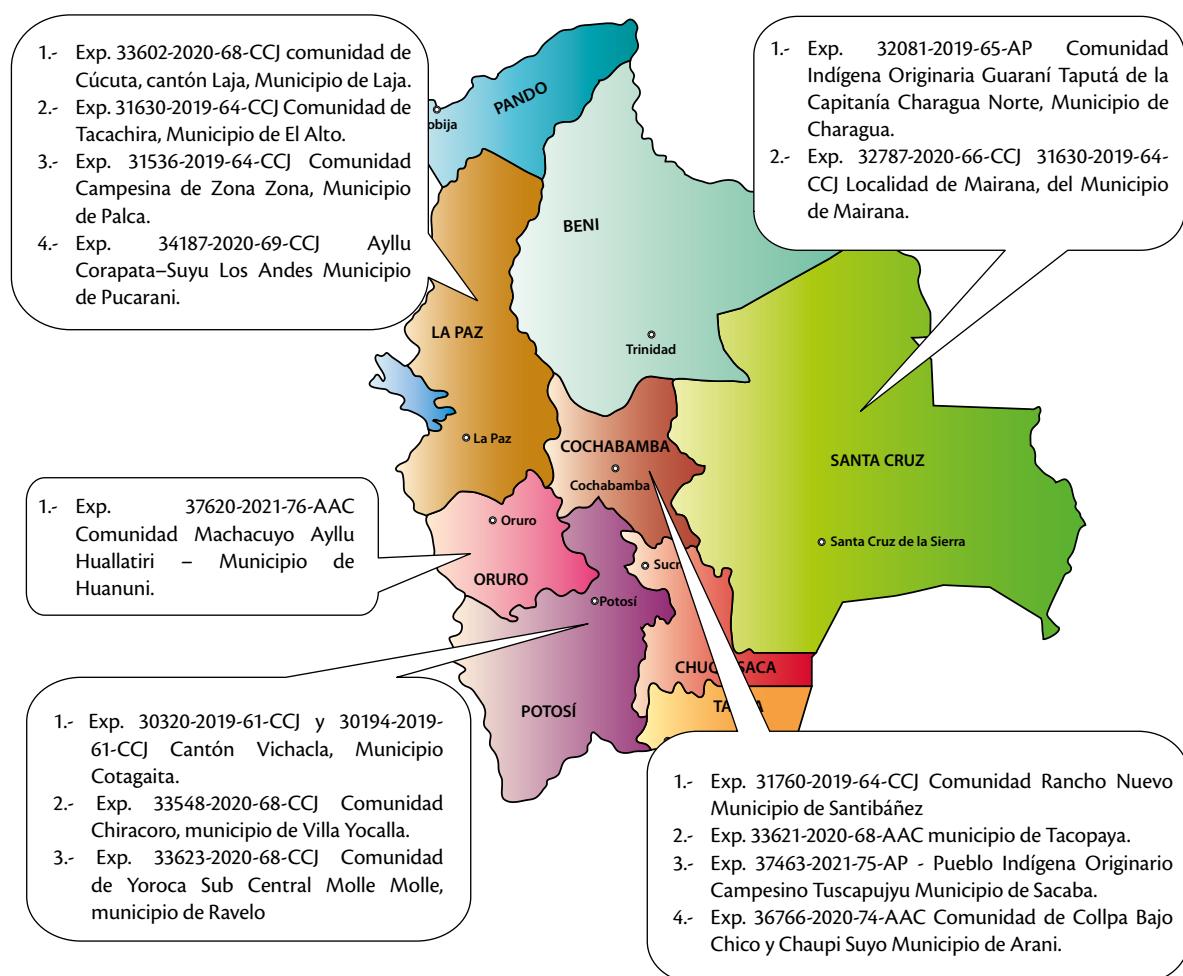
La Secretaría Técnica y Descolonización del Tribunal Constitucional Plurinacional es una instancia de apoyo técnico a la labor que realiza el Área Jurisdiccional, por medio de la emisión de informes técnicos destinados a proporcionar información referente a las distintas problemáticas que se presentan para su control constitucional, así también generar contenidos y herramientas destinadas a promocionar acciones de descolonización, en el marco del pluralismo jurídico e interculturalidad.

IV.1. UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

La Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina dependiente de la Secretaría Técnica y Descolonización es una instancia de apoyo técnico en tema de Justicia Indígena Originaria Campesina incidiendo en la labor que realiza el Área Jurisdiccional por medio de la emisión de informes técnicos destinados a proporcionar información referente a las distintas acciones y recursos que se presentan ante el Tribunal Constitucional Plurinacional, en el marco del principio de pluralismo jurídico e interculturalidad.

a) AVANCES Y RESULTADOS - UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

La Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina elaboró un total de dieciséis (16) informes técnicos, de los cuales quince (15) son de campo y uno (1) de gabinete, conforme al siguiente detalle:



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

b) INFORMES TÉCNICOS DE CAMPO UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

CUADRO N° 28

INFORMES TÉCNICOS

N°	EXPEDIENTE	DETALLE O REFERENCIA
1	32081-2019-65-AP	Peritaje jurídico antropológico de la comunidad Indígena Originaria Guaraní Taputá de la Capitanía Charagua Norte, provincia Cordillera, departamento de Santa Cruz
2	30320-2019-61-CCJ y 30194-2019-61-CCJ	Peritaje antropológico sobre el sistema de justicia del Cantón Vichacla o Distrito 11, provincia Nor Chichas del departamento de Potosí
3	31760-2019-64-CCJ	Peritaje antropológico jurídico para establecer las características urbanas o rurales en la comunidad de Rancho Nuevo de la Sub Central Campesina Huayñacota del municipio de Santivañez – provincia Capinota del departamento de Cochabamba
4	33621-2020-68-AAC	Peritaje antropológico jurídico para establecer las características democráticas y políticas sobre los procedimientos de elección de candidatos en el municipio de Tacopaya departamento de Cochabamba
5	33602-2020-68-CCJ	Establecer, si en el lote de terreno que se encuentra ubicado en la comunidad de Cúcuta, cantón Laja, provincia Los Andes del departamento de La Paz, con una superficie de 10 Has., concedido por resolución suprema 82235, título ejecutorial 105976, título colectivo 106037 e inscrito en Derechos Reales (DD.RR) bajo partida 172, fojas 150 del libro 43 de 7 de julio de 1965. Existe alguna actividad agrícola o productiva que se estuviera realizando y sus colindancias
6	33548-2020-68-CCJ	Peritaje antropológico jurídico de la Nación Suyu Carangas, Ayllu Andamarca – comunidad Chiracoro, provincia Tomás Frias, municipio de Villa Yocalla del departamento de Potosí
7	32787-2020-66-CCJ 31630-2019-64-CCJ	Realice una verificación in situ, a fin de establecer las características urbanas o rurales, así como el uso que se dio a los bienes inmuebles, objeto de controversias, identificados como los lotes 5 y 6 del manzano 46, que se encontrarían ubicados al interior de la parcela 104 de la localidad de Mairana, provincia Florida del departamento de Santa Cruz
8	31630-2019-64-CCJ	Peritaje antropológico jurídico de la comunidad de Tacachira, provincia Murillo , municipio de el Alto del departamento de La Paz
9	33623-2020-68-CCJ	Peritaje antropológico sobre el sistema jurídico de la comunidad de Yoroca de la Sub Central Molle Molle de la provincia Chayanta-departamento de Potosí
10	37463-2021-75-AP	La existencia del pueblo indígena originario campesino de origen Tuscapujyu Parcialidad Aransaya Sacaba de la Nación Sura, asentado en el municipio Sacaba, provincia Chapare del departamento de Cochabamba
11	31536-2019-64-CCJ	Sistema de justicia en la comunidad campesina de Zona Zona, Sub Central Huari Mutuhuaya de la Central Agraria Khapi, provincia Murillo del departamento de La Paz
12	35611-2020-72-CCJ	Sistema de Justicia en la comunidad Cachari y del Ayllu Jillavi de la Marka Sacaca, provincia José Alonso de Ibañez del departamento de Potosí.
13	34187-2020-69-CCJ	Peritaje antropológico jurídico sobre el sistema de justicia del Ayllu Corapata–Suyu Los Andes, provincia Los Andes del departamento de La Paz
14	36766-2020-74-AAC	La estructura, organización y funcionamiento del sistema de distribución de agua para riego en la comunidad de Collpa Bajo Chico y Chaipi Suyu a través del pozo de agua denominado "San Severino" del municipio de Arani del departamento de Cochabamba
15	37620-2021-76-AAC	Peritaje antropológico jurídico sobre el sistema de justicia de la comunidad de Machacuyo- Ayllu Huallatiri - Aransaya de la Marka Dalence, provincia Pantaleón Dalence del departamento de Oruro.

Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

c) INFORMES TÉCNICOS DE GABINETE UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

CUADRO N° 29

INFORMES TÉCNICOS

Nº	EXPEDIENTE	DETALLE O REFERENCIA
1	26520-2018-54-CCJ	Informe cronológico de los diversos análisis efectuados con relación a las formas de resolución de conflictos entre las comunidades del TIPNIS

Fuente: *Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina*, 2021.

d) SOCIALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ACCESO A LA JUSTICIA Y LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

Durante la elaboración de los informes técnicos de campo, se realizaron socializaciones sobre los mecanismos de acceso a la Justicia Constitucional vinculados a los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino y Jurisdicción Indígena Originaria Campesina en los siguientes lugares: Municipio de Charagua comunidad Indígena Guaraní de Taputá-Santa Cruz, Cantón Vichacla del departamento de Potosí; comunidad de Rancho Nuevo de la Sub Central Campesina Huayñacota del municipio de Santivañez del departamento de Cochabamba; municipio de Tacopaya del departamento de Cochabamba; comunidad de Chiracoro del Ayllu Andamarca del municipio de Yocalla del departamento de Potosí; Comunidad campesina de Zona Zona del departamento de La Paz; comunidad Cachari del departamento de Potosí; Ayllu Corapata-Suyu Los Andes, del departamento de La Paz; comunidad de Collpa Bajo Chico y Chaupi Suyu del departamento de Cochabamba; comunidad de Machacuyo- Ayllu Huallatiri del departamento de Oruro.

e) EVENTO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL “PLURALISMO JURÍDICO Y JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA”

Mediante el cual se llegó a profundizar conocimientos por medio de un espacio académico y práctico sobre los principios y valores, de los pueblos y naciones indígena originaria campesina, contribuyendo al conocimiento sobre el tema, a fin de efectivizar la justicia plural justa y oportuna.

FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	EXPOSITORES	CUMPLIMIENTO
30/11/21	Principios y valores de los pueblos-naciones indígena originaria campesina en el marco del pluralismo jurídico.	Dr. Roger Adán Chambi Mayta Dr. Rubén Juan Huayllani Huarachi	Entregado con INFORME TCP/STYD/UJIOC NO 041/2021.

Fuente: *Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina*, 2021.



Fuente: *Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina*, 2021.

f) COORDINAR CON LOS DESPACHOS DE TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOBRE PLURALISMO JURÍDICO Y LAS NACIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIAS CAMPESINAS

De forma permanente se sostuvo la coordinación con los Despachos de las y los Magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional en la organización de eventos académicos sobre pluralismo jurídico y las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, en los siguientes municipios: Municipio de Umala en la comunidad de Ventilla; municipio de Mecapaca en la comunidad de Collana; municipio de Calacoto, municipio de Corocoro; Municipio de Puerto Carabuco; municipio de Copacabana; municipio de Ancoraimes y municipio de Nazacara del departamento de La Paz; municipio de San Ignacio de Moxos provincia Moxos, municipio de Guayaramerín provincia Vaca Díaz del departamento de Beni.

g) PERFIL DE INVESTIGACIÓN “LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA - AVANCE DE LA PLURALIDAD JURÍDICA”.

Se realizó el perfil de investigación sobre: La justicia indígena originaria campesina - Avance de la pluralidad jurídica.

Comunidad Indígena Originaria Guarani Taputá de la Capitanía Charagua Norte del departamento de Santa Cruz



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Cantón Vichaclla Distrito 11 de la provincia Nor Chichas del departamento de Potosí



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Comunidad Rancho Nuevo del departamento de Cochabamba



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Municipio de Tacopaya del departamento de Cochabamba



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Comunidad Cúcuta Cantón Laja provincia los Andes del departamento de La Paz



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Nación Suyo Carangasyllu Andamarca Comunidad Chiracoro del departamento de Potosí.



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Municipio de Mairana del Departamento de Santa Cruz.



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Comunidad de Tacachira, provincia Murillo del departamento de La Paz.



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Comunidad Yoroca de la Sub Central Molle Molle, provincia Chayanta del departamento de Potosí



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Pueblo Indígena Originario Campesino Tuscapujyu del departamento de Cochabamba



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Comunidad Cachari Municipio de Sacaca del departamento de Potosí



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

Comunidad Collpa Bajo Chico y Chaipi Suyo del municipio de Arani del departamento de Cochabamba



Fuente: Unidad de Justicia Indígena Originaria Campesina, 2021.

CUADRO N° 30**INFORMES TÉCNICOS**

Nº	ACTIVIDADES	AREA	CANTIDAD
1	Informes Técnicos de Trabajo de Campo	Unidad de Descolonización	13
	Informe Técnicos de Gabinete	Unidad de Descolonización	2
2	Informes Técnicos de Trabajo de Campo	Unidad Justicia Indígena Originaria Campesina	15
	Informe Técnicos de Gabinete	Unidad Justicia Indígena Originaria Campesina	1

Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

IV.2. UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN

La Unidad de Descolonización, dependiente de la Secretaría Técnica y Descolonización del Tribunal Constitucional Plurinacional, para esta gestión 2021 se planteó como objetivo “Coadyuvar al desarrollo del pluralismo jurídico con la generación de insumos y propuestas para alcanzar la justicia plural descolonizada”.

En ese marco, se planificaron y desarrollaron las siguientes actividades:

1) INFORMES DE TRABAJO DE CAMPO**CUADRO N° 31****INFORMES DE TRABAJO DE CAMPO**

No	EXPEDIENTE	TITULO DEL INFORME
1	32943-2020-66-AAC	Informe técnico sobre el uso de los símbolos de autoridad originaria en el Ayllu Pachacama de la autonomía indígena originaria campesina de Totora Marka, provincia Totora del departamento de Oruro.
2	33244-2020-67-AP	AP interpuesta por Raúl Alberto y Otros p/comunidad Yanallpa C/ Rosendo Parihuancollo Franco y otros p/ Cooperativas Agropecuarias "Corralito", "Aqua Chica" "Villa Imperial" y el Chorro, de la comunidad Yanallpa, provincia Modesto Omiste, municipio Villalón del departamento de Potosí.
3	28821-2019-58-CCJ	La estructura orgánica, formas de ejercicio de justicia, prácticas de convivencia de la comunidad "La Pampa" en el departamento de Santa Cruz.
4	34366-2020-69-AL	La condición de Simón Poma Aluci dentro de la comunidad "Julio Patiño Sánchez Bustamante" y la urbanización "La Glorieta de Calacoto Alto, municipio La Paz del departamento de La Paz.
5	29949-2019-60-AAC	Expulsión y corte de agua de riego/ consumo humano de la comunidad Lurata, municipio Palca, provincia Murillo del departamento de La Paz.
6	32928-2020-66-CCJ	La problemática de violencia familiar en la comunidad Quila Quila, Sub Central Chulchucani de la provincia Tomas Frías en el departamento de Potosí, su sistema jurídico y vínculos existentes entre las partes del proceso penal.
7	35892-2020-72-CCJ	Peritaje Realizado en la Subcentral Chojilla, del Municipio de Caripuyo, provincia Alonso de Ibáñez, Departamento de Potosí.
8	28498-2019-57-CCJ	Formas de ejercer justicia indígena originaria campesina en la Urbanización 1° de julio del municipio de Llallagua, vínculos con la comunidad y las concepciones propias sobre allanamiento de domicilio o sus dependencias, robo agravado y avasallamiento.
9	25159-2018-51-CCJ	Sistema y estructura de impugnación y recursivo contra las determinaciones del Jiliri Mallku, Tantachawi y Macojma-municipio Jesús de Machaca, provincia Ingavi del departamento de La Paz.

No	EXPEDIENTE	TITULO DEL INFORME
10	38686-2021-78-CCJ	Comunidad Yurcuma, provincia Sud Chichas del departamento de Potosí.
11	37846-2021-76-CCJ	Condición y ámbitos de vigencia personal, territorial y material de las partes en conflicto de la comunidad Llachu.
12	39854-2021-80-AP	La identidad cultural, estructura territorial y política del Ayllu Lique y gestiones de reconocimiento por el gobierno municipal de Umala del departamento de La Paz.
13	36378-2020-73-CEA	La forma de organización territorial, formas de participación y representación política de la Capitanía Boyuibe y otros pueblos indígenas en el municipio del mismo nombre.

Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

2) INFORMES DE GABINETE

CUADRO N° 32

INFORMES DE GABINETE

Nº	EXPEDIENTE	DETALLE O REFERENCIA
1	10259-2015-21-CEA	Artículos del proyecto de Carta Orgánica Municipal de San Andrés de Machaca que resguardan los derechos indígena originario campesinos
2	38463-2021-77-CEA	Artículos del Proyecto de Carta Orgánica del Municipio de Porongo que resguardan los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

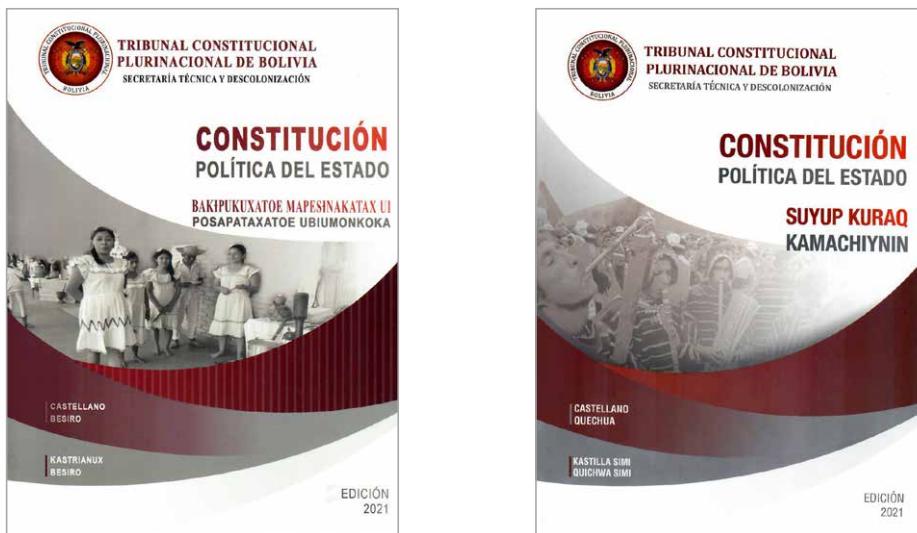
Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

3) TRADUCIR PRODUCTOS CONSTITUCIONALES RELEVANTES A DIFERENTES IDIOMAS OFICIALES.

CUADRO N° 33

TRADUCCIONES

Nº	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ESTADO
1	Constitución Política del Estado traducido al idioma aymara	Entregado a Almacenes (NOTA INTERNA TCP/STYD/UD Nº 77/2021). Distribuido
2	Constitución Política del Estado traducido al idioma quechua	Entregado a Almacenes (NOTA INTERNA TCP/STYD/UD Nº 75/2021). Distribuido
3	Constitución Política del Estado traducido al idioma guaraní	Entregado a Almacenes (NOTA INTERNA TCP/STYD/UD Nº 76/2021). Distribuido
4	Constitución Política del Estado traducido al idioma guarayo	Entregado a Almacenes (NOTA INTERNA TCP-STYD-UD-No 096/2021).
5	Constitución Política del Estado traducido al idioma bésiro	Entregado a Almacenes (NOTA INTERNA TCP-STYD-UD-No 095/2021).



Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

4) CURSOS DE CAPACITACIÓN

CUADRO N° 34

CAPACITACIONES

Nº	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	CUMPLIMIENTO
1	30/04/21	1er Curso de Capacitación: El debido proceso en el marco del Derecho Indígena comparado, Cosmovisión, Jurisprudencia y Estándares Internacionales; El Debido Proceso en la Jurisdicción Indígena, en el marco del Derecho y Cosmovisión de las NyPIOC, Jurisprudencia y la Constitución Política del Estado.	Entregado con NOTA INTERNA CITE: TCP-STyD-N° 044/2021.
2	30/06/21	"2do. Curso de capacitación: "Cosmovisión, Problema-Conflictos, Norma y Sanción en la Justicia Indígena Originaria Campesina".	Entregado con NOTA INTERNA CITE: TCP-STyD-096/2021.
3	01/10/21	Tercer Módulo de Capacitación Sobre Pluralismo Jurídico "El Ámbito De Vigencia Material Y La Justicia Indígena Originaria Campesina".	Entregado con NOTA INTERNA CITE: TCP-STyD-UD- N° 085/2021

Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

Informe técnico Ayllu Pachacama de Totora Marka (Oruro)



Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

Informe técnico comunidad “La Pampa” (Santa Cruz).



Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

Informe técnico comunidad “Julio Patiño Sánchez Bustamante” (La Paz)



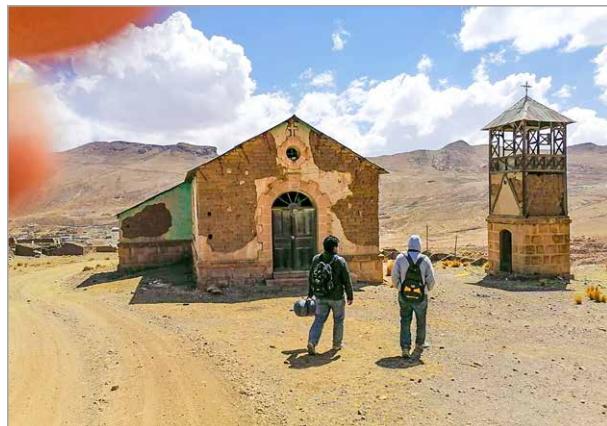
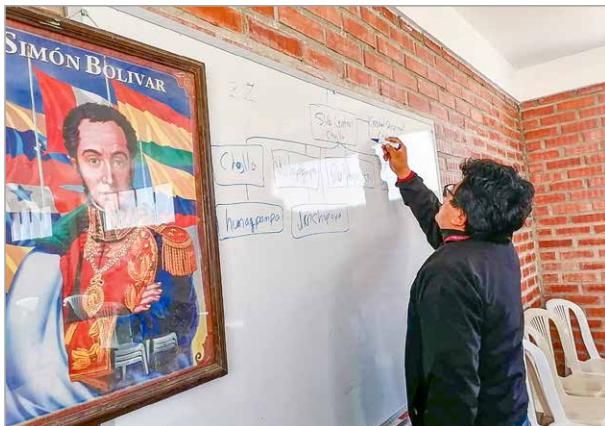
Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

Informe técnico comunidad Quila Quila (Potosí)



Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

Informe técnico yauriri Jesús de Machaca (La Paz)



Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.

Informe técnico Ayllu Lique (La Paz)



Fuente Secretaría Técnica y Descolonización.



ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

V. ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

La Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales (APEC) del Tribunal Constitucional Plurinacional, creada por la Disposición Quinta Final del Código Procesal Constitucional, tiene la tarea de fomentar el estudio e investigación en materia constitucional, materializada en la socialización, difusión, formación y capacitación continua de las unidades que conforman el Tribunal Constitucional Plurinacional.

V.1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La Unidad de Investigación tiene como finalidad la promoción, implementación y difusión de procesos de investigación especializados en materia constitucional y ramas afines, en el marco de lo establecido por la Disposición Final Quinta del Código Procesal Constitucional y el artículo 14 del Reglamento General de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales.

V.1.1. PUBLICACIONES

ACTIVIDAD 1.

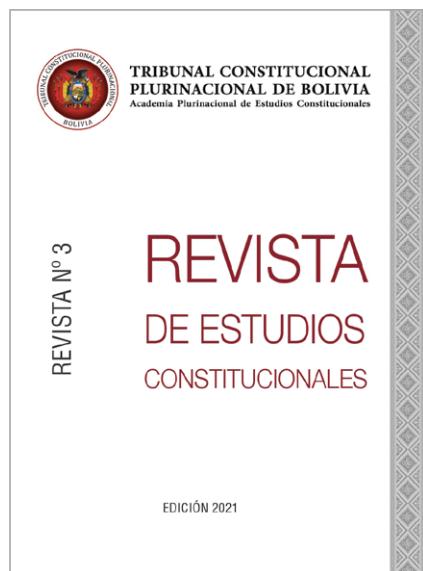
REVISTA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GÉNERO 2da. Edición

La revista fue elaborada en base a la remisión de diferentes artículos por parte de las autoridades del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional, cotejándose diferentes temáticas para la construcción de una agenda jurisdiccional en género, el impartir justicia con perspectiva de género, enfocando -asimismo y de manera muy académica- la verdadera dimensión del acceso de la mujer a la propiedad agraria. Del mismo modo, se desarrollaron contenidos absolutamente coyunturales como la violencia de género, reconocimiento de la unión legal de las personas del mismo sexo en Bolivia y, finalmente, puede apreciarse un análisis de la transversalización de los derechos humanos y género dentro el Órgano Judicial, recayendo en una visión externa de la situación de la mujer y la justicia.



Fuente: Unidad de Investigación.

REVISTA Nro. 3 “REVISTA DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES”



Fuente: Unidad de Investigación.

La citada Revista prioriza temáticas referidas a la crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus, con una mirada teórico-jurídica y desde un contexto de la realidad nacional.

La publicación literaria por su labor de difusión constitucional, analiza la realidad situacional de la Covid-19 y desarrolla un estudio jurídico emergente de las restricciones a derechos fundamentales, ofreciendo a su vez una serie de soluciones y criterios, que demuestran la utilidad de la revista institucional, como una pieza literaria de práctica jurídica constitucional.

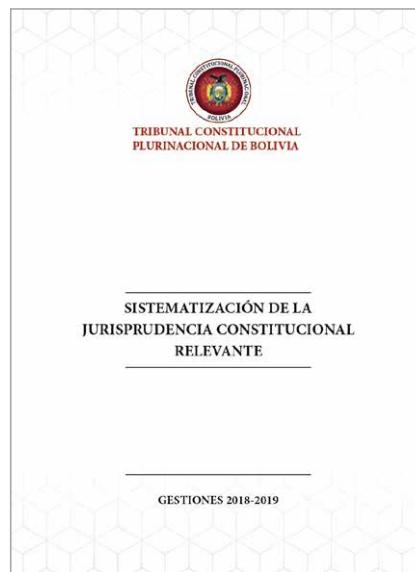
La Revista se encuentra dividida en dos secciones: la primera parte de la publicación, contiene abordajes jurídicos de la Covid-19 y su relación con los derechos de las niñas y los niños, así como de las personas en estado de vulnerabilidad, bajo una expresión de igualdad material de género, los derechos humanos, el derecho a la salud -aunado a su protección- y, en específico, tratándose de personas privadas de libertad. En un segundo segmento, se analiza la noción sobre derechos fundamentales en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, desglosando también un abordaje de la corrupción nacional frente a la Ley y la Norma Suprema.

ACTIVIDAD 2.

Desarrollar un trabajo de Investigación relacionado a Derecho Procesal Constitucional.

En coordinación con Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional, se llevó a cabo la sistematización de jurisprudencia relevante de las gestiones 2018 a 2019 como parte del proceso investigativo, pretendiendo fortalecer la base jurisprudencial en el sistema jurídico boliviano, otorgándose pautas de interpretación, integración y actualización sobre las nuevas tendencias constitucionales.

La tutela permanente de los derechos constitucionales y la protección de las garantías jurisdiccionales en el Estado boliviano, requiere de estándares jurídicos; motivo suficiente por el que la magistratura constitucional asume el compromiso de maximizar la difusión de la jurisprudencia y otorgarle fuerza jurídica a las Resoluciones Constitucionales Plurinacionales.



Fuente: Unidad de Investigación.

ACTIVIDAD 3.

Desarrollar un trabajo de Investigación relacionado a Derechos Humanos, mediante alianzas estratégicas con organismos internacionales y/o órganos consultivos que tengan que ver con Derechos Humanos.

Mediante un proceso de investigación con enfoque al derecho humano relativo a la protección de datos de la persona, de manera específica, la APLICACIÓN FORMAL DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN DE PRIVACIDAD; a partir de un proyecto presentado a Presidencia y validado respectivamente por los Magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional; el trabajo consistió en una fase exploratoria y otra fase expositiva, exponiendo puntos teóricos relacionados a la protección de los datos personales, haciendo hincapié en los referentes normativos sobre su tutela, a más de contrastarse con el tratamiento constitucional que brindan países latinoamericanos.

Así, a través de un diagnóstico con información primaria, en un último apartado, se fortalece el conocimiento acerca de los presupuestos jurídicos para facilitar la interposición de esta acción, conjuntamente las pautas jurisprudenciales elaboradas desde la magistratura constitucional boliviana.

ACTIVIDAD 4.

Impresión de material constitucional previa revisión de cumplimiento de parámetros institucionales. (Por lo menos seis publicaciones en total).

Todos los procesos de investigación y/o artículos, libros elaborados por autoridades y personal del Tribunal Constitucional Plurinacional, se constituyeron en productos remitidos a la Unidad de Investigación, los cuales fueron editados, corregidos y finalmente aprobados y publicados, obteniéndose las siguientes publicaciones.

CUADRO N° 35

N°	PUBLICACIONES
1	"JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GÉNERO" <i>Unidad Investigación</i>
2	"PROTOCOLO DE JUZGAMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL PARA LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL"
3	"REFLEXIONES ACADEMICAS PARA LA PROMOCION DEL DIÁLOGO CONSTITUCIONAL"
4	"EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y SISTEMAS JURÍDICOS PROPIOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL"
5	"JUSTICIA DIALÓGICA EN LAS CORTES CONSTITUCIONALES"
6	REVISTA CURSO SOLIDARIO INTERNACIONAL: "CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO, DERECHOS Y JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL"
7	"APLICACIÓN MATERIAL DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN DE PRIVACIDAD"
8	"CONSTITUCIONALISMO, CONSTITUCIÓN Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD DISTINCIÓN ENTRE BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD, APLICACIÓN PREFERENTE Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD"-
9	"MEMORIAS DEL CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL"
10	"EL ESTADO PLURINACIONAL CON AUTONOMÍAS Y EL CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD DE PROYECTOS DE ESTATUTOS O CARTAS ORGÁNICAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS (ETA) Y LAS PREGUNTAS DE REFERENDO"

Nº	PUBLICACIONES
11	"SISTEMATIZACIÓN DE AUTOS CONSTITUCIONALES DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN (Acciones Tutelares)"
12	"MEMORIA DEL CURSO INTERNACIONAL: "IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, DESAFÍOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL SISTEMA JURÍDICO PLURAL".
13	"COMPENDIO NORMATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

Fuente: Unidad de Investigación.

V.2. UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA

El recuento de actividades organizadas durante la gestión 2021, esquematiza los desafíos asumidos por la magistratura constitucional plurinacional; el diseño metodológico asumido fortaleció las áreas y disciplinas conexas al Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, asumiendo el Tribunal Constitucional Plurinacional un reto académico al propagar una cultura de conocimiento constructivo y de debate de los beneficiarios (estudiantes, servidores públicos y profesionales independientes) con un plantel de expositores (nacionales e internacionales), cuya experiencia reafirma la subsistencia de senderos que cultivan sapiencia constitucional en la praxis cotidiana.

El extracto de resultados obtenidos en los eventos programados por el supremo intérprete de la Constitución Política del Estado, comprenden el presente Informe Académico, como guía ilustrativa de cumplimiento y por ende constituye una ejecución de las tareas legislativas que le fueran encomendadas; en su dimensión formativa, de capacitación y difusión, la Unidad de Gestión Académica de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales, se aproxima a las necesidades de la sociedad civil, pretendiendo despejar las interrogantes que pudieran surgir entre actores clave del ejercicio de la jurisdicción constitucional y por otro lado formando y actualizando en sus conocimientos a todos los funcionarios de la institución.

La Unidad de Gestión Académica trabajó coordinada y estrechamente con otras instituciones, con Presidencia, otros despachos, Unidades y otras jefaturas o áreas, de manera tal que en la ejecución de cada actividad académica y de capacitación se demostró un trabajo en equipo y de plena coordinación que a la larga solo recae en un enriquecimiento institucional.

El trabajo de potenciamiento de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales, a la fecha, le permitió trabajar sobre una propia plataforma virtual en el lanzamiento de cursos virtuales nacionales e internacionales. Asimismo, en distintas temáticas, a lo largo de la presente gestión se realizaron cursos internos, externos (nacionales e internacionales), talleres de socialización, diplomados, maestrías y doctorados mediante convenios con diversas universidades del país.

V.2.1. ACTIVIDADES 2021

CUADRO N° 36

Nº	Actividad	Expositores	Fechas	Nº Participantes
1	CAPACITACIÓN VIRTUAL INTERNA: "MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y VACUNAS COVID-19"	Dr. Alfonso Tenorio Gnecco (Representante de la OPS/OMS en Bolivia).	15/01/2021	105 personas
2	CURSO VIRTUAL GRATUITO: "PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES SOBRE LA PROTECCIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD"	MSc. Paul Enrique Franco Zamora (Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional); y, Dr. José Manuel Gutiérrez (Vocal del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca).	28/01/2021 al 29/01/2021 en Chuquisaca. 03/02/2021 en Santa Cruz	150 internos del Penal de San Roque (Sucre) y 184 privados de libertad del Centro de Rehabilitación de Palmasola (Santa Cruz).

Nº	Actividad	Expositores	Fechas	Nº Participantes
3	SIMPOSIO INTERNACIONAL "PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA, AVANCES Y DESAFÍOS"	Liliana Estupiñán Achuri (Colombia), Mónica Baya Camargo (Bolivia), Alan García Campos (México), María Elena Attard Bellido (Bolivia), Flávia Piovesan (Brasil), Claudia Martín (Argentina), Julissa Mantilla Falcón (Perú), MSc. Paul Enrique Franco Zamora (Bolivia), MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo (Bolivia), Gladys Acosta Vargas (Perú), Ignacio Tomás Pascual Ricke (Chile) y Raquel Yrigoyen Fajardo (Perú).	8 al 10 de marzo de 2021	8.210 personas.
4	SEMINARIO VIRTUAL GRATUITO: "INSTRUMENTOS JURÍDICO CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES".	Esmeralda Arosemena de Troitiño, MSc. Paul Enrique. Franco Zamora (Presidente del Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional), Patria del Pilar Orna Castro, MSc. Carlos Alberto Calderon Medrano (Magistrado del Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional), Angeles Baliero de Burandarena, Luis Esteban de la Torre, Paola Vasquez Huarita, MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo, Ninoska Duran Burgoa.	12 al 13 de abril de 2021.	15.135 personas
5	TALLER PRESENCIAL: "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA PLURAL"	MSc. Paul Enrique Franco Zamora, Dr. Amilkar Mamani, Dr. Alejandro Cortéz.	17 de abril de 2021.	105 personas
6	CURSO ESPECIALIZADO INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL Y RAZONAMIENTO JUDICIAL "CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL"	Miguel Diaz Garcia y Conledo (España), Jorge Alexander Portocarrero (España), Dino Carlos Caro Coria (Perú), Carlos Parma (Argentina), Nadia Espina (Argentina), y Yery Rojas Torrico (Bolivia). Dia 1. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre (España), Daniel Montes de Oca Rodríguez (España), Alberto Binder (Argentina), MSc. Paul Enrique Franco Zamora (Bolivia), Aldo Quezada Cerruti (Bolivia), Carlos Alberto Calderón Medrano (Bolivia) y Jordi Nieve Fenoll (España). Dia 2. Juan Carlos Ferre Olive (España), Paulo Cesar Busato (Brasil), Paula Andrea Ramírez Barbosa (Colombia), José Antonio Caro John (Perú), Javier Llovet (Costa Rica) y Humberto Ayala Herrera (México). Dia 3. Fernando Navarro Cardozo, Miguel Abel Souto, Eugenio Raul Zaffaroni (Argentina), Gerardo Eto Cruz, Marina Durán Miranda y Cesar Augusto Nakazaki (Perú). Dia 4.	11/05/2021 al 14/05/2021	20.000 personas
7	EL HABEAS CORPUS EN IBEROAMÉRICA: "ESTUDIOS COMPARATIVOS EN HOMENAJE A LOS 49 AÑOS DE LA INTERPOSICIÓN DEL HABEAS CORPUS ESCRITO EN PAPEL HIGIÉNICO POR EL DR. REYNALDO PETERS ARZABE"	MSc. Cesar Adalid Siles Bazán (Bolivia), Dra. Iur Marie Christine Fuchs (Alemania), MSc. Oscar Barrientos Jiménez (Bolivia), Dr. Eduardo J. R. Lludgar (Argentina), Williams Herrrera Aréz (Bolivia) y Carlos Herrera Ruiz (Panamá). Dia 1. Cesar Jesús Pineda Zevallos (Perú), Diogo Castor de Mattos (Brasil), José Sebastián Cornejo Aguilar (Ecuador), María Elena Attard Bellido (Bolivia), David Alonso Mata Aldana (El Salvador), Alejandro Edgar Gonzales Flores (México). Dia 2. Ubaldo Matias Garcete Piris (Panamá), Vania Minerva Rodríguez Salazar (Bolivia), Nelson Moisés Revollo Morales (Bolivia), Juliana Sánchez Vallejo (Colombia), Reyler Rodríguez Chávez (Perú), Juan Carlos Storniolo (Brasil). Dia 3	18 al 20 de mayo de 2021	21.135 participantes

Nº	Actividad	Expositores	Fechas	Nº Participantes
8	CURSO VIRTUAL: "INTRODUCCIÓN A LAS ACCIONES DE DEFENSA"	MSc. Paul Enrique Franco Zamora, MSc. Fernando Escobar Pacheco.	7 al 9 de junio de 2021.	2.000 miembros de la Policía Nacional
9	CURSO VIRTUAL: "PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"	MSc. Gabriela Sauma Zankys (Bolivia), MSc. Gabriela Gorjón Salcedo (México)	15 al 16 de junio de 2021	3.000 participantes
10	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL TCP Y LA UMSXCH DEL PRIMER PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL.	Docentes especialistas de primer nivel en el área constitucional de Iberoamérica y Bolivia	Gestiones 2021-2023-2024	
11	FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL TRIBUANL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Y UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD INTEGRAL DE ICHILO, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO (UAGRM), PARA LA REALIZACIÓN DEL DIPLOMADO SOBRE PLURALISMO JURÍDICO Y DESCOLONIZACIÓN	Docentes especialistas de primer nivel en la materia.	Gestiones 2021 y 2022	
12	CURSO INTERNO: "COSMOVISIÓN, PROBLEMÁTICA - CONFLICTO NORMA Y SANCIÓN EN LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA"	MSc. Daniel Cáceres Copa, Secretario de Justicia (CSUTCB), MSc. Farit Rojas Tudela, docente e investigador, MSc. Luis Alberto Velasco Álvarez, Letrado de la Unidad de Jurisprudencia.	30 de junio 2021	250 Servidores Públicos del Tribunal Constitucional Plurinacional
13	CURSO VIRTUAL: "LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA DESDE UN ENFOQUE TÉCNICO CONSTITUCIONAL"	MSc. Guillermo Martín Malaga Arteaga	5 al 6 de julio 2021.	200 Servidores Públicos del Tribunal Constitucional Plurinacional
14	CURSO PRESENCIAL: "INTRODUCCIÓN A LAS ACCIONES DE DEFENSA"	Lic. Selene Scheila Aguirre Cisneros, Lic. María del Pilar Aldayuz y Lic. Amael Vargas Calderón.	20 de julio 2021, 09:00 a 12:00.	Estudiantes de la F.C.J.P.S –Riberalta- de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivian"
15	TALLER: "EL ROL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL, LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO".	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas.	14 de agosto 2021	100 personas
16	CURSO: "LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y EL ROL DEL JUEZ CONSTITUCIONAL"	MSc. Paul Enrique Franco Zamora.	19 de agosto de 2021	102 asistentes, bajo la modalidad presencial en el municipio de Monteagudo
17	FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ (ICALP)	Representantes de ambas instituciones e invitados especiales	Viernes 20 de agosto 2021, en la ciudad de El Alto	

Nº	Actividad	Expositores	Fechas	Nº Participantes
18	SEMINARIO VIRTUAL: "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y LEY 348"	MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo, MSc. Mónica Gabriela Sauma Zankys, MSc. Carlos Alberto Antelo Mollinedo, MSc. Hermo Martínez Tapia y MSc. Victor Hugo Cuellar Mina.	21 y 22 de julio de 2021, virtual en el municipio de Villamontes	18.500 inscritos
19	"SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA JUNTO AL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR EN LA PAZ"	Dr. José R. Saenz Paz y Dr. Heriberto V. Pomier Madriaga.	8 de septiembre de 2021.	100 participantes
20	CURSO INTERNACIONAL: "IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, DESAFÍOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL SISTEMA JURÍDICO PLURAL"	Lilian Marcia Balmat Emerique, Paul Córdova Vinueza, María Cristina Gomez Isaza, Juan Carlos Estivariz, Mónica Bayá Camargo, Juan Alberto Castañeda, MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas, MSc. Paul Enrique. Franco Zamora, Roberto Cabrera Suárez	14 al 15 de septiembre de 2021.	15.700 participantes
21	TALLER: "ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIANO"	MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano	17 de septiembre 2021	60 personas
22	CURSO: PRESENCIAL "JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL EN BOLIVIA" - GUAYARAMERÍN - BENI	MSc. Paul Enrique. Franco Zamora	20 y 21 de septiembre 2021	150 participantes
23	SEMINARIO JURÍDICO "PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA JUSTICIA EN BOLIVIA"	MSc. Carlos Alberto Calderón Medrano	Miércoles 22 de septiembre 2021	120 personas
24	TALLER DE CAPACITACIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOBRE COMPETENCIAS Y FACULTADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO"	MSc. Georgina Amusquivar Moller, Abg. Julio Vargas Fuñó y Abg. Rubén Juan Huayllani Huarachi.	27 y 28 de septiembre de 2021	100 personas
25	CICLO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE "PLURALISMO JURÍDICO Y DESCOLONIZACIÓN	Lic. Aldo Mauricio Bailey, Lic. Magali Vienca Copa Pabón y Lic. Nelson Omar La Madrid Thenier	2 de octubre 2021	200 personas
26	CURSO TALLER: "JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA - LA LEY DE DESLINDE JURISDICCIONAL".	MSc. Georgina Amusquivar Moller, Abog. Rubén Juan Huayllani Huarachi y Abog. Samuel Tola Larico	16 de octubre 2021, en Corque Marka de la provincia Carangas del departamento de Oruro	150 personas
27	"ENCUENTRO JURISDICCIONAL PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN"	MSc. Brigida Celia Vargas Barañado, Almte. Luis Fernando Luján Flores, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar; Lic. José Rodolfo Sáenz Paz, Asistente de Control Normativo del Tribunal Constitucional Plurinacional; Dr. Ramiro Campero Méndez, Vocal Constitucional; y, Lic. Eddy Burgoa Zeballos, Especialista en Derecho de los Pueblos Indígenas Originarios Campesino	Miércoles 20 de octubre 2021, Municipio de Guaqui del departamento de La Paz	Miércoles 20 de octubre 2021, Municipio de Guaqui del departamento de La Paz
28	CURSO: "ACCIONES DE DEFENSA COMO MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS"	MSc. Paul Enrique Franco Zamora	25 de octubre 2021	100 participantes

Nº	Actividad	Expositores	Fechas	Nº Participantes
29	SEMINARIO: "JUSTICIA CONSTITUCIONAL VINCULADA A LOS DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS"	MSc. Brigida Celia Vargas Barañado	Viernes 22 de octubre del 2021, Municipio de Carabuco, de la provincia Camacho del departamento de La Paz.	100 personas
30	TALLER DENOMINADO "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA PLURAL".	MSc. Paul Enrique Franco Zamora, Abog. Amilcar Mamani y Abog. Alejandro Cortez	Sábado 30 de octubre 2021	100 personas
31	SEMINARIO INTERNACIONAL "CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES: INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y JURISPRUDENCIALES PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA".	Dr. Antonio Menéndez de Zubillaga, Dr. Paul Córdova Vinueza, MSc. Julia Susana Ríos Laguna y MSc. Luis A. Choque Gutiérrez	4 y 5 de noviembre 2021	18.000 participantes
32	SEMINARIO: ACCIONES DE DEFENSA- "ACCIÓN DE LIBERTAD, PROTECCIÓN A LA PRIVACIDAD Y SU PROCEDIMIENTO" Y "ACCIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL, ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO Y SU PROCEDIMIENTO"	MSc. Brígida Celia Vargas Barañado Dr. Ricardo Guisbely Limachi Dra Mirtha Karen Chungara Rodríguez Dr. Heriberto Pomier Madrigal y Dr. Frank Rosell Campero Callisaya	4 y 5 de noviembre 2021	100 personas
33	II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL SISTEMA PENAL PARA ADOLESCENTES Y JUSTICIA RESTAURATIVA"	MSc. Paul Enrique Franco Zamora, Mg. Jean Schmitz, Mg. Esteban de la Torre Ribadeneira, Mg. Víctor Herrero, Lic. Claudia Espinoza Cancino, Dr. Gabriel Lerner, Dr. Edgardo Leonardo Sánchez Dr. Daniel Emilio Cunjama López, Dr. Daniel Achutti, Dra. Silvana Paz, Lic. Abraham Colque, Mg. Georgina Guevara, Mg. Jorge Mauricio Donado Correa, MSc. Cecilia Bolívar Corillo.	9 y 10 de noviembre 2021	11.100 inscritos
34	TALLER PRESENCIAL INTERNO: "DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: MECANISMOS UNIVERSALES DE PROTECCIÓN"	MSc. Fernando Bruno Escobar Pacheco, Especialista en Derecho Constitucional.	19 de noviembre 2021.	90 Servidores Públicos del Tribunal Constitucional Plurinacional
35	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE COCHABAMBA Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	Dirección Departamental de Educación de Cochabamba. Tribunal Constitucional Plurinacional.	Sábado 20 de noviembre de 2021	Representantes de ambas instituciones e invitados especiales
36	CURSO: "CAPACITACIÓN DE LOS SECRETARIOS DE JUSTICIA, DIRIGENTES Y REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA"	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas y equipo técnico de su despacho.	Viernes 19 de noviembre de 2021.	100 personas
37	SEMINARIO: "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIAS DENTRO EL MARCO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL"	MSc. Georgina Amusquivar Moller, Abog. Samuel Tola Larico, Abog. Rubén Juan Huayllani Huarachi	23 de noviembre 2021.	100 personas

Nº	Actividad	Expositores	Fechas	Nº Participantes
38	V JORNADAS NACIONALES: "LA MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES"	Carlos Alberto Calderón Medrano, Amos Arturo Grajales y Manuel Atienza Rodríguez Tiago Gagliano Pinto, Alberto Ricardo Garzón Cárdenas, Petronilo Flores Condori, Iván M. Lima Magne, Roger Zabaleta Rodríguez, Gerardo Eto Cruz, Paul Enrique Franco Zamora Julia Elizabeth Cornejo Gallardo, Hernán Alejandro Olano García, Ernesto Rey Cantor y Edgar S. Caballero Gonzales Inti Schubert	24, 25 y 26 de noviembre de 2021	10.953 participantes
39	SEMINARIO DE CAPACITACIÓN: "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIAS DENTRO EL MARCO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL"	MSc. Georgina Amusquivar Moller Abog. Samuel Tola Larico MSc. Rubén Juan Huayllani Huarachi	24 de noviembre 2021	100 personas
40	TALLER DE DIÁLOGO: "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIAS DENTRO DEL MARCO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL" PRESENCIAL, CHALLAPATA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	MSc. Georgina Amusquivar Moller Abog. Samuel Tola Larico MSc. Rubén Juan Huayllani Huarachi	29 de noviembre 2021	200 personas
41	TALLER PRESENCIAL: "PARÁMETROS CONSTITUCIONALES DE LOS PROCESOS CIVILES EN BOLIVIA "PRESENCIAL	Dra. Ximena Olivia Elena Márquez Barja	3 diciembre 2021	100 personas inscritas
42	CONVERSATORIO: "ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL, CAMBIO, MODULACIÓN O RECONDUCIÓN DE LÍNEAS CONSTITUCIONALES"	MSc. René Yván Espada Navía, y Personal técnico de su despacho	2 y 3 de diciembre 2021	100 personas.
43	"III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL: "RESPUESTAS CONSTITUCIONALES A ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES EN LA HUMANIDAD" "DILEMAS GLOBALES - APORTE CONSTITUCIONALES"	Rubén Martínez Dalmau, Eduardo Andrés Velandia Canosa, Pablo Darío Villalba Bernié, Farit Rojas Tudela, Fernando Bruno Escobar Pacheco, Ana María D'ávila Lopes, Carlos Alberto Calderón Medrano, Liliana Estupiñán Achury, Sebastian Carlos Chumbita, Orión Vargas Vélez, César Rodrigo Landa Arroyo, Julio Núñez Ponce, Paul Enrique Franco Zamora, Silvia Serrano Guzmán, Patricio Maraniello, David Choquehuanca Céspedes, Julia Elizabeth. Cornejo Gallardo y Adriana Rodríguez Caguana	8, 9 y 10 de diciembre de 2021	Inscritos 12.678. Participantes más de 20.000 personas.

Fuente Unidad de Gestión Académica.

Claramente, el cuadro nos muestra que durante la gestión 2021 se desarrollaron alrededor de cuarenta y tres (43) actividades académicas y de formación institucional, resaltando entre las más destacadas las siguientes:

V.2.2. CAPACITACIÓN VIRTUAL INTERNA “MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y VACUNAS COVID-19”



Fuente Unidad de Gestión Académica.

La enfermedad del Coronavirus propagada en la República Popular China a finales del 2019, mayormente conocida como COVID-19, ingresó a nuestro país el 10 de marzo de la gestión 2020, con dos casos importados desde Italia, asentados en los departamentos de Santa Cruz y Oruro.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara a la COVID-19 como “Pandemia Mundial”, por la propagación masiva del virus en todos los continentes del globo terráqueo. El 12 de marzo de 2020, el Gobierno boliviano adoptó medidas para hacer frente a la expansión del virus, declarando Situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote de COVID-19 y fenómenos adversos reales e inminentes provocados por amenazas: naturales, socio-naturales y antrópicas.

A solicitud del Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, la representación en Bolivia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó una capacitación virtual sobre medidas de prevención y vacunas COVID-19 a Magistrados, Magistradas y servidores públicos de esta institución.

El evento se realizó el viernes 15 de enero de 2021, y contó con la participación de la representante en el Estado Plurinacional de Bolivia de la OPS, Dra. Alma Morales, quien resaltó el compromiso con la salud de las autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional y con la intervención del experto internacional y asesor de la OPS, Dr. Alfonso Tenorio, quien expuso sobre las temáticas vinculadas a la pandemia de COVID-19.

V.2.3. SIMPOSIO INTERNACIONAL “PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA, AVANCES Y DESAFÍOS”

SIMPOSIO INTERNACIONAL
“PERSPECTIVA DE GÉNERO CON ENFOQUE
INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA
JUSTICIA CONSTITUCIONAL
LATINOAMERICANA, AVANCES Y DESAFÍOS”
**EN CONMEMORACIÓN AL DÍA
INTERNACIONAL DE LA MUJER**

PROGRAMA > Lunes 8 de marzo

MODERADOR: MSc. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MEDRANO		
ACTIVIDAD	TEMAS	HORARIO
INAUGURACIÓN DEL EVENTO	"Los derechos de las mujeres en la justicia constitucional. Escenario en disputa y construcción"	17:30 A 18:10
PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS EXPERTOS		18:10 A 18:20
EXPERTO/EXPERTA	TEMA	
Liliana Estupiñán Achury (Colombia)	"Los derechos de las mujeres en la justicia constitucional. Escenario en disputa y construcción"	18:20 A 18:50
	Preguntas y respuestas	18:50 A 19:00
Mónica Bayá Camargo (Bolivia)	"Respuestas a la discriminación y violencia por razón de género en el derecho internacional, el legado feminista"	19:00 A 19:30
	Preguntas y respuestas	19:30 A 19:40
Alan García Campos (Méjico)	"Mujeres: venciendo los contextos en pro de los derechos"	19:40 A 20:10
	Preguntas y respuestas	20:10 A 20:20
Maria Elena Attard Bellido (Bolivia)	"Una interpretación del feminismo comunitario a las todopoderosas togas negras de la justicia"	20:20 A 20:50
	Preguntas y respuestas	20:50 A 21:00
	CIERRE	21:00 A 21:05

TRANSMISIÓN POR:

SIMPOSIO INTERNACIONAL
“PERSPECTIVA DE GÉNERO CON ENFOQUE
INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA
JUSTICIA CONSTITUCIONAL
LATINOAMERICANA, AVANCES Y DESAFÍOS”
**EN CONMEMORACIÓN AL DÍA
INTERNACIONAL DE LA MUJER**

PROGRAMA > Martes 9 de marzo

MODERADORA: ÁNGELA SÁNCHEZ PANZOZO		
BIENVENIDA PROTOCOLARIA Y PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS EXPERTOS	TEMAS	HORARIO
Fátima Pievesan (Brasil)	"Derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad", con énfasis en las mujeres trans.	18:00 A 18:10
	Preguntas y respuestas	18:15 A 18:45
Claudia Martín (Argentina)	"La perspectiva de género en la jurisprudencia y práctica de la Corte IDH: impacto y relevancia para los tribunales nacionales"	19:00 A 19:30
	Preguntas y respuestas	19:30 A 19:45
Julissa Martínez Falcón (Perú)	"Principio de no discriminación, estereotipos de género y acceso a la justicia"	19:45 A 20:15
	Preguntas y respuestas	20:15 A 20:30
Claudia Castelletti Fori (Chile)	"Discriminación y estereotipos de género en la privación de libertad de las mujeres"	20:30 A 21:00
	Preguntas y respuestas	21:00 A 21:15
MSc. Paul Enrique Franco Zamora (Bolivia)	"Mujeres y acceso a la justicia"	21:15 A 21:45
	Preguntas y respuestas	21:45 A 22:00
	CIERRE	22:00 A 22:10

TRANSMISIÓN POR:

Fuente Unidad de Gestión Académica.

El evento fue llevado a cabo del 8 al 10 de marzo de 2021; los antecedentes históricos ilustran una larga lucha reivindicadora de las mujeres a nivel mundial, una constante búsqueda de materializar el ejercicio de sus derechos en plena igualdad, gozando de una vida digna y libre de violencia; sin embargo, aún existen muchas conquistas por alcanzar que fueron reflejadas en dicha actividad, donde se concluyó como indispensable que la justicia boliviana aplique efectivamente una perspectiva de género interseccional en todas sus jurisdicciones, teniendo en consideración la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención Belém do Pará”; instrumentos que marcaron un punto de partida, estableciendo las obligaciones generales sobre la protección de los derechos humanos de las mujeres.

Del mismo modo, el trabajo de organismos nacionales e internacionales que han permitido el desarrollo progresivo de la interpretación de las obligaciones estatales y derechos, así en el Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos, la OG-36 del Comité de Derechos Humanos reconoció que limitar la capacidad de las mujeres para acceder a un aborto seguro podría vulnerar el derecho a la vida de las mujeres, o incluso considerarse como tortura, trato cruel inhumano o degradante.



Fuente Unidad de Gestión Académica.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconocieron en múltiples casos la necesidad de la protección interseccional y la adopción de políticas positivas, atendiendo la discriminación estructural que viven las mujeres, particularmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad con base en su orientación sexual, edad, posición económica, pertenencia a un grupo indígena, tribal, raizal y afrodescendiente.

Finalmente el Tribunal Constitucional Plurinacional, ha emitido Sentencias Constitucionales que marcaron un avance significativo respecto a juzgar con perspectiva de género.

V.2.4. CURSO “LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y EL ROL DEL JUEZ CONSTITUCIONAL”

La impartición de justicia constitucional implementa una labor jurisdiccional enfocada en líneas jurisprudenciales en base a su capacitación, dirigida primordialmente a los juzgadores de las múltiples materias y con diferente jurisdicción y competencia (constitucional, penal civil, familiar, administrativo, laboral, niñez y adolescencia u otras disciplinas jurídicas), en base a un examen previo de las Sentencias Constitucionales Plurinacionales, con un enfoque no solamente desde la exégesis legislativa, sino desde una actividad analítica-judicial con reflexión propia.

En la moderna doctrina del Derecho Procesal Constitucional, se contextualiza la jurisdicción constitucional y la del rol del Juez, con una constante capacitación, actualización e intercambio de experiencias. En ese marco y dentro del ámbito de competencias constitucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional, se encuentra también la atribución de actualizar los conocimientos de la sociedad en los nueve departamentos del país, y por lo mismo, ve por conveniente la realización de un primer curso denominado: “La Jurisdicción Constitucional y el Rol del Juez Constitucional”, dirigido a servidores judiciales, abogados en el ejercicio libre, asesores legales de instituciones públicas y representantes de entidades cívicas en general.



Fuente Unidad de Gestión Académica.

V.2.5. SEMINARIO VIRTUAL “ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y LEY 348”

La axiología constitucional -concretamente los valores que acoge la Norma Suprema- apunta a que la perspectiva de género se convierta en un instrumento útil, pues la aprobación constante de normas jurídicas no garantizan la disminución de patrones de desigualdad o desequilibrio, impera aún aquel pensamiento por el que varones y mujeres merecen un tratamiento judicial idéntico. Inclusive, se descuida que la materialización de derechos –sean constitucionales, fundamentales y humanos-; prevé la concreción específica de la perspectiva de género, donde el actuar del juzgador boliviano tendría que sustentarse en lo cotejado por el art. 14. II de la CPE, que a la letra dice: ***“El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género...”***; máxime, si la Constitución Política del Estado impone la obligatoriedad de implementar la perspectiva de género en la justicia constitucional y el resto de las jurisdicciones; así lo detalla su art. 15.III, habida cuenta que: “...El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional...”.

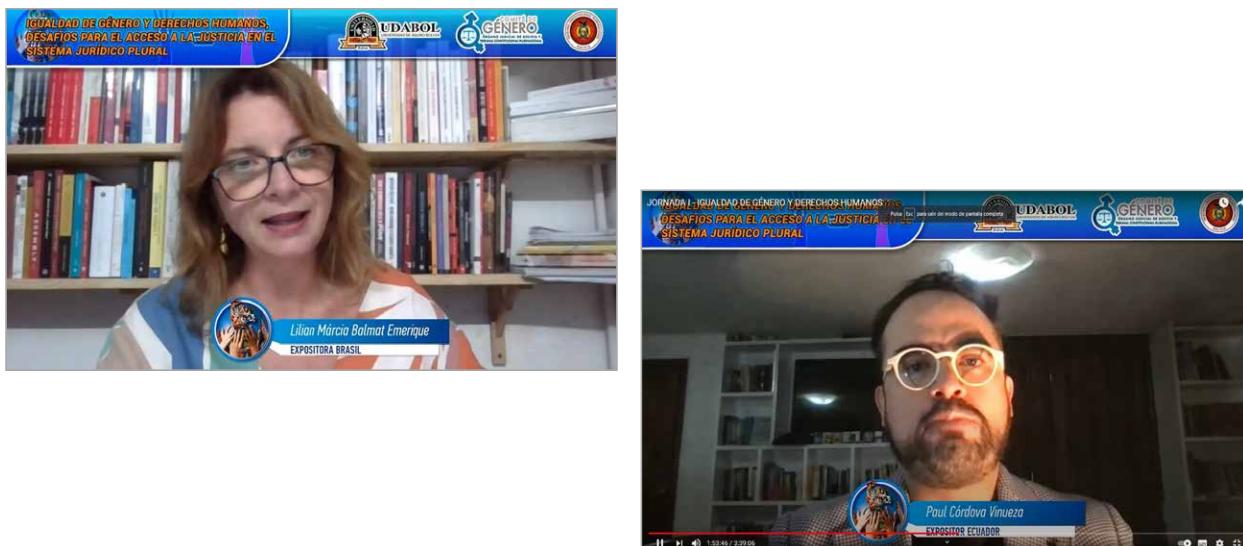




Fuente Unidad de Gestión Académica.

V.2.6. CURSO INTERNACIONAL: "IGUALDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS, DESAFÍOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL SISTEMA JURÍDICO PLURAL"

En el evento realizado el 8 de septiembre de 2021, se socializaron contenidos jurídicos, procedimientos y jurisprudencia de las temáticas expuestas, abordando la materialización, el respeto y la vigencia de los derechos fundamentales y garantías constitucionales como una realidad donde las jurisdicciones existentes respeten, promuevan y garanticen la igualdad entre hombres y mujeres, en el marco de la igualdad de género y derechos humanos. Es de importancia, exigir la atención, intervención y participación de los operadores de justicia para el logro eficaz y eficiente del derecho de acceso a la justicia social plural, para el vivir bien de hombres y mujeres; y así construir una justicia más plural e inclusiva.



Fuente Unidad de Gestión Académica.

V.2.7. SEMINARIO INTERNACIONAL “CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES: INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y JURISPRUDENCIALES PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”.

Entre las jornadas del 4 y 5 de noviembre, el Tribunal Constitucional Plurinacional, realizó el Seminario Internacional, que contó con la participación de más de dieciocho mil (18.000) personas registradas como inscritas.

Del evento participaron reconocidos expositores que con sus conocimientos y experiencias valoraron la importancia de la función pública como pilar de la institucionalidad de los Estados y como aspecto ineludible de la confianza ciudadana.

El Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, en el evento enfatizó sobre la relación entre la transparencia y la lucha contra la corrupción como elementos de la integridad del servicio público considerando que “La transparencia no es solamente útil como una herramienta para ganar confianza entre la ciudadanía con el ejercicio de la función, sino que representa un instrumento destinado a la construcción de un Estado constitucional y plurinacional de derecho”, añadiendo que estos espacios de reflexión académica deben fortalecer la ética de los servidores en el marco de las políticas públicas de “tolerancia cero a la corrupción”.¹



Fuente Unidad de Gestión Académica.

V.2.8. II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL SISTEMA PENAL PARA ADOLESCENTES Y JUSTICIA RESTAURATIVA

El “II Congreso Internacional sobre el Sistema Penal para Adolescentes y Justicia Restaurativa”, organizado por el Tribunal Constitucional Plurinacional y el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional de Bolivia comenzó con la participación de especialistas del Derecho de ocho países latinoamericanos que aúnán conocimientos y experiencias, sobre una temática de extrema sensibilidad para la región, en la cual, el Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, MSc. Paul Enrique Franco Zamora, participó de la primera jornada del evento con la ponencia titulada “Jurisprudencia Constitucional y Nacional en el marco de los principios de progresividad, prohibición de regresividad y sobre protección de los derechos de las y los adolescentes en el sistema penal”.

En este proceso se destacó aquellos fallos que tratan casos de adolescentes en situación de conflicto con la justicia, en los cuales prevalece el enfoque de la justicia restaurativa como una garantía para la reinserción de los mismos a la sociedad y, asimismo, lograr disminuir el índice de criminalidad para establecer en contraposición una cultura de paz en beneficio de la población. Este evento virtual gratuito se realizó el 9 de noviembre 2021 de horas 14:00 a 20:00 y, 10 de noviembre de 15:00 a 20:00.

Finalmente, destacar que el evento contó con la participación de expositores y conferencistas internacionales de los países de: Bélgica, México, Chile, Uruguay, Ecuador, Argentina, Colombia, Brasil y Bolivia.

¹ <https://tcpbolivia.bo/tcp/comunicados-tcp#overlay-context=>



Fuente Unidad de Gestión Académica.

V.2.9. V JORNADAS NACIONALES: "LA MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES"

La finalidad de la motivación de las resoluciones judiciales es contribuir a que, en todos los casos, se concrete la obligación de poner de manifiesto las razones que sustentan la resolución como uno de los medios destinados a su vez, a garantizar la “recta administración de justicia”. Bajo estas consideraciones, tomando en cuenta la relevancia del evento, las jornadas tuvieron el siguiente plantel docente de primer nivel, como ser:

- Carlos Alberto Calderón Medrano (Magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia).
- Amos Arturo Grajales (Abg. Relator Suprema Corte de Justicia de Argentina).
- Manuel Atienza Rodríguez (Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante España).
- Tiago Gagliano Pinto Alberto (Juez de Derecho y Profesor de la Pontificia Católica de Paraná Brasil).
- Ricardo Garzón Cárdenes (Investigador de la Universidad de León España).
- Petronilo Flores Condori (Magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia).
- Ivan M. Lima Magne (Ministro de Justicia y Transparencia Institucional de Bolivia).
- Roger Zabaleta Rodríguez (Roger Zabaleta Rodríguez, Docente de la Academia de la Magistratura del Perú y del Centro de Estudios Constitucionales).
- Gerardo Eto Cruz (Gerardo Eto Cruz, Ex Magistrado del Tribunal Constitucional de Perú).
- Paul Enrique Franco Zamora (Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia).
- Julia E. Cornejo Gallardo ((Magistrada del Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia).
- Hernán Alejandro Olano García (Rector de la Institución Universitaria de Colegios de Colombia).
- Ernesto Rey Cantor (Ernesto Rey Cantor, Ex Juez Ad Hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Colombia).
- Edgar S. Caballero Gonzales (Maestro y Doctorado en Derecho por la UNAM).



Fuente Unidad de Gestión Académica.

V.2.10. III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL: “RESPUESTAS CONSTITUCIONALES A ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES EN LA HUMANIDAD” “DILEMAS GLOBALES - APORTES CONSTITUCIONALES”

La humanidad en su larga historia se ha ido encontrando con una serie de obstáculos que en su momento parecían insalvables. Ante estos conflictos la sociedad humana se hallaba inicialmente inerme y sufría de guerras, revoluciones y de un terrible desamparo ideológico. Posteriormente, cuando estas crisis eran superadas, surgía un mundo nuevo lleno de esperanza y en él que todo estaba por descubrir. La falta de solución del deterioro ecológico y la separación entre el mundo desarrollado y el Tercer Mundo está originando una sensación de vacío e incluso, de desesperación en el hombre.

El evento académico con énfasis en el medio ambiente implicó que, desde una óptica constitucional y con la participación de expertos y profesionales, el fortalecimiento de la jurisdicción especial y autónoma reservada a la defensa de la supremacía de la Constitución, el ejercicio del control de constitucionalidad y la tutela de derechos o garantías, con relación a los grandes problemas mundiales medioambientales.

El referido Congreso se llevó a cabo con la participación de:

- Rubén Martínez Dalmau (Profesor Titular - Universidad de Valencia, España).
- Eduardo Andrés Velandia Canosa (Presidente de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional, Colombia).
- Pablo Darío Villalba Bernié (Presidente - Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional, Paraguay).
- Farit Rojas Tudela (Docente - Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia).
- Fernando Bruno Escobar Pacheco (Experto en Derecho Constitucional, Bolivia).
- Ana Maria D'avila Lopes (Profesora Titular-Universidad de Fortaleza, Brasil).
- Carlos Alberto Calderón Medrano (Magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia).
- Liliana Estupiñán Achury (Profesora-Universidad Libre de Colombia).
- Sebastian Carlos Chumbita (Profesor-Universidad Libre de Colombia).
- Orión Vargas Vélez (Profesor titular - Universidad de Medellín, Colombia).

- César Rodrigo Landa Arroyo (Profesor titular-Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú).
- Julio Núñez Ponce (Profesor | Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú).
- Paul Enrique Franco Zamora (Presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia).
- Silvia Serrano Guzmán (Profesora - Georgetown University Estados Unidos – Colombia).
- Patricio Maraniello (Presidente - Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Argentina).
- David Choquehuanca Céspedes (Vicepresidente-Estado Plurinacional de Bolivia).
- Julia Elizabeth Cornejo Gallardo (Magistrada del Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia).
- Adriana Rodríguez Caguana (Profesora-Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador).



Fuente Unidad de Gestión Académica.



UNIDADES ORGANIZACIONALES

VI. OTRAS UNIDADES ORGANIZACIONALES

VI.1. UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

Entre los objetivos de la Unidad de Asesoría Legal se encuentran: atender, gestionar y procesar los asuntos referidos a la aplicación de los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales; defender los interés del Tribunal Constitucional Plurinacional según norma vigente; apoyar y resolver los asuntos de orden legal y administrativo de la entidad; elaborar contratos administrativos de bienes y servicios, así como de consultorías; convenios interinstitucionales en el marco de los objetivos del Tribunal Constitucional Plurinacional; reportar, registrar y remitir contratos administrativos a la Contraloría General del Estado.

Durante la gestión 2021, la Unidad de Asesoría Legal cumplió con las siguientes actividades:

CUADRO N° 37

Informes Legales	116
Informes Legales de Viaje	158
Acuerdos Administrativos	96
Acuerdos Jurisdiccionales	9
Resoluciones Administrativas de Presidencia	90
Resoluciones Administrativas RPA/RPC	6
Contratos Administrativos de Bienes y Servicios	76
Elaboración y Modificación de normativa interna institucional: 1. Manual de Tratamiento y Manejo de Expedientes del Tribunal Constitucional Plurinacional – Aprobado por Acuerdo Administrativo TCP-AD-SP-004/2021 de 26/01/21. 2. Modificaciones al Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS del Tribunal Constitucional Plurinacional – Aprobado por TCP-AD-SP-011/2021 de 17/03/21. 3. Modificaciones al Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa RE-SOA del Tribunal Constitucional Plurinacional – Aprobado por TCP-AD-SP-031/2021 de 19/05/21. 4. Modificaciones al Reglamento para la Administración de Recursos del Fondo Social del Tribunal Constitucional Plurinacional - Aprobado por TCP-AD-SP-034/2021 de 02/06/21. 5. Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género del Tribunal Constitucional Plurinacional - Aprobado por TCP-AD-SP-72/2021 de 06/10/21. 6. Modificaciones al Reglamento de Pago de Refrigerio al Personal del Tribunal Constitucional Plurinacional - Aprobado por TCP-AD-SP-086/2021 de 24/11/21. 7. Código de Ética del Tribunal Constitucional Plurinacional - Aprobado por TCP-AD-SP-085/2021 de 24/01/21. 8. Modificaciones al Reglamento de Teletrabajo del Tribunal Constitucional Plurinacional - Aprobado por TCP-AD-SP-095/2021 de 28/12/21.	8

Fuente Asesoría Legal.

VI.2. UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Como antecedente se tiene que la, inicialmente denominada **Unidad de Unificación Jurisprudencial**, fue estructurada con la finalidad de coadyuvar técnicamente a la materialización de las atribuciones de Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, en el marco de las atribuciones que otorga el art. 28.I.15 y 16 de la Ley N° 027 en relación a la unificación de líneas jurisprudenciales que sean consideradas disímiles susceptibles de ser considerados para su posible y necesaria unificación ya sea por vía de avocación de doctrina constitucional.

Posteriormente a raíz de la reestructuración de las Unidades del Tribunal Constitucional Plurinacional, con el fin de fusionar y operativizar una mayor coordinación en las tareas de unificación y sistematización de

jurisprudencia, por decisión de Sala Plena se procedió a la reestructuración y refuncionalización organizacional de la Unidad a partir del año 2021, pasando a denominarse **Unidad de Unificación y Jurisprudencia**, debido que a partir de mediados del señalado año, pasaron a depender materialmente de esta Unidad, las sub-unidades de Jurisprudencia y de Legislación hasta entonces dependientes de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales.

Como efecto de la reestructuración señalada, la Unidad pasó a tener como objeto: a) Coadyuvar a las Magistradas y Magistrados, que integran la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, para el cumplimiento de sus atribuciones de emisión de sentencias de unificación por avocación y sentencias y/o resoluciones de doctrina constitucional, en estricto apego de lo estatuido en el art. 28.I.15 y 16 de la Ley N° 027.

En ese sentido, se constituye en el mecanismo técnico auxiliar, dependiente de la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, cuya función es la elaboración de proyectos de resolución de doctrina constitucional y proyectos de sentencias constitucionales de unificación por avocación, así como la preparación y presentación de informes técnicos previos a la emisión de sentencias moduladoras, reconductoras, sistematizadoras y mutadoras de línea jurisprudencial, entre otros aspectos no menos importantes, expuestos en la normativa interna como se menciona a continuación: b) La Sistematización de jurisprudencia de las Resoluciones del Tribunal, a raíz de la fusión de la entonces sub-unidad de jurisprudencia, tarea conlleva la realización de fichas jurisprudenciales para el llenado en el árbol de jurisprudencia; y, c) Asimismo, también a raíz de la fusión a esta Unidad de la sub-unidad de Legislación, constituye también tarea de la Unidad el mantener actualizada la herramienta informática denominada “Legislación y Gaceta” con la normativa vigente como instrumento a ser utilizado en la labor jurisdiccional del Tribunal Constitucional Plurinacional.

INFORMES JURISPRUDENCIALES EMITIDOS A SOLICITUD DE DIFERENTES INSTANCIAS:

A solicitud de Comisión de Admisión, la Unidad de Unificación y Jurisprudencia, emitió ciento ochenta y cinco (185) Informes Técnicos Jurisprudenciales; de acuerdo a requerimiento de Magistradas o Magistrados Relatores, sobre distintas temáticas.

CUADRO N° 38

INFORMES COMISIÓN DE ADMISIÓN

185

Fuente *Unidad de Unificación y Jurisprudencia*

En el marco de respuestas a solicitudes intra institucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional la Unidad de Unificación y Jurisprudencia, emitió conforme hojas de ruta internas once (11) informes técnicos jurisprudenciales.

CUADRO N° 39

INFORMES HOJAS DE RUTA PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL, MAGISTRADOS.

11

Fuente *Unidad de Unificación y Jurisprudencia*

- NOTA INTERNA de 11 de enero de 2021
INFORMACIÓN SOBRE ACCIÓN DE PROTECCIÓN DE PRIVACIDAD
- HOJA DE RUTA N° 94 DE 10-02-2021
INFORME TÉCNICO SOBRE PUBLICACIÓN JURISPRUDENCIAL
- NOTA INTERNA SG100/2021 DE 7 DE ABRIL
PUEBLOS Y NACIONES INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS

- CITE MAGISTRADO 10-08 -2021
INFORME PROCESAL CONSTITUCIONAL INMEDIATEZ COVID -19
- HOJA DE RUTA 412/ 11 DE AGOSTO DE 2021
LÍNEAS JURISPRUDENCIALES LINEAMIENTOS JURISPRUDENCIALES EN MATERIA DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS; FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
- INFORME 58 DE 12 DE JULIO LÍNEA JURISPRUDENCIAL SOBRE TRANSITORIEDAD DEL PODER JUDICIAL AL ÓRGANO JUDICIAL
- CITE 20-09-2021 MAGISTRADA
INFORME SOBRE GÉNERO RELEVANTES
- JURISPRUDENCIA RELEVANTE DE CONFLICTOS DE COMPETENCIAS Y CONSULTA DE AUTORIDADES INDÍGENAS
- HOJA DE RUTA 504 DE 22-09-2021
DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA COSSMIL
- HR. 561 DE 19 DE OCTUBRE DE 2021
HOJA DE RUTA 1563 DE 4 DE NOVIEMBRE
- HOJA DE RUTA 1677 DE 19 DE NOVIEMBRE
JURISPRUDENCIA EN RELACIÓN A GÉNERO Y SU TRANSVERSALIZACIÓN.

Fuente Unidad de Unificación y Jurisprudencia

SENTENCIAS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES RELEVANTES

En cuanto a la sistematización, impresión y publicación de sentencias relevantes se procedió a recepcionar a partir de junio de 2021 hasta diciembre del señalado año, alrededor de tres mil fallos constitucionales en físico, mismos que fueron clasificadas y ordenadas por gestiones, Salas, ejes y temáticas, conforme a una nueva metodología de trabajo que permita su rápida sistematización; por lo que se trabajó y desarrolló un plan de contingencia conforme a una nueva metodología que posibilita la rápida clasificación de fallos, e identificación del tipo de resolución.

CUADRO N° 40

SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	CONTENIDO RELEVANTE
Exp. 36155-AAC SCP 0513/2021-S3 de 18 de agosto	Sobre la obligación de juzgar con perspectiva de género y la debida diligencia en los casos penales que involucren a una víctima mujer -aplicación del enfoque interseccional- Finalidad de las notificaciones como actos de comunicación y su vinculación con el derecho de acceso a la justicia (Magistrada Karem Lorena Gallardo Sejas).
Expediente. 36159-AAC SCP 0511/2021-S3 de 18 de agosto	Fundamentación y motivación de resoluciones emitidas por el Ministerio Público, incidencia y connotación en casos que involucran presunta violencia contra la mujer (Magistrada Karem Lorena Gallardo Sejas).
Expediente. 38845-AAC SCP 0651/2021-S3 de 20 de septiembre	La interpretación de los arts. 10 y 98 de la RM 001/2021 del Ministerio de Educación, respecto a la reserva de cupos en las unidades educativas públicas y privadas no debe lesionar el derecho a la educación de niñas y niños, no pudiendo ser eliminados sus cupos para su inscripción en una siguiente gestión considerando que el derecho a la educación implica su desarrollo integral (Magistrada Karem Lorena Gallardo Sejas).
Expediente. 37144-AAC SCP 0761/2021-S3 de 15 de octubre	Devida diligencia en delitos de violencia de género. Sobre la declaración de la víctima en delitos de violencia sexual desde una perspectiva de género (Magistrada Karem Lorena Gallardo Sejas).

SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	CONTENIDO RELEVANTE
Expediente 33860-AAC-SCP 0152/2021-S4 de 17 de mayo	a) Se estableció que en los casos de violencia de género y generacional cuando exista colusión de derechos del procesado con los de las víctimas, debe efectuarse una necesaria ponderación supeditando la aplicación formal del precepto legal ante la obligación por parte de todos los actores e instancias del Estado, de dar protección reforzada a las víctimas pertenecientes a grupos vulnerables en estos tipos de delitos de violencia en el marco del estándar de la debida diligencia; y, b) La aplicación preferente de la Ley 348, sus principios de informalidad y accesibilidad, en el procesamiento de delitos de violencia contra la mujer; así como, la preeminencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en los fallos en los que se encuentren comprometidos sus derechos fundamentales (Magistrado René Yván Espada Navía).
Expediente 37434-2021-75-AAC - SCP 0172/2021-S4 de 26 de mayo	La falta de pago de salarios por motivos de la pandemia de la COVID-19, no constituye causa de despido indirecto del trabajador, con mayor razón si los trabajadores continúan dependiendo de la empresa (Magistrado René Yván Espada Navía).
Expediente 35474-2020-71-AAC - SCP 0343/2021-S4 de 26 de julio	La renuncia presentada como consecuencia de agresiones, persecución, hostigamiento, coacción, violencia, instigación, amenazas, incitación y/o presión proveniente de terceros hacia la autoridad electa renunciante y a su familia, no es eficaz y consiguientemente anula los actos emitidos por otras autoridades como consecuencia de esta (Magistrado René Yván Espada Navía).
Expediente 37066-2021-75-AAC - SCP 0705/2021-S4 de 18 de octubre	Protección reforzada del derecho a la estabilidad laboral en época de pandemia por el COVID-19. Funcionarios con contrato de servicio de consultoría en línea (Magistrado René Yván Espada Navía).
Expediente 37134-2021-75-AAC - SCP 0690/2021-S2 de 25 de octubre	Existe la posibilidad de cancelar en dinero las asignaciones familiares consistentes en lactancia cuando las mismas no fueron honradas en su oportunidad (Magistrada Brigida Celia Vargas Barañado).
Expediente 38596-2021-78-AL - SCP 0545/2021-S2 de 20 de septiembre de 2021	Obligación de comunicar el acogimiento circunstancial de menores a la autoridad jurisdiccional competente (Magistrada Brigida Celia Vargas Barañado).
Expediente 35965-2020-72-AAC-0435/2021-S2 de 17 de agosto de 2021	Debe prevalecer el principio de verdad material sobre las reglas de carácter formal que regulan la proposición de prueba (Magistrada Brigida Celia Vargas Barañado).
Expediente: 34763-2020-70-AL - SCP 182/2021-S2 de 26 de mayo de 2021	Desarrolla un Fundamento sobre el alcance de los deberes que la prestación del servicio público de salud impone a sus prestatarios; y, en él se desarrollan las subreglas respecto a la lesión del derecho a la vida por dilación en los trámites que lo involucran; así como la posibilidad de denunciar tales lesiones a través de la acción de libertad en su modalidad traslativa o de pronto despacho (Magistrado Carlos Alberto Calderón Medrano).
Expediente: 34303-2020-69-AL - SCP 0022/2021-S2 de 07 de abril de 2021	Desarrolla los nuevos criterios a tomar en cuenta por la autoridad jurisdiccional al momento de considerar la aplicación de medidas cautelares personales, a partir de la promulgación de la Ley 1173 (Magistrado Carlos Alberto Calderón Medrano).
Expediente: 36659-2020-74-AL - SCP 0748/2021 de 26 de octubre	Ante la solicitud de cumplimiento del mandamiento de condena, se estableció que es obligación de los Directores de Recintos Penitenciarios, realizar un seguimiento estricto con el fin de evitar un cumplimiento excesivo de la condena, en correspondencia con las órdenes judiciales de libertad (Magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano).
Expediente: 34705-2020-70-AL - SCP 0210/2021-S\$ de 2 de junio	En época de pandemia y restricciones del derecho a la libertad de locomoción, tanto los gobiernos departamentales como municipales emitieron normativas al respecto con la finalidad de contener el contagio por la COVID-19, normativa que según esta sentencia debe ser acatada por la Policía Nacional (Magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano).
Expediente: 34962-2020-70-AL - SCP 0310/2021-S\$ de 13 de julio	Ante la presentación de pruebas para el ejercicio de derechos fundamentales, se deberá valorar la prueba presentada en las acciones de libertad, bajo el principio de informalismo (Magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano).

SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	CONTENIDO RELEVANTE
Expediente 33251-2020-67-AL - SCP 772/2021-S1 de 7 de diciembre.	El accionante no pudo acceder al trámite de indulto; toda vez que, uno de los requisitos era la presentación del mandamiento de condena; empero, por un error fue ingresado al recinto penitenciario con mandamiento de "detención"; aspecto que fue observado por la autoridad demandada, en el trámite de indulto iniciado por el sentenciado; pese que adjuntó la Sentencia 009/2002 de 1 de noviembre emitido por el Tribunal de Sentencia Penal de Achacachi; extremo que pudo ser subsanada en virtud del principio de verdad material conforme al art. 180 de la CPE y el principio "pro actione" en el cual prevalece el derecho sustancial sobre el derecho formal y evitar dilaciones en el trámite iniciado, teniendo que acudir el accionante a diferentes instancias y a dos acciones tutelares; por lo que, superando rigorismos formales con una visión más amplia fue concedida la tutela impetrada (Magistrada Georgina Amusquivar Moller).
Expediente 38144-2021-77-AAC - SCP 331/2021-S1 de 10 de agosto.	Las y los progenitores de niñas, niños o adolescentes con enfermedad de cáncer gozan de protección reforzada de estabilidad laboral, garantía establecida para la protección de las y los trabajadores, en el entorno familiar y propiamente para él o la menor dependiente y enferma con cáncer (Magistrada Georgina Amusquivar Moller).
Expediente: 32837-2020-66-AP 0022/2021-S3 de 26 de febrero	Se dispuso de manera preventiva la protección de los derechos colectivos y no de grupos particulares- la prohibición de vulnerar el acceso universal al servicio básico del agua a los miembros de la comunidad de Caracaje por su pertenencia a un determinado grupo o Comité de Agua, lo que implica la prohibición de discriminación y de corte del servicio de agua potable, con la finalidad de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad Complejo Caracaje, mientras se resuelva el conflicto de la Dirigencia del Comité de Agua Potable Complejo Caracaje Aziruman, considerando que en atención a la cantidad de habitantes de la comunidad y la existencia de un solo sistema de agua, no pueden existir Comités de Agua paralelos, siendo primordial unificar la dirigencia, a través de un mecanismo de solución idóneo, o en su caso en una asamblea general con la participación de todos los ciudadanos interesados (Magistrado Petronilo Flores Condori).
Expediente: 33829-2020-68-AAC 0088/2021-S3 de 20 de abril	En virtud a lo establecido en el art. 76 del CPP, en cuyo caso las autoridades tanto del Ministerio Público como del Órgano Judicial tienen la obligación de respetar y velar por su cumplimiento, en cualquier etapa del proceso penal, según su competencia. Ahora bien, respecto a la identificación de la persona directamente ofendida por el delito en un proceso penal, en casos donde se encuentren involucrados menores de edad, es imprescindible que tanto el Ministerio Público como la autoridad judicial, de acuerdo a su competencia, otorguen una especial atención con la debida celeridad y asumiendo el contenido de la SCP 0405/2018-S4 de 13 de agosto, donde establece que corresponde a las autoridades judiciales en conocimiento de la causa, en la jurisdicción ordinaria, asumir todas las medidas que fueren necesarias para garantizar el interés superior de los menores de edad (Magistrado Petronilo Flores Condori).
Expediente: 35586-2020-72-AAC 370/2021-S3 de 14 de julio de 2021	Ejercicio del derecho a la impugnación y a la garantía de la doble instancia, con relación a una resolución fiscal que niega el inicio de la etapa preparatoria y respecto a la cual no se estableció un mecanismo de impugnación específico (Magistrado Petronilo Flores Condori).

Fuente: Despachos de Magistrados.

Asimismo se encuentra impreso el Texto: "Justicia Constitucional en Tiempos de Pandemia", propuesta de la publicación de sistematización de líneas jurisprudenciales relevantes emergentes a raíz de la contingencia sanitaria de la COVID-19, por la pandemia mundial, en la que se procedió a recopilar inicialmente alrededor de setecientos cincuenta (750) sentencias y autos constitucionales tanto sobre jurisprudencia material como en relación a jurisprudencia procesal; habiéndose sistematizado los fallos más relevantes en distintas acciones tutelares, como acción de libertad, acción de amparo constitucional y acción de cumplimiento, sobre temáticas referidas al derecho a la libertad de locomoción, a la salud y a la vida, la situación jurídica de los privados de libertad y poblaciones vulnerables, así como a derechos referidos al acceso a la información, derecho al agua, derecho al trabajo, derecho a la vivienda, derecho a la alimentación, derecho de petición; y, temáticas procesales referidas a la tramitación de las acciones tutelares en época de pandemia, como ser la observancia

del principio de inmediatez, su flexibilización y suspensión del cómputo del plazo de interposición de la acción tutelar, así como la abstracción al principio de subsidiariedad; trabajo que además contiene en sus anexos la normativa interna y jurisprudencia internacional aplicable.

VI.3. UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

Siguiendo el POA 2021, la Unidad de Comunicación y Protocolo ejecutó las actividades programadas para la gestión mediante una estrategia institucional de comunicación basada principalmente en la difusión de las atribuciones del Tribunal Constitucional Plurinacional, sus logros y jurisprudencia.

VI.3.1. REALIZACIÓN DE EVENTOS

En el segundo año de pandemia por la COVID-19, las actividades como talleres, cursos y otros eventos presenciales han sido escasos. El equipo de la Unidad brindó apoyo en los mismos de acuerdo a requerimiento de las diversas instancias con la toma de fotografías, apoyo en protocolo y la redacción de notas informativas.

VI.3.2. PUBLICACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO INSTITUCIONAL IMPRESO Y DIGITAL

Dadas las condiciones generadas por la pandemia de COVID-19, de restricciones en cuanto al contacto físico y actividades con gran cantidad de personas, la producción de material informativo y educativo de la institución pasó a ser en gran parte digital.

La información institucional estuvo dedicada a informar al público sobre eventos académicos virtuales organizados por el Tribunal Constitucional Plurinacional, sobre la actividad jurisdiccional constitucional y sobre eventos institucionales vinculados a la entrega de declaraciones de constitucionalidad y talleres en diversos municipios del país.

Es así que se cuenta con la siguiente estadística de todos los materiales digitales publicados tanto en la web institucional como la página del Tribunal Constitucional Plurinacional en Facebook.

CUADRO N° 41

CUADRO DE PUBLICACIONES WEB Y REDES SOCIALES 2021

Mes	Publicaciones web	En Facebook	Observaciones
Enero	4	43	
Febrero	3	35	
Marzo	5	48	
Abril	4	43	
Mayo	6	75	
Junio	5	61	
Julio	4	50	
Agosto	3	36	
Septiembre	5	66	
Octubre	7	55	
Noviembre	1	64	
Diciembre	1	41	
Totales	72 publicaciones	617 publicaciones	

Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

El equipo profesional de la Unidad se encargó de la producción de materiales comunicacionales y de su difusión pública a través de las plataformas digitales a disposición de la entidad.

Respecto al material informativo institucional en formato impreso, la Unidad fue responsable de la elaboración del Anuario Institucional 2021 en el mes de abril. La edición tuvo un tiraje de trescientos cincuenta (350) ejemplares que fueron distribuidos entre los despachos de las autoridades.

VI.3.3. PUBLICACIÓN DIGITAL DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

De las seiscientas diecisiete (617) publicaciones digitales realizadas por la Unidad de Comunicación y Protocolo en la gestión 2021, al menos veintiséis (26) estuvieron dedicadas a fechas relevantes vinculadas con los Derechos Humanos de acuerdo a la temática conmemorativa.

Es así que para cada una de esas fechas relevantes de carácter nacional, internacional y mundial, el despacho de Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional preparó resúmenes de sentencias relevantes que fueron difundidas en formatos pedagógicos para que la ciudadanía pueda comprenderlos y asumirlos.

Gran parte de estas publicaciones, valiosas por su contenido jurisprudencial y por su presentación fueron reunidas en una publicación impresa denominada Boletín de Difusión Jurisprudencial, del cual se imprimieron seis mil quinientos (6.500) ejemplares en una edición de dieciséis (16) páginas.



Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

VI.3.4. MONITOREO Y SEGUIMIENTO INFORMATIVO A MEDIOS DE PRENSA LOCALES Y NACIONALES

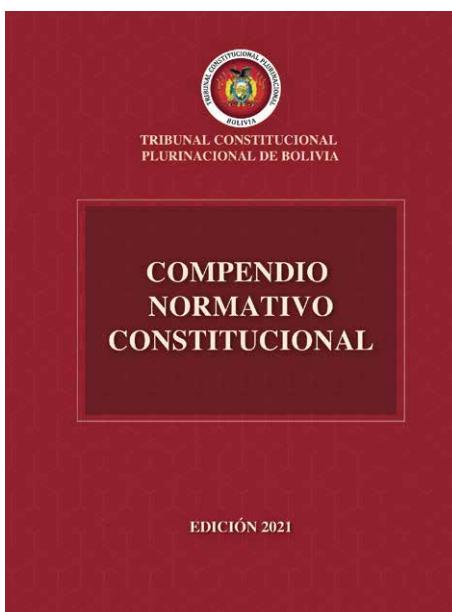
La actividad de monitoreo informativo es muy importante para el análisis de la opinión pública ciudadana y calibrar la comunicación pública de la institución de manera que sea oportuna y pertinente en las diversas coyunturas políticas y sociales. En ese sentido, se realizó un monitoreo cotidiano de información tanto en medios informativos tradicionales así como en Redes Sociales y otras plataformas digitales. Es así que se ha establecido un monitoreo cotidiano y de alertas en casos necesarios.

Desde 2021, el informe de monitoreo informativo se realiza mediante mensajería de redes sociales de manera que no implique un informe impreso como se realizaba anteriormente, por razones de bioseguridad y de practicidad puesto que gran parte de la información se ha digitalizado.

VI.3.5. IMPRESIÓN DE NORMATIVA CONSTITUCIONAL

Durante la gestión 2021, de acuerdo a esta actividad y los procesos registrados en el PAC institucional, que se ha editado e impreso dos ediciones del Compendio Normativo Constitucional. Esta publicación contiene además de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 027 -Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional-; la Ley N° 254 de 5 de julio de 2012 -Código Procesal Constitucional-; y la Ley N° 1104 de 27 de septiembre de 2018.

La primera edición en tamaño de medio oficio constó de un mil (1.000) ejemplares. La segunda edición, de tamaño bolsillo, constó de doce mil (12.000) ejemplares.



Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

VI.3.6. CÁPSULAS INFORMATIVAS SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL TCP PARA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

Las cápsulas informativas se elaboraron en formato audiovisual sobre diversos aspectos vinculados a la jurisdicción constitucional y sobre los contenidos de fallos constitucionales de relevancia pública. En los contenidos también se abordó la temática de los derechos fundamentales y su resguardo mediante los mecanismos legales y constitucionales.

Estas cápsulas informativas se publicaron a través de Redes Sociales, puesto que tienen las condiciones tecnológicas multimedia y un gran alcance de cobertura de públicos. De la misma forma estas cápsulas se utilizaron en las transmisiones de los eventos académicos organizados por la institución.



Fuente: Unidad de Comunicación y Protocolo.

VI.3.7. PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE DISEÑO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL PARA EVENTOS ACADÉMICOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

Durante la gestión 2021, el Tribunal Constitucional Plurinacional ha organizado mediante las instancias académicas correspondientes varios eventos virtuales académicos en los que la Unidad de Comunicación y Protocolo ha tenido una importante participación con el diseño de material gráfico y producción audiovisual para la transmisión de los mismos a través de la plataforma Streamyard.

Son catorce (14) los eventos académicos virtuales en los que se contribuyó en esta área. También en el acto de Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021, la Unidad de Comunicación y Protocolo tuvo un importante rol en la producción audiovisual del Informe del Presidente de la Institución.

VI.4. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

VI.4.1 OBJETIVOS

Generar e implementar mecanismos de prevención y transparencia; gestionar denuncias de particulares o de oficio, solicitando elementos de pruebas, a fin de establecer y determinar posibles actos o hechos de corrupción; así, como asegurar el acceso a la información pública, exigiendo a las instancias correspondientes la otorgación de información de carácter público y planificar, coordinar con la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), en el proceso de rendición pública de cuentas.

VI.4.2. FINALIDAD Y ALCANCE

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Tribunal Constitucional Plurinacional tiene la finalidad de promover e implementar políticas y medidas de prevención, transparencia y lucha contra la corrupción; así como, de gestionar denuncias por posibles hechos o actos de corrupción únicamente en el interior de la entidad (art. 10.I.1 y II Ley 974 de 4 de septiembre de 2017).

VI.4.3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020 E INICIAL 2021

La actividad concluyó con mucha satisfacción e innovación, puesto que en cumplimiento a los arts. 235.4 y 241.II de la CPE, Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013-Ley de Participación y Control Social-, Ley N° 974 de 4 de septiembre de 2017 -Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción-, Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009 y la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos. Las autoridades constitucionales presentes y los invitados de manera virtual participaron conociendo los resultados de la gestión 2020, así como los compromisos priorizados para la gestión 2021, en sus tres categorías programáticas (jurisdiccional, académica y administrativa), al igual que los planes, proyectos y tareas a cumplir, que contribuirán a mejorar la gestión del Tribunal Constitucional Plurinacional. De igual manera la sociedad civil en su conjunto ejerció el control social a la gestión pública de todo cuanto se informó por la institución.

VI.4.4. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Otra de las tareas de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción es la recepción, apertura y recopilación de información de las denuncias, reclamos y sugerencias que llegan a través de formulario físico, buzón en las diferentes coordinadoras departamentales y el formulario electrónico, además de las denuncias y reclamos presentados de manera personal en oficinas de la Unidad. En la gestión 2021, las denuncias, reclamos y/o sugerencias que ingresaron, en trámite y concluidos fueron:

CUADRO N° 42
DENUNCIAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS ANTE LA UNIDAD

CAUSAS	DENUNCIAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	TOTAL
INGRESADAS	25	39	0	64
CONCLUIDAS	25	33	0	58

Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

VI.4.5. ORGANIZACIÓN DE UN SEMINARIO EN EL ÁREA DE TRANSPARENCIAS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Entre las jornadas del 4 y 5 de noviembre de 2021, se realizó el Seminario Internacional “Corrupción, transparencia y derechos fundamentales: instrumentos jurídicos y jurisprudenciales para garantizar la integridad en la función pública”, que contó con la participación de más de dieciocho mil (18.000) personas registradas como inscritas.

De este evento fueron parte reconocidos expositores, durante la primera jornada participó con su exposición el Jefe de Misión en Bolivia de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Dr. Antonio Menéndez de Zubillaga, con la ponencia titulada “Derechos Fundamentales, Transparencia e Integridad Pública desde los Derechos Humanos”; y el constitucionalista y docente ecuatoriano, Dr. Paul Córdova Vinueza, con la exposición “Ética y transparencia en la Administración Pública”.

Durante la segunda jornada, participaron dos expertos nacionales, la MSc. Julia Susana Ríos Laguna con el tema “Transparencia y Corrupción” y el MSc. Luis Choque Gutiérrez con la ponencia “Ética Judicial”.

El evento finalizó con total éxito, en el cual se identificaron pilares fundamentales, sobre la relación entre la transparencia y la lucha contra la corrupción como elementos de la integridad del servicio público e instrumentos destinados a la construcción de un Estado constitucional y plurinacional de derecho, fortaleciendo la ética de los servidores en el marco de las políticas públicas de “tolerancia cero a la corrupción”.



Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

VI.4.6. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

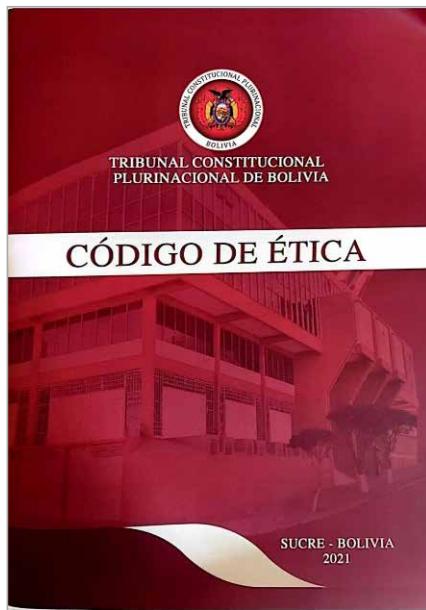
En cumplimiento a las funciones establecidas en el art. 10 de la Ley N° 974, entre ellas asegurar el acceso a la información pública, así como la actualización de la página web institucional; en coordinación con presidencia y la dirección de informática, se vio por conveniente la elaboración de una nueva página web institucional, que esté acorde a la altura de la entidad, estética y funcionalmente diferente, mejorada en su estructura, con información actualizada y que esta se encuentre disponible, de manera clara y transparente. A la fecha se encuentra lista para su aprobación por Sala Plena.

VI.4.7. DIFUSIÓN DEL MATERIAL INFORMATIVO RELACIONADO A LA PREVENCIÓN Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Se elaboró y se realizó el proceso de contratación para la impresión de los Folders y Trípticos de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, relacionados a la prevención y transparencia institucional.

VI.4.8. CÓDIGO DE ÉTICA

Se redactó e imprimió el: **nuevo Código de Ética del Tribunal Constitucional Plurinacional** (aprobado mediante Acuerdo Administrativo de Sala Plena TCP-AD-SP-085/2021) el cual, se constituye en un nuevo instrumento moral que proporcione un listado de valores, principios generales y ético - morales, que puedan convertirse en hábitos integrales para el personal, además de prohibir posibles actitudes constitutivas de mala praxis en el desarrollo de las funciones encomendadas a los servidores públicos de la entidad, asimismo se incluye la figura del acoso y hostigamiento en el ámbito laboral.



Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

VI.4.9. PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DESDE LA APERTURA DE SOBES HASTA LA FIRMA DE ADJUDICACIÓN

En la gestión 2021, se participó en calidad de veedor en treinta y siete (37) procesos de contratación.

VI.5. UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad de Informática es una unidad funcional que tiene dependencia directa de Presidencia, durante la gestión 2021 y tomando en cuenta la pandemia de la COVID-19 que sigue azotando al mundo y nuestro país durante este año, la Unidad de Informática ha realizado importantes esfuerzos para mejorar la infraestructura tecnológica que soportan los diferentes servicios que ejecuta el Tribunal Constitucional Plurinacional.

VI.5.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (TIC's)

- **Sistema de Cámaras de Seguridad Internas.**

Tomando en cuenta que el anterior Sistema de Cámaras de Seguridad Externas tenía muchos problemas con la resolución de las cámaras (visibilidad de la imagen), muchos puntos ciegos que no permitían contar con una visualización en los pasillos o zonas de acceso del edificio para el resguardo del mismo. Se ha visto por conveniente la adquisición un nuevo Sistema de Cámaras Internas de treinta y dos (32) Cámaras Tipo Domo IP, con su NVR (Network Video Record) y el cual tiene ocho (8) discos duros internos de 6 TB instalados, los cuales nos permiten tener una mayor capacidad de almacenamiento de las grabaciones, además se incluyó los Switch POE en cada piso para proporcionarle energía para su funcionamiento.



Fuente: Unidad de Investigación.

- **Switch de Comunicación.**

Debido a esta implementación doscientos (200) nuevos puntos de red, se instaló un nuevo tendido de Fibra Óptica de 10 GB y además se realizó el mantenimiento de los puntos de red antiguos.



Fuente: Unidad de Informática.

- **Impresoras Láser Monocromáticas.**

Con el objeto de fortalecer este rubro en el equipamiento tecnológico se adquirió treinta y cinco (35) Impresoras Láser Monocromáticas para coadyuvar en las funciones que vienen desarrollando las diferentes unidades de la institución.



Fuente: Unidad de Informática.

- **Software de Base.**

Administración, verificación y toma de backup de los servicios internet y los sistemas implementados del Tribunal Constitucional Plurinacional (redes de datos, red eléctrica, sistemas informáticos), se realizó el soporte o asistencia técnica informática a todo el personal del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Se renovaron y contrataron los servicios programados para esta gestión, dando de esta manera la continuidad a los servicios y aplicaciones web, con la única finalidad de que los usuarios internos y externos se vean beneficiados con el uso de nuestra información.

- **Implementación de Entorno de Virtualización de Servidores.**

Con la necesidad de poder administrar y ejecutar diversos sistemas operativos en un único servidor físico, la unidad de informática implementó un entorno de virtualización de servidores utilizando la herramienta PROXMOX VE, mediante la virtualización del centro de datos, podemos centralizar todos nuestros recursos disponibles, pudiendo realizar las tareas de gestión y supervisión con mayor control.

Con esta herramienta se puede gestionar toda nuestra infraestructura desde una única ubicación central, supervisar el rendimiento de todas tus máquinas virtuales y hosts. También, automatizar la gestión de la infraestructura, dotándola de mayor rendimiento, escalabilidad y disponibilidad.

VI.5.1.MEJORAMIENTO DEL SISTEMA U OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Por la coyuntura actual se debe cumplir con el distanciamiento entre las personas y no pudiendo efectuarse eventos de carácter masivo, la institución a través de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales ha tomado la iniciativa de realizar eventos virtuales de carácter internos (funcionarios públicos del Tribunal Constitucional Plurinacional) y externos (población en general), para lo cual la Unidad de Informática ha colaborado desde el punto de vista tecnológico en la realización de los mismos haciendo uso de las TIC's en todos los eventos virtuales.

- **Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Procesamiento de Datos (CDP)**

Por primera vez desde que se adquirieron los Equipos Servidores se realizó un Mantenimiento Lógico, además de la Migración a Plataformas Virtualización (PROXMOX), la implementación de estas herramientas informáticas se realizó usando las nuevas tecnologías basadas en software libre y estándares abiertos, en cumplimiento a la Ley N° 164 de 8 de agosto de 2011-Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación-, que en su art. 77.I señala: "Los Órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral en todos sus niveles promoverán y priorizarán la utilización de software libre y estándares abiertos, en el marco de la soberanía y seguridad nacional".

VI.6. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

En cumplimiento a las Normas y guías de Control Gubernamental, emitidas por la Contraloría General del Estado, se procedió a la elaboración del POA correspondiente a la gestión 2021, estableciéndose de manera general los siguientes Objetivos de Gestión:

- Determinar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Tribunal Constitucional Plurinacional para cada gestión.
- Evaluar las operaciones y procedimientos internos del Tribunal Constitucional Plurinacional, a objeto de determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía, de los resultados obtenidos (Operacional).
- Verificar que las operaciones y transacciones ejecutadas por el Tribunal Constitucional Plurinacional, sean concordantes con disposiciones legales y normativa aplicable (Especial).
- Seguimiento a la implantación de las Recomendaciones de Control Interno, de los informes emitidos.

Asimismo, en cumplimiento al Art. 15, de la Ley N° 1178, se establecieron los siguientes objetivos de gestión, por el periodo entre enero a diciembre de la gestión 2021:

- Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Tribunal Constitucional Plurinacional.
- Seis informes de auditorías especiales.
- Un informe de auditoría operativa.

- Dos informes de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en los informes de control interno emitidos en la gestiones 2019 y 2020.

VI.6.1 AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Para el cumplimiento de los Objetivos de Gestión descritos en el acápite anterior, se han programado diferentes auditorías, que se detallan en el cuadro siguiente, indicando además el grado de cumplimiento de cada una de ellas, los informes emitidos, los resultados y las fechas de los mismos:

CUADRO N° 43

Auditorías Programadas	Grado de Cumplimiento	Nº de Informe
		IUAI/TCP/02/2021
Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.	Concluido	IUAI/TCP/03/2021
		IUAI/TCP/02-C/2021
Auditorías Especiales		
Auditoría Especial sobre el Cumplimiento Oportuno de los procedimientos de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), gestión 2020.	Concluido	IUAI/TCP/06/2021
Auditoría de verificación sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Tribunal Constitucional Plurinacional, gestión 2020.	Concluido	Informe Interno TCP/UAI/16/2021
Auditoria Especial del Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE), Gestión 2020.	Concluido	IUAI/TCP/13/2021
Auditoría Especial de Pasajes y Viáticos, gestión 2020.	Concluido	IUAI/TCP/11/2021
Auditoria Especial sobre el Manejo de Activos Fijos, gestión 2020	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA GESTIÓN 2022
Auditoria Especial del Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad Contratación Menor), Gestión 2020.	Concluido	IUAI/TCP/14/2021
Auditoría Operativa sobre la Evaluación del Sistema de Presupuestos, por la gestión 2020 (SAYCO)	Concluido	IUAI/TCP/07/2021
Seguimiento Recomendaciones		
Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de confiabilidad, gestión 2019 (IUA/TCP/05/2020).	Concluido	IUA/TCP/09/2021
Segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de confiabilidad gestión 2018 (IUA/TCP/04/2019). El Primer Seguimiento (IUA/TCP/03/2020).	Concluido	IUA/TCP/10/2021

Fuente: Unidad de Auditoría Interna.

VI.6.2. OTRAS ACTIVIDADES QUE AMERITAN LA EMISIÓN DE INFORMES

Si bien no son auditorías propiamente dichas, existen otras actividades que como Unidad de Auditoría Interna debe cumplir, que amerita la emisión de informes que deben ser presentados a la Contraloría General del Estado para su evaluación, los mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 44

Actividades	Grado de Cumplimiento	Nº de Informe	Nº Nota a la MAE	Nº Nota a la CGE
Informe Anual de Actividades, gestión 2020	Concluido	IUAI/TCP/01/2021	TCP/UAI-009/2021	TCP/UAI-011/2021
Reformulado Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2021	Concluido	IUAI/TCP/08/2021	TCP/UAI-042/2021	TCP/UAI-044/2021
Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2022	Concluido	IUAI/TCP/12/2021	TCP/UAI-070/2021	TCP/UAI-072/2021

Fuente: Unidad de Auditoria Interna.

VII. ACTIVIDADES DE LAS Y LOS MAGISTRADOS

VII.1. MAGISTRADO MSC. PAUL ENRIQUE FRANCO ZAMORA

Durante la Gestión 2021, el MSc. Paul Enrique Franco Zamora, desarrolló las siguientes actividades académicas, en su calidad de expositor e invitado:

CUADRO N° 45

EVENTOS ACADÉMICOS PAUL ENRIQUE FRANCO ZAMORA PRESIDENTE

N°	CURSOS	DESCRIPCIÓN
1	CURSO VIRTUAL GRATUITO: "PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES SOBRE LA PROTECCIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia). PONENCIA: "Principios, Derechos y Garantías Constitucionales sobre la Protección de Personas Privadas de Libertad". FECHA: 28 y 29 de enero de 2021 (Penal de San Roque en la ciudad de Sucre) así como el 3 de febrero de 2021 (Recintos de Palmasola y CERPROM Okinawa en el departamento de Santa Cruz).
2	SIMPOSIO INTERNACIONAL "PERSPECTIVA DE GÉNERO CON ENFOQUE INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA, AVANCES Y DESAFÍOS".	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional junto al Comité de Género del Órgano Judicial y TCP (Bolivia). PONENCIA: "Mujeres y Acceso a la Justicia". FECHA: 9 de marzo de 2021.
3	SEMINARIO "INSTRUMENTOS JURÍDICOS -CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES".	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional junto al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y Visión Mundial (Bolivia). PONENCIA: "Los efectos de la pandemia en los derechos de las niñas y niños: Estrategias jurídicas y pautas jurisprudenciales para combatir sus riesgos". FECHA: 12 de abril de 2021.
4	CONFERENCIA INTERNACIONAL "EL ACCESO A JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO DE ESCAZÚ".	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Agroambiental (Bolivia). PONENCIA: "La Justicia Constitucional y la Justicia Agroambiental en Bolivia". FECHA: 20 de abril de 2021.
5	CONGRESO IBEROAMERICANO: DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL.	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia). PONENCIA: "Procedimiento Penal Telemático y Constitución: Garantías Jurisdiccionales para la aplicación de Audiencias Virtuales". FECHA: 12 de mayo de 2021.
6	XXVI ENCUENTRO DE TRIBUNALES, CORTES Y SALAS CONSTITUCIONALES DE AMÉRICA LATINA.	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Corte Constitucional de Ecuador y el Programa de Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania (Ecuador y Alemania). PONENCIA: "El Comportamiento Empresarial en los Servicios Sanitarios: La Debida Diligencia en el Acceso y Respeto al Derecho a la Salud". FECHA: 25 de junio de 2021.
7	SEMINARIO EN HOMENAJE AL DÍA DEL JUEZ BOLIVIANO.	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca (Bolivia). PONENCIA: "El Rol del Juez Constitucional en las Acciones de Defensa". FECHA: 27 de julio de 2021.

N°	CURSOS	DESCRIPCIÓN
8	XII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y EL 70° ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Personería de Bogotá, la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional (ACDPC) y la Asociación Mundial de Justicia Constitucional (AMJC) (Colombia).</p> <p>PONENCIA: "La Noción de Autonomía Procesal para el ejercicio del Control de Constitucionalidad e Interpretación Constitucional".</p> <p>FECHA: 13 de agosto de 2021.</p>
9	CURSO: "LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y EL ROL DEL JUEZ CONSTITUCIONAL".	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "El Rol del Juez Constitucional en las Acciones de Defensa".</p> <p>FECHA: 19 de agosto de 2021</p>
10	TALLER DE COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL PARA EL DESLINDE COMPETENCIA ENTRE LAS JURISDICCIONES AGROAMBIENTAL Y LA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Agroambiental (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "Constitución Ecológica y derechos relacionados al Medio Ambiente".</p> <p>FECHA: 9 de septiembre de 2021.</p>
11	CURSO INTERNACIONAL: IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, DESAFÍOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL SISTEMA JURÍDICO PLURAL.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional junto al Comité de Género del Órgano Judicial y TCP (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "Pilares para la construcción de una Agenda Jurisdiccional en Género".</p> <p>FECHA: 14 de septiembre de 2021.</p>
12	CICLO DE CONFERENCIAS: "UNA MIRADA CONSTITUCIONAL A LA JUSTICIA MILITAR".	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales (CDAEN) (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "Necesidad de Fundamentación, Argumentación y Congruencia en la Justicia Militar".</p> <p>FECHA: 29 de octubre de 2021.</p>
13	II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL SISTEMA PENAL PARA ADOLESCENTES Y JUSTICIA RESTAURATIVA.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional junto al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "Jurisprudencia Constitucional y Convencional en el marco de los principios de progresividad, prohibición de regresividad y sobre protección de los derechos de las y los adolescentes en el sistema penal".</p> <p>FECHA: 9 de noviembre de 2021.</p>
14	V CONGRESO MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL - "LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN TIEMPOS DE EMERGENCIA".	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Asociación Mundial de Justicia Constitucional (AMJC) y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica "Nuestra Sra. de la Asunción", Campus Itapúa, Encarnación (Paraguay).</p> <p>PONENCIA: "Ciudadanía Digital y Derechos Humanos: La figura del Gobierno Electrónico en la justicia tutelar y su implementación en el proceso constitucional".</p> <p>FECHA: 18 de noviembre de 2021.</p>
15	V JORNADAS NACIONALES: "LA MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES".	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "La Motivación en el ejercicio de Atribuciones Discretionales por parte de las Autoridades Públicas".</p> <p>FECHA: 25 de noviembre de 2021.</p>
16	INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Carrera de Derecho de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco de Chuquisaca (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "Nociones básicas de los Derechos Humanos".</p> <p>FECHA: 1 de diciembre de 2021.</p>

N°	CURSOS	DESCRIPCIÓN
17	PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA JUDICIAL DE BOLIVIA, SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Consejo de la Magistratura (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "El Régimen Disciplinario desde la Perspectiva Constitucional".</p> <p>FECHA: 3 de diciembre de 2021.</p>
18	III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL: "RESPUESTAS CONSTITUCIONALES A ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES EN LA HUMANIDAD" - "DILEMAS GLOBALES - APORTES CONSTITUCIONALES".	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Tribunal Constitucional Plurinacional (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "Constitución Ecológica y Derechos relacionados al Medio Ambiente".</p> <p>FECHA: 10 de diciembre de 2021.</p>
19	SEMINARIO: DESARROLLO NORMATIVO DE LA REFORMA JUDICIAL EN BOLIVIA.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA (PAÍS): Consejo de la Magistratura e Ilustre Colegio de Abogados de La Paz (Bolivia).</p> <p>PONENCIA: "Aportes Constitucionales para encarar la Ruta Crítica de la Reforma Judicial boliviana, desde un enfoque de desarrollo normativo".</p> <p>FECHA: 21 de diciembre de 2021.</p>

Fuente; Despacho del Presidente, Paul Enrique Franco Zamora.

VII.2. MAGISTRADA MSC. KAREM LORENA GALLARDO SEJAS**CUADRO N° 46**

**EVENTOS ACADÉMICOS
MAGISTRADA KAREM LORENA GALLARDO SEJAS**

Nº	CURSOS	DESCRIPCIÓN
1	TALLER: "CAPACITACIÓN SOBRE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: A invitación del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino del Territorio de Raqaypampa.</p> <p>PONENCIA: Capacitación sobre Justicia Indígena Originaria Campesina.</p> <p>FECHA: 9 de enero de 2021</p>
2	PRESENTACION DEL PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GÉNERO	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Comité de Género del Órgano Judicial y TCP</p> <p>PONENCIA: primera edición de la Revista Justicia Constitucional y Género.</p>
3	SIMPOSIO INTERNACIONAL "PERSPECTIVA DE GENERO CON ENFOQUE INTERSECCIONAL, SU INCLUSION EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA, ALCANCES Y DESAFIOS"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) junto al Comité de Género del Órgano Judicial</p> <p>PONENCIA: Inauguración.</p>
4	EVENTO ACADEMICO "LOS DERECHOS Y GARANTIAS EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, EL ROL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Y LA JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) se constituyó en el Municipio de Independencia, provincia Ayopaya del departamento de Cochabamba.</p> <p>PONENCIA: Percepción de la Justicia Ordinaria y la Justicia Indígena Originaria Campesina, la realidad de las personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p>FECHA: 17 de abril de 2021</p>
5	TALLER SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO COCHABAMBINO	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional y el Comité de Género del OJ</p> <p>PONENCIA: Resguardo de derechos fundamentales de las mujeres en condición de vulnerabilidad</p> <p>FECHA: 08 de mayo de 2021.</p>
6	TALLER VIRTUAL SOBRE "PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Comité de Género del Comité de Género del Órgano Judicial (OJ) y el Tribunal Constitucional Plurinacional.</p> <p>PONENCIA: Periodismo con perspectiva de género.</p>
7	TALLER RELACIONADO CON LA JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional.</p> <p>PONENCIA: El Rol del Tribunal Constitucional Plurinacional, la Justicia Indígena Originaria Campesina y la Historia del Movimiento Indígena Originario Campesino".</p> <p>FECHA: 14 de agosto de 2021.</p>
8	TALLER "VIOLENCIA DE GENERO EN LAS FAMILIAS CON ENFOQUE CONSTITUCIONAL, DESCOLONIZACION, DESPATRIARCALIZACION Y LUCHA CONTRA EL RACISMO"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Comité de Género del Comité de Género del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional.</p> <p>PONENCIA: Violencia de Género</p>
9	CURSO INTERNACIONAL SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional, el Comité de Género del Órgano Judicial y la Universidad de Aquino Bolivia (UDABOL).</p> <p>PONENCIA: Igualdad de Género</p>

N°	CURSOS	DESCRIPCIÓN
10	TALLER: "CAPACITACIÓN DE LOS SECRETARIOS DE JUSTICIA, DIRIGENTES Y REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional.</p> <p>PONENCIA: Capacitación de los secretarios de justicia, dirigentes y representantes de las organizaciones sociales sobre justicia constitucional y fortalecimiento a la jurisdicción indígena originaria campesina.</p> <p>FECHA: 19 de noviembre de 2021.</p>
11	JORNADAS ACADEMICAS ORGANIZADAS POR LA ASOCIACION DE MAGISTRADOS DE COCHABAMBA (AMACO)	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional.</p> <p>PONENCIA: "Control de Constitucionalidad a través de la Acción de Constitucionalidad Concreta"</p> <p>FECHA: 25 de noviembre de 2021.</p>
12	SEMINARIO INTERNACIONAL EN CONMEMORACION DE 30 AÑOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	<p>PONENCIA: "Posiciones garantistas y principalistas en el marco de la interpretación constitucional".</p>
13	XVIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE GESTION PÚBLICA Y DERECHO PÚBLICO DEL D.C.	<p>PONENCIA: "Desarrollo en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y su impacto en los estados latinoamericanos: la experiencia boliviana a partir del comité de género y las prácticas para juzgar con perspectiva de género"</p>
14	TALLER: "EL RESPETO Y LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, DEBERES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES",	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional y Unidad Educativa Lacolaconi de la comunidad de Lacolaconi, Comprensión del municipio del Tapacari del departamento de Cochabamba.</p> <p>PONENCIA: "El respeto y la importancia del conocimiento de los derechos fundamentales, deberes y garantías constitucionales de los niños, niñas y adolescentes".</p> <p>FECHA: 23 de diciembre de 2021.</p>

Fuente; Despacho de la Magistrada Karem Lorena Gallardo Sejas

VII.3. MAGISTRADO RENÉ YVAN ESPADA NAVÍA**CUADRO N° 48****EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
MAGISTRADO RENÉ YVÁN ESPADA NAVÍA**

Nº	CURSOS	DESCRIPCIÓN
1	CONVERSATORIO CON AUTORIDADES DEL ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Universidad amazónica de Pando PONENCIA: "Los Pilares de la Constitución Política del Estado y su Jurisprudencia". FECHA: 08 de febrero de 2021.
2	CONVERSATORIO CON AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y DIRIGENTES ESTUDIANTILES SOBRE "EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional PONENCIA: "Educación para los derechos humanos". FECHA: 01 de marzo de 2021.
3	EXPOSITOR EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional y Pueblos Indígenas de Pando. FECHA: 29 de junio de 2021.
4	TALLER "DERECHOS DE LAS MUJERES – PREVENCIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Universidad Amazónica de Pando (UAP). PONENCIA: "Derechos de las mujeres – prevención de toda forma de violencia". FECHA: 12 y 13 de agosto de 2021.
5	CONVERSATORIO SOBRE JURISPRUDENCIA LABORAL	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: COD- Pando PONENCIA: "Jurisprudencia Laboral". FECHA: 16 de agosto de 2021
6	PARTICIPACIÓN EN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE POSIBILITE INSTITUCIONALMENTE LA APERTURA DEL PROGRAMA DE POSGRADO A NIVEL DE MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO (UAP) Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA (TCP)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Universidad Amazónica de Pando (UAP) y el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP) FECHA: 08 de octubre de 2021
7	CONVERSATORIO "ACTUALIZACION JURISPRUDENCIAL, CAMBIO, MODULACION O RECONDUCION DE LINES CONSTITUCIONALES"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Departamental de Justicia PONENCIA: "Jurisprudencia Laboral". FECHA: 02 y 03 de diciembre de 2021

Fuente; Despacho de la Magistrado René Yván Espada Navia

VII.4 MAGISTRADA MSC. BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO**CUADRO N° 49****EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
MAGISTRADA BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO**

N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	"TALLER DE SOCIALIZACIÓN MECANISMOS DE ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL VINCULADOS A LOS DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional Despacho Magistrada y Municipio de Mecapaca – Provincia Murillo del departamento de La Paz, Comunidad Collana. PONENCIA: "Mecanismos de acceso a la justicia constitucional vinculados a los derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos". FECHA: 31 de mayo de 2021
2	"SEMINARIO ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL, DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada en el Municipio Coro Coro- Provincia Pacajes del departamento de La Paz. PONENCIA: "Acceso a la justicia constitucional, derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos". FECHA: 14 de junio de 2021
3	"SEMINARIO CONFLICTO DE COMPETENCIAS ENTRE LA JUSTICIA MILITAR Y ORDINARIA DESDE LA MIRADA CONSTITUCIONAL"	LUGAR: Instalaciones del Tribunal Supremo de Justicia Constitucional Ciudad de La Paz, calle Ballivian N°1427 Zona Central con Autoridades del mando Militar y personal militar PONENCIA: "Conflictos de competencias entre la justicia militar y ordinaria desde la mirada constitucional". FECHA: 10 de junio de 2021
4	"TALLER DE CAPACITACION SOBRE PLURALISMO JURÍDICO, CONFLICTO DE COMPETENCIAS. CONSULTA DE AUTORIDAD JIOC- APPLICABLE"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada en el Municipio de Nazacara- Provincia Pacajes, Comunidad Villa Anta del Departamento de La Paz. PONENCIA: "Pluralismo jurídico, conflicto de competencias. Consulta de autoridad JIOC- aplicable". FECHA: 18 de agosto de 2021
5	"SEMINARIO JUSTICIA INDIGENA ORGINARIA CAMPESINA, DESLINDÉ JURISDICCIONAL TIERRA Y TERRITORIO"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada en la Provincia Omasuyos, 2da. Sección Ancoraimes Comunidad Llojillata – Centro Belén del departamento de La Paz. PONENCIA: "Justicia indígena originaria campesina, deslindé jurisdiccional tierra y territorio". FECHA: 19 de agosto de 2021
6	"CICLO DE CONFERENCIAS: ACCION DE AMPARO CONSTITUCIONAL Y ACCION DE CUMPLIMIENTO"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada y Almte. Luis Fernando Lujan Flores – Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar. PONENCIA: "Amparo Constitucional y Acción de Cumplimiento". FECHA: 08 de septiembre de 2021
7	"ACTIVIDAD ACADEMICA: PONDERACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD, ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada y Autoridades del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz. PONENCIA: "Ponderación de los derechos humanos, control previo de constitucionalidad, acceso a la justicia constitucional y jurisprudencia constitucional". FECHA: 09 y 10 de septiembre de 2021

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
8	"SEMINARIO TALLER DE SOCIALIZACION JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada y Autoridades Originarias de la Organización Jacha Nación Pakajaq'i Milenaria.</p> <p>PONENCIA: "Justicia indígena originaria campesina".</p> <p>FECHA: 14 de septiembre de 2021</p>
9	"TALLER DE DISCUSION SOBRE PROPUESTAS A LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales del Ministerio de Justicia y Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.</p> <p>PONENCIA: "Propuestas a las reforma del sistema de justicia".</p> <p>FECHA: 16 y 17 de septiembre de 2021</p>
10	"SEMINARIO DE INFORMACION SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y APLICACIÓN DE LA LEY N°073 DE DESLINDE JURISDICCIONAL, CONFLICTO DE COMPETENCIAS Y ACCIONES DE DEFENSA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada.</p> <p>PONENCIA: "Acceso a la justicia constitucional y aplicación de la ley n°073 de deslinde jurisdiccional, conflicto de competencias y acciones de defensa en el marco de lo establecido en la CPE".</p> <p>FECHA: 15 de octubre de 2021</p>
11	"ENCUENTRO JURISDICCIONAL PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACION Y COOPERACION"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada, junto a la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales y Tribunal Supremo de Justicia Militar.</p> <p>FECHA: 20 de octubre de 2021</p>
12	SEGUNDA JORNADA ACADÉMICA "ACCIONES DE DEFENSA Y SU PROCEDIMIENTO DESDE UN ENFOQUE PRACTICO"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada y Autoridades del Colegio de Abogados de La Paz en cumplimiento al Convenio Interinstitucional..</p> <p>PONENCIA: "Acciones de defensa y su procedimiento desde un enfoque práctico".</p> <p>FECHA: 04 y 05 de noviembre de 2021</p>
13	SEMINARIO TALLER SOBRE "JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL REFERENTE A LA JURISDICCION INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA", REALIZADA EN LAS INSTALACIONES DE LA CONFEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CSUTCB	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Secretaría de Justicia y Trabajo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos De Bolivia.</p> <p>PONENCIA: "Jurisprudencia constitucional referente a la jurisdicción indígena originaria campesina".</p> <p>FECHA: 18 de noviembre de 2021</p>
14	"REUNIÓN DE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA" (RAJUB) EVENTO REALIZADO EN LOS AMBIENTES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO DE LA CARRERA DE DERECHO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Asociación Departamental de Antropólogos de La Paz.</p> <p>FECHA: 25 de noviembre de 2021</p>
15	TALLER DE SOCIALIZACIÓN "JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LEY DE DESLINDE JURISDICCIONAL" EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada.</p> <p>PONENCIA: "Justicia indígena originaria campesina y ley de deslinde jurisdiccional".</p> <p>FECHA: 25 de noviembre de 2021</p>
16	"TALLER DE SOCIALIZACIÓN PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL CANTÓN CAJIATA DEPARTAMENTO DE LA PAZ"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada - Cantón Cajiata "da. Sección Ancoraimes- Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz.</p> <p>FECHA: 26 de noviembre de 2021</p>

N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
17	TALLER DE SOCIALIZACION "JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y CONFLICTOS DE COMPETENCIA" Y ENTREGA DE REGALOS EN EL MUNICIPIO DE NAZACARA PROVINCIA PACAJES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada - Municipio de Nazacara – Provincia Pacajes, Ayllu Originario Jirapi Baja y Marka Villa Anta, en el departamento de La Paz. FECHA: 23 y 24 de diciembre de 2021

Fuente; Despacho de la Magistrada Brigida Celia Vargas Barañado.

VII.5. MAGISTRADO MSC. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MEDRANO**CUADRO N° 50**

**EVENTOS ACADÉMICOS
MAGISTRADO CARLOS ALBERTO CALDERÓN MEDRANO**

Nº	CURSOS	EXPOSICIÓN
1	SEMINARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO SOBRE EL TEMA "ACCIONES DE DEFENSA, NATURALEZA, ALCANCE Y JURISPRUDENCIA"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Universidad Privada Cumbre. PONENCIA: "Acciones de defensa, naturaleza, alcance y jurisprudencia". FECHA: 12 de febrero de 2021
2	DISERTACIÓN RELATIVA DE "ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA" A LOS ESTUDIANTES, PLANTEL DOCENTE Y AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD.	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrado y. Universidad NUR. PONENCIA: "Estructura constitucional del estado plurinacional de Bolivia". FECHA: 05 de marzo de 2021
3	EXPOSITOR EN EL TALLER DE "JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrado y. Consejo Municipal de Porongo FECHA: 12 de marzo de 2021
4	EXPOSITOR EN EL TALLER DE "JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrado y. Consejo Municipal de Puerto Suarez, del departamento de Santa Cruz FECHA: 22 de marzo de 2021
5	EXPOSITOR EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE "PROCESOS DE TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE CARTA ORGÁNICAS MUNICIPALES"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrado y. Consejo Municipal de San Carlos, del departamento de Santa Cruz FECHA: 23 de abril de 2021
6	CONVERSATORIO JURÍDICO "ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Universidad UTEPSA FECHA: 14 de mayo de 2021
7	EXPOSITOR EN EL SEMINARIO JURÍDICO DENOMINADO "PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA JUSTICIA EN BOLIVIA"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Universidad Cristiana de Bolivia. FECHA: 23 de julio de 2021
8	EXPOSITOR EN EL SEMINARIO JURÍDICO DENOMINADO "PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA JUSTICIA EN BOLIVIA"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: SEDUCA – Santa Cruz. FECHA: 22 de septiembre de 2021
9	EXPOSITOR EN EL TALLER DENOMINADO "COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Red de Promotores de Justicia – Santa Cruz. FECHA: 17 de septiembre de 2021
10	EXPOSITOR EN EL TALLER "JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Consejo Municipal de San Ramón. – Santa Cruz. FECHA: 08 de octubre de 2021
11	CAPACITADOR EN EL TALLER DE "JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN CONTROL PREVIO DE CONSTITUCIONALIDAD DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Consejo Municipal de Okinawa Uno – Santa Cruz. FECHA: 10 de diciembre de 2021

Fuente; Despacho del Magistrado Carlos Alberto Calderón Medrano.

VII.6. MAGISTRADO GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO**CUADRO N° 51****EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
MAGISTRADO GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO**

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	CURSO SEMINARIO TALLER "ACCIONES DE DEFENSA CONSTITUCIONAL",	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrado y Asociación de Abogados de Guayaramerín como también a estudiantes y profesionales en el área FECHA: 25 de junio de 2021
2	TALLER: "COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL EN EL TRABAJO DE DESLINDE COMPETENCIAL ENTRE LAS JURISDICCIONES AGROAMBIENTAL Y LA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Agroambiental de Bolivia, en la ciudad de San Borja FECHA: 19 y 20 de agosto de 2021
3	ACTO DE APERTURA DEL SERVICIO REGISTRAL PROVINCIAL DE DERECHOS REALES EN LA CIUDAD DE GUAYARAMERÍN DEL DEPARTAMENTO DEL BENI	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Consejo de la Magistratura FECHA: 21 de septiembre de 2021
4	PARTICIPACIÓN DE LA "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL",	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y el Tribunal Departamental de Justicia del Beni FECHA: 28 de septiembre de 2021
5	PARTICIPACIÓN EN EL "ACTO CENTRAL DE CELEBRACIÓN LIV ANIVERSARIO, DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI"	FECHA: 17 de noviembre de 2021
6	PRESENTACIÓN DEL LIBRO INSTITUCIONAL "EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y SISTEMAS JURÍDICOS PROPIOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL"	FECHA: 23 de noviembre de 2021
7	"PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA JUDICIAL DE BOLIVIA SITUACIÓN Y PERSPECTIVA	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Consejo de la Magistratura, realizado en la ciudad de Cochabamba, donde expuso la necesidad de una nueva reestructuración. FECHA: 02 y 03 de diciembre de 2021
8	REUNIÓN DE COORDINACIÓN "MESA DE TRABAJO"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Ilustre Colegio de Abogados del Beni. FECHA: 10 de diciembre de 2021

Fuente; Despacho del Magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano.

VII.7. MAGISTRADA MSC. GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER**CUADRO N° 52****EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES
MAGISTRADA GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER**

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	"TALLER DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LA LEY DE DESLINDE JURISDICCIONAL" EN AROMA	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada y autoridades Indígenas Originarias del Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu-CONAMAQ FECHA: 17 de abril de 2021
2	PARTICIPACIÓN DE LA MAGISTRADA GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER EN EL "TALLER INTERNO DE DISCUSIÓN DE PROPUESTAS A LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA" DE INICIO AL PROCESO NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DE LOS SEIS EJES TEMÁTICOS DE LA REFORMA JUDICIAL.	FECHA: 02 de septiembre de 2021
3	TALLER Y CAPACITACIÓN "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOBRE COMPETENCIAS Y FACULTADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada y Gobierno Autónomo Municipal de Oruro FECHA: 27 y 28 de septiembre de 2021
4	CURSO TALLER SOBRE "JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LEY DE DESLINDE JURISDICCIONAL" EN EL MUNICIPIO DE CORQUE, PROVINCIA CARANGAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional – Despacho Magistrada y Municipio de Corque, Provincia Carangas del Departamento de Oruro. PONENCIA: "Justicia Indígena Originaria Campesina y Ley de Deslinde Jurisdiccional". FECHA: 16 de octubre de 2021
5	JORNADAS INTERNACIONALES "REFLEXIÓN AUTONÓMICA" (MODALIDAD VIRTUAL)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional. PONENCIA: "Estado Plurinacional con Autonomías y el Control Previo de Constitucionalidad a los Estatutos y Cartas Orgánicas.". FECHA: 7 y 8 de octubre de 2021
6	JORNADAS ACADÉMICAS: LOS DERECHOS HUMANOS Y SU PROTECCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA, EN BOLIVIA (MODALIDAD VIRTUAL)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional y. Carrera de Derecho de la Universidad Técnica de Oruro (UTO). PONENCIA: "Los Derechos Humanos en tiempos de pandemia.". FECHA: 21 y 22 de octubre de 2021
7	SEMINARIO DE CAPACITACIÓN, "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIA DENTRO DEL MARCO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL" EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional y. Consejo de la Magistratura PONENCIA: "Justicia indígena originaria campesina y los conflictos de competencia dentro del marco constitucional y jurisprudencial.". FECHA: 19 de noviembre de 2021
8	SEMINARIO DE CAPACITACIÓN "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIA DENTRO DEL MARCO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL" EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO, PROVINCIA SAUCARI DEL DEPARTAMENTO DE ORURO"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional en coordinación con Autoridades Indígenas Originarias Campesinas del Consejo de Autoridades Originarias de Saucarí (CAOS). FECHA: 20 de noviembre de 2021

N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
9	PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DENTRO LA ACTIVIDAD "MESA DEPARTAMENTAL PARA LA RESTITUCIÓN AL DERECHO A LA FAMILIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADO FAMILIAR QUE SE ENCUENTRAN EN ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL"	FECHA: 25 y 26 de noviembre de 2021
10	TALLER DE DIÁLOGO "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIA DENTRO DEL MARCO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL" EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional y Consejo de la Magistratura FECHA: 27 de noviembre de 2021

Fuente: Despacho de la Magistrada Georgina Amusquivar Moller.

VII.8. MAGISTRADO DR. PETRONILO FLORES CONDORI**CUADRO N° 53****ACTIVIDADES
MAGISTRADO PETRONILO FLORES CONDORI**

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	APERTURA DEL AÑO JUDICIAL EN EL ASIENTO JUDICIAL DE VILLAZÓN DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	FECHA: 04 de enero de 2021
2	SIMPOSIO INTERNACIONAL "PERSPECTIVA DE GÉNERO CON ENFOQUE INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA, AVANCES Y DESAFÍOS" EN COMMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional Moderador FECHA: 10 de marzo de 2021
3	ASISTENCIA A LA OFRENDA FLORAL EN EL "DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA	FECHA: 06 de agosto de 2021
4	JORNADAS INTERNACIONALES DE REFLEXIÓN AUTONÓMICA	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional PONENCIA: "El Estado Plurinacional de Bolivia" FECHA: 08 de octubre de 2021
5	V JORNADAS NACIONALES: "LA MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional PONENCIA: "La motivación de las resoluciones judiciales y su vinculatoriedad con discrecionalidad judicial.". FECHA: 24 al 26 de noviembre de 2021

Fuente; Despacho del Magistrado Petronilo Flores Condori.

VII.9. MAGISTRADA MSC. JULIA ELIZABETH CORNEJO GALLARDO**CUADRO N° 54**

EVENTOS ACADÉMICOS
MAGISTRADA JULIA ELIZABETH CORNEJO GALLARDO

N°	CURSOS	EXPOSICIÓN
1	WEBINAR "EL DEBIDO PROCESO Y LA JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: LATIN IURIS, Tribunal Constitucional Plurinacional,</p> <p>PONENCIA: ""El debido proceso y la jurisprudencia en materia de adolescentes con responsabilidad penal"</p> <p>FECHA: 19 de febrero de 2021</p>
2	EXPOSITORA EN EL SIMPOSIO INTERNACIONAL "PERSPECTIVA DE GÉNERO CON ENFOQUE INTERSECCIONAL, SU INCLUSIÓN EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA, AVANZOS Y DESAFÍOS"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional,</p> <p>PONENCIA: "Precedente fundador en vigor con estándar más alto de protección en Bolivia: Diálogo con la CIDH para garantizar el acceso a la justicia constitucional con perspectiva de género e interseccional"</p> <p>FECHA: 08 al 10 de marzo de 2021</p>
3	CURSO DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y JURISPRUDENCIAL: ESTUDIO ANALÍTICO DEL RECURSO DE CASACIÓN EN MATERIA PENAL Y ACCIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional y Tribunal Supremo de Justicia</p> <p>Presentación del Curso</p> <p>FECHA: 6 de abril de 2021 en Bermejo, Villamontes 7 de abril, Yacuiba el 8 de abril y Tarija el 9 de abril de 2021.</p>
4	PONENTE DEL SEMINARIO VIRTUAL "INSTRUMENTOS JURÍDICO-CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y la ONG Visión Mundial.</p> <p>PONENCIA: "Interés superior de las niñas, niños y adolescentes: Avances en interpretación con altos estándares jurisprudenciales para la protección de sus derechos"</p> <p>FECHA: 13 de abril de 2021</p>
5	ENCUENTRO JUVENIL DEPARTAMENTAL DE TARIJA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA POLÍTICA AMBIENTAL	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija</p> <p>FECHA: 15 de abril de 2021</p>
6	PRESENTACIÓN Y LANZAMIENTO EN VIVO DEL SEMINARIO VIRTUAL "EL HÁBEAS CORPUS EN IBEROAMÉRICA, AHORA ACCIÓN DE LIBERTAD EN BOLIVIA"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija</p> <p>FECHA: 30 de abril de 2021</p>
7	SEMINARIO VIRTUAL INTERNACIONAL "EL HÁBEAS CORPUS EN IBEROAMÉRICA, AHORA ACCIÓN DE LIBERTAD EN BOLIVIA"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, la Red LATIN IURIS y la Red Latinoamericana de estudios de Investigación en Derechos Humanos y Humanitario, Konrad Adenauer Stiftung, Fiscalía General del Estado a través de la Escuela de Fiscales del Estado, Escuela de Jueces del Estado, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Universidad Domingo Savio, Universidad del Oriente y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.</p> <p>Comentarios y conclusiones de la Magistrada Julia Elizabeth Cornejo Gallardo"</p> <p>FECHA: 18 al 20 de mayo de 2021</p>
8	EXPOSITORA EN EL SEMINARIO VIRTUAL "ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y LEY 348"	<p>INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional,</p> <p>PONENCIA: "La aplicación del principio de la debida diligencia como obligación inherente del Estado y el análisis integral del problema jurídico en los casos de violencia contra las mujeres"</p> <p>FECHA: 21 Y 22 de julio de 2021</p>

9 CONFERENCIA SOBRE "LEY 348 EN EL MARCO DEL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" EN YACUIBA	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Central de Mujeres Indígena Originaria Campesinas "Bartolina Sisa" de Yacuiba PONENCIA: "La aplicación del principio de la debida diligencia como obligación inherente del Estado y el análisis integral del problema jurídico en los casos de violencia contra las mujeres" FECHA: 08 de octubre de 2021
10 CONFERENCIA SOBRE "LEY 348 EN EL MARCO DEL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" EN VILLAMONTES	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Lic. Karen Sánchez, Ejecutiva de Desarrollo de Villa Montes del Gobierno Regional del Gran Chaco PONENCIA: "Ley 348 en el marco del bloque de constitucionalidad para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia" FECHA: 11 de octubre de 2021
11 PRESENTADORA DE LAS V JORNADAS NACIONALES DEL TCP SOBRE "LA MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional. FECHA: 24 al 26 de noviembre de 2021
12 PONENCIA EN EL TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL "RESPUESTAS CONSTITUCIONALES A ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA HUMANIDAD"	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA: Tribunal Constitucional Plurinacional, PONENCIA: "Aportes jurisprudenciales constitucionales y Madre Tierra" FECHA: 08 al 10 de diciembre de 2021

Fuente; *Despacho de la Magistrada Julia Elizabeth Cornejo Gallardo.*



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Av. del Maestro N° 300



(+591-4) 64-40455 • Fax 64-21871



www.tcpbolivia.bo



Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia



@TCP_bolivia



tcp@tcpbolivia.bo